

## CAPITULO I CONTEXTO GENERAL I MARCO TEORICO

### INTRODUCCION

El Marco Teórico representa la base conceptual, legal nacional y las consideraciones a nivel internacional, en la cual se debe regir la investigación científica previa a la Intervención de la Restauración del Monumento.

#### 1.1 Antecedentes históricos de la Restauración de Monumentos

La Restauración es una disciplina de remoto origen y durante los dos últimos siglos, cuenta con una diversidad de cambios en sus criterios conceptuales y aplicaciones, lo que preocupa a la sociedad contemporánea. El Dr. Chanfón Olmos opina que “La restauración no cuenta todavía con un cuerpo sólido de doctrina universalmente aceptada, que pueda considerarse una verdadera teoría de la restauración, aplicable a todas sus ramas y que justifique plenamente su razón de ser y de actuar”<sup>1</sup>. Lo anterior lo acredita a los cambios recientes de los criterios que la orientan, el progreso acelerado de las ciencias en especial las sociales, las que dieron un nuevo viraje a los criterios, la urgencia de dar soluciones a los problemas nuevos que se plantean y el carácter eminentemente pragmático de quienes la practican.

La UNESCO fue creada en 1946, constituyéndose en autoridad promotora de la restauración a nivel mundial.

---

<sup>1</sup> Chanfón Olmos, Carlos . Fundamentos Teóricos de la Restauración . México, UNAM. 1,988. PG. 7

## 1.2 Maestros de la Restauración de Monumentos en la historia

Entre los más reconocidos por sus teorías contemporáneas respecto a la materia se pueden mencionar a Viollet Le Duc ( 1814 – 1879) Arquitecto e investigador francés, John Ruskin ( 1819 – 1900 ) Escritor inglés, Camillo Boito ( 1836 – 1914 ) Arquitecto y escritor del arte italiano, Cesare Brandi ( 1906) Jurista Italiano, José Villagran García (1902 – 1982) Arquitecto mexicano y Chafón Olmos. ( 1928) Arquitecto mexicano.

Para el desarrollo del presente trabajo de tesis se empleo en su mayoría los criterios sobre restauración dados por el Dr. Chafón Olmos debido a que el a estudiado las teorías generalizadoras que han sido promotoras para establecer los conceptos contemporáneos, y reconoce de los maestros anteriores la calidad de sus aportaciones en la historia de la restauración.

## 1.3 Antecedentes históricos de la Restauración de Monumentos en Guatemala

Guatemala es un país con poca experiencia en el campo de la Restauración y Conservación de Monumentos, a pesar que posee una gran riqueza en su patrimonio cultural (monumentos arqueológicos, arquitectónicos, artísticos de los periodos Prehispánico, Hispánico y Colonial), esto se debe según algunos especialistas principalmente a la falta de conciencia, interés y civismo de sus habitantes, poco recurso económico y técnico de las autoridades encargadas de velar por su conservación y los pocos profesionales especializados en la materia.

Los primeros trabajos de Restauración y Conservación que se realizaron en Guatemala fueron en la Ruinas de Quiriquá en los años de 1,910 a 1,914 <sup>2</sup>.

En la década de los 40 en el periodo de gobierno del General Jorge Ubico se inician trabajos de conservación a menor escala en edificios estatales consistentes en inyecciones de material cementáceo en rajaduras, en muros, terrazas, y reparaciones en techos.

Con el Decreto 2772, creado el 30 de marzo de 1944, es declarada Monumento Nacional la Ciudad de la Antigua Guatemala. Y con el Decreto 60-69 del Congreso de la República se crea la Ley protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala, tomando como base los tratados de la carta de Atenas y Venecia. Y para el cumplimiento de estas ordenanzas para la protección de la ciudad colonial se crea el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG)<sup>3</sup>.

En Guatemala “la experiencia adquirida en restauración tiene su base de sustentación fundamentalmente en la práctica de campo y en algunos criterios normativos implementados por profesionales ya sea extranjeros o nacionales con formación foránea”<sup>4</sup>. Pero en la actualidad se ha incrementado aunque lentamente el interés por salvaguardar el patrimonio cultural e histórico del país, a través de un marco jurídico legal con base a la **Ratificación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Celebrada en París, hecha por Guatemala ante la UNESCO el 16 de enero de 1,979 . El Congreso de la República le otorga vigencia en Guatemala con el Decreto 47-78 emitido el 22 de agosto de 1978 . A partir de ese año el Estado Guatemalteco ve la urgente necesidad de crear el componente legal y las instituciones que se encargan en la actualidad de velar, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural e histórico de los guatemaltecos, con el apoyo de otras instituciones como la**

<sup>2</sup> Luján Muñoz, Luis . Legislación Protectora de los bienes culturales de Guatemala. IDAEH. 1974 . Pág. 14

<sup>3</sup> Castillo Rivas. Francisco A. Revalorización, Restauración y Reciclaje del Edificio Nottebohm. Tesis FARUSAC. 1999

<sup>4</sup> To Quiñónez, Marco. y Ceballos Mario. 1990 El complejo Arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría. FARUSAC. Pág. 14

Universidad de San Carlos de Guatemala, el Instituto de Turismo INGUAT y en el caso específico del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala con la municipalidad capitalina. Tanto las instituciones como las leyes son detalladas en el Marco Jurídico Nacional.



Foto No. 01

### CALVARIO VIEJO

Demolido en 1,947 para prolongar la Gta. Avenida de la zona hacia el sur de la Ciudad.



Foto No. 02

### PALACIO REAL

Histórico edificio donde se firmó el Acta de la Independencia en 1821, fue dañado por el terremoto de 1917, razón por la que fue demolido.

## 2 MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 Restauración

Etimológicamente el vocablo **restauración** “se deriva de dos raíces latinas; del prefijo **re** (volver a ser, estar o hacer, como resurgir o reponer) y el verbo **staurare** fortalecer o erguirse.”<sup>5</sup>

La Restauración de Monumentos tiene como finalidad utilizar y/o rehabilitar los monumentos para ser integrados a las nuevas necesidades contemporáneas, y heredarlos a generaciones futuras, por medio de operaciones y agregados para poder salvaguardarlos estructural y arquitectónicamente, respetando la autenticidad de los elementos constitutivos de cualquier monumento con características propias de identidad histórica.<sup>6</sup>

La sustentación teórica para cualquier proyecto de Restauración de monumentos que se lleve a cabo a través de un proceso científico, requiere de principios y criterios que fundamenten los tipos de intervención que se han de realizar en estos. Siendo importante conocer el significado de los siguientes términos. **Principio:** “Razón, fundamento, origen en plural los principios son la bases o rudimentos de una ciencia o arte”.<sup>7</sup> **Criterio:** “Norma para conocer la verdad juicio o discernimiento, opinión, ideas que una persona tiene sobre cualquier asunto”.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Villagrán García, José. *Arquitectura y Restauración de Monumentos*, México, 1968

<sup>6</sup> Para ampliar concepto ver glosario.

<sup>7</sup> *Diccionario Enciclopédico del Derecho Usual*. Tomo V. Pág. 412

<sup>8</sup> *Diccionario Enciclopédico Sopena*. Tomo II. Pág. 1,181

### 2.1.1 Principios de la Restauración

Los Principios de Restauración tienen como objetivo establecer ideas orientadoras respecto a las técnicas y operaciones a utilizar.

- Preservar antes que Restaurar.
- Principio de Reversibilidad.
- La Restauración deberá estar precedida de la Investigación Arqueológica e Histórica del Monumento.
- Respetar la Autenticidad de los Elementos del Monumento.
- No Falsificar.
- Proteger el Contexto Urbano del Monumento
- Toda Restauración debe ubicarse dentro de la realidad social, económica, ideológica, política y tecnológica de la sociedad.

### 2.1.2 Criterios de Restauración

Los criterios se basan en acciones directas de intervención física propias de la restauración.<sup>9</sup> Para el presente estudio técnico de tesis se emplearán los siguientes:<sup>10</sup>

- ◆ **Intervención de un Monumento:**  
Representa la acción técnica, legal y administrativa para la recuperación de cualquier bien cultural, aceptados por tratados internacionales para su conservación y legado histórico.
- ◆ **Liberación:**  
Representa la acción de remover o liberar elementos yuxtapuestos, adosados o agregados al monumento sin ningún valor histórico ó cultural, que perjudique su conservación. Lo que exige un cuidadoso

análisis arquitectónico o arqueológico para poder liberar estos elementos ya que de esto dependerá que se enriquezca o pierda su valor.

- ◆ **Consolidación:**  
Su finalidad es conservar o devolver la estabilidad estructural a monumentos que estén en peligro de perderla. La carta de Venecia en su artículo 10. establece, que a través de la consolidación se puede apelar a las más modernas técnicas de construcción y conservación que hayan sido aprobadas científicamente para poder garantizar la estabilidad del mismo. Lo cual no deben de alterar el aspecto volumétrico, ni textura del monumento a consolidar.<sup>11</sup>
- ◆ **Integración:**  
Representa las aportaciones de elementos nuevos destinados a reemplazar partes faltantes en el monumento las cuales deben de integrarse al mismo y distinguirse de las partes originales, con el objetivo de que la integración en la restauración no falsifique ni compita con el monumento.

### 2.1.3 Criterios paralelos a la Restauración

Estos se acoplan al tipo de intervención o uso que se proponga, derivado del estudio previo que se realiza en cualquier proyecto de restauración de monumentos. Para el presente proyecto se emplearán:

- ◆ **Readecuación**  
Conservar el mismo destino o uso del monumento, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporáneas de su funcionalidad a través de su reorganización. Por medio de cambios técnicos y culturales que sean necesarios para su modernización.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Arq. Carlos Lemus. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría. Pág. 23

<sup>10</sup> Para ampliar conceptos y definiciones ver glosario.

<sup>11</sup> Bonfil Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México, 1971 Pág. 36

<sup>12</sup> Interpretación conjunta con el Dr. Arq. Marco Antonio To. En asesoría de tesis. Guatemala 2001.

◆ **Revitalización**

Es la intervención que conlleva operaciones técnicas, administrativas y jurídicas en la planificación del desarrollo urbano histórico el cual permita reanimar los inmuebles y espacios abiertos públicos y privados, a través de obras de restauración, renovación, rehabilitación con la finalidad de mantenerlos integrados al contexto urbano de la ciudad y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de sus habitantes y de su identidad cultural.

## 2.2 Conservación

Etimológicamente el vocablo **conservación** se deriva del latín **Cum** que es igual **Con** y **Sevar** guardar, mantener, cuidar su permanencia.<sup>13</sup>

La conservación “es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales”<sup>14</sup>. La carta de Venecia en su artículo No. 4 dice “La conservación de monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos”.

Al analizar ambas definiciones se deduce que la conservación en los monumentos es **preventiva y propositiva**, por lo que esta intervención exige que se realicen inspecciones continuas, vigilancia, limpieza y un idóneo aprovechamiento de sus ambientes, ya que el desaprovechamiento de los mismos provocan abandono siendo éste uno de los factores que más perjudican a la permanencia de los bienes culturales. Todas estas actividades proponen un mantenimiento adecuado, las cuales deben garantizar la permanencia del monumento como testimonio histórico para que continúe con un fin útil a la sociedad.

<sup>13</sup> Léxico y Criterios de la Restauración de Monumentos. Fernando Púlin Moreno.

<sup>14</sup> UNESCO. Recomendaciones sobre la protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural Y Natural adoptado por la XVII Convención. París, 1972. Díaz-Berrio. Pág. 6

## 3 MARCO JURIDICO

### 3.1 Marco jurídico nacional

Guatemala reconoce la obligación que tiene el Estado de proteger, fomentar y divulgar su Patrimonio Cultural, el cual es rico en su cultura e historia, plasmada en sus sitios y objetos arqueológicos, arquitectónicos, artísticos y naturales. El cual representa el legado de identidad de la nación y de sus habitantes. Reconoce la importancia que las generaciones futuras hereden el legado de su identidad cultural, ya que ésta representa la base de su existencia. Para ello ha emitido leyes que tiendan al enriquecimiento y conservación de Patrimonio Cultural, las cuales no sólo lo protejan sino que sancionen a cualquier persona que pretenda hacerle daño y no permita su preservación.

#### 3.1.1 Constitución Política de la República

En los artículos No. 57 al 65 de la sección segunda, se norma sobre la Cultura. Definiendo el concepto de Identidad Cultural y Patrimonio Cultural. Estableciendo que todo individuo tiene derecho a participar de la vida cultural de la nación, de conocer sus lenguas, sus costumbres y sus bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos, todo lo que represente su identidad cultural, a la cual el Estado tiene la obligación primordial de proteger y preservar.

#### 3.1.2 Código Civil

En el artículo No. 459, se indica que son bienes nacionales de uso no común, los monumentos y las reliquias arqueológicas<sup>15</sup> Son bienes de interés histórico y artístico las cosas de propiedad privada y pública, los cuales estarán sometidas a leyes especiales.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Código Civil . Pág. 99 . Arto. 459, inciso 8 reformado por el Decreto 26-97 del Congreso de la República.

<sup>16</sup> Código Civil. Arto. 472, Pág. 101

**3.1.3. Decreto 425- 47, del Congreso de la República.**

Artículo No. 1. Establece que los monumentos históricos, existentes en el territorio del país, se consideran patrimonio cultural de la nación y están bajo la tutela y protección del Estado, no importando quién sea su dueño.

**3.1.4. Decreto 26-97, del Congreso de la República.**

**Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.**

(Reformado por el Decreto 81-98)

Establece que los muebles o inmuebles, sean públicos o privados, que sean de reverencia histórica, paleontología, arqueología, antropología, artística. Representa el Patrimonio Cultural de la Nación y corresponde al Estado cumplir con la función de protegerlo, difundirlo, conservarlo y realizar las sanciones correspondientes por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes.

**3.1.5 Acuerdo Ministerial 328-98**

El 13 de agosto de 1998 el Ministerio de Cultura y Deportes declara el Centro Histórico y sus Conjuntos Históricos con el objetivo primordial de proteger y limitar el área que originalmente conformó el trazo de la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, así como a los inmuebles de valor histórico y arquitectónico. El acuerdo anterior permitió realizar una clasificación acorde a la jerarquía arquitectónica e histórica de los bienes inmuebles ubicados en el Centro Histórico.

- ◆ **Categoría A:** Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico. Entre esta categoría se ubica el Edificio de la Tipografía Nacional.

**3.2. Instituciones encargadas de velar por el Patrimonio Cultural de la Nación**

**3.2.1 Instituto de Antropología, Etnología e Historia de Guatemala**

En el periodo del presidente Dr. Juan José Arévalo se institucionaliza el 23 de febrero de 1946 el Instituto de Antropología, Etnología e Historia de Guatemala, mejor conocido como IDAEH, institución que tiene como objetivo principal velar por la protección de los Bienes Culturales del país, y adscrito al IDAEH se crea el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Nación, PROCORBIC, con el Acuerdo Gubernativo 14-78 del 26 de mayo de 1978. Los proyectos de intervención física para la conservación y restauración de monumentos en Guatemala realizados por esta institución, estuvieron a cargo de las Unidades Operativas de la Dirección General de Obras Públicas, institución que actualmente ya no existe. El IDAHE pertenece al Ministerio de Cultura y Deportes.

**3.2.2 Universidad de San Carlos de Guatemala**

Entre sus funciones se encuentra la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, en su ley orgánica manifiesta que “La universidad coopera con El Estado en la conservación y enriquecimiento de los museos, monumentos históricos y obras de arte, bibliotecas, centros que tengan relación con la investigación científica y artística de las que puedan servir para el desarrollo de sus actividades”.<sup>17</sup>

En 1958 se crea la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y en 1988 se crea para dicha Facultad el Programa de Maestría en Restauración de Monumentos con especialidad en bienes inmuebles y centros históricos. En la actualidad la unidad de tesis de la

<sup>17</sup> Montúfar, Manuel. Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida de Centro América. Tesis FARUSAC.

Facultad de arquitectura promueve proyectos de Conservación de Monumentos para fomentar en el nuevo profesional de la arquitectura el interés y la responsabilidad que el arquitecto tiene ante su nación de velar y conservar su Patrimonio Cultural, a través de los nobles principios de la arquitectura.

### 3.2.3 Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad Capitalina

Su objetivo principal es atender en el ámbito técnico todo lo relacionado con el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, involucrando a la Municipalidad para que ésta juegue el papel que le corresponde ante el acelerado deterioro urbano del Centro Histórico y pueda proporcionar propuestas de participación interinstitucional, que rescaten y conserven el Patrimonio Cultural de esta zona. Para completar la labor de este departamento fue creado el 27 de septiembre de 1993 por acuerdo municipal el Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, siendo éste el encargado de establecer los lineamientos técnicos para orientar a las personas o empresas interesadas en realizar proyectos de construcción, remodelación, demolición, ampliaciones en el Centros Históricos, además fomenta la consecución de fondos y recursos para proyectos de conservación en los que participe la municipalidad capitalina.

### 3.2.4 Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Dentro de sus políticas de planificación del desarrollo turístico, contempla el rescate de los atractivos de la ciudad, todos los monumentos o obras arquitectónicas que se conserven y mantengan sus características originales, dando inicio al programa "Guatemala Moderna y Colonial", el cual presenta las opciones del Centro Histórico y la parte contemporánea.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Montufar Manuel. Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida de Centro América. Tesis FARUSAC.

### 3.2.5 RENACENTRO

#### Renovación Urbana del Centro de la Ciudad de Guatemala

Es un proyecto de Renovación Urbana, llevado a cabo en forma interinstitucional, promovido por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y el trabajo conjunto con la Municipalidad Capitalina, INGUAT e IDAHE y la colaboración de empresas privadas. Este proyecto tiene como objetivo primordial realizar una estrategia global, para la recuperación, divulgación, concientización y fomento del Centro Histórico, así como actualizar el marco legal, modernizar los procesos administrativos, proporcionar asistencia técnica gratuita a los propietarios de inmuebles privados, formular proyectos pilotos de revitalización de conjuntos urbanísticos y la Conservación de valores arquitectónicos potenciales.<sup>19</sup>

## 3.3 Consideraciones a Nivel Internacional

El objetivo principal de estos documentos es preservar y proteger el **Patrimonio Cultural Mundial**, el cual es deber de toda la humanidad heredarlo a las generaciones futuras, no importando razas, credos e ideologías.

Por las características propias de cada nación respecto a sus patrimonios culturales, estos tratados no representan efectos jurídicos y únicamente han sido empleados como referencias y recomendaciones, a excepción que la legislación de cada nación las adopten. Entre los más reconocidos a nivel internacional y se pueden acoplar a las características del presente proyecto se encuentran las siguientes.

**3.3.1 Carta de Atenas:** (1931) Establece que se deben de conservar tanto el patrimonio artístico como arqueológico de la humanidad. Y estos no se pueden conservar en forma aislada a su entorno inmediato, ambos deben de ser conservados, de lo

<sup>19</sup> El Renacimiento del Centro Histórico. Documento preparado para el III Symposium de Desarrollo.

contrario se estarían mutilando. Todo proyecto de conservación y restauración debe de contar con estudios precisos que justifiquen su intervención.<sup>20</sup>

**3.3.2 Carta de Venecia:** (1964) El objetivo principal de ésta es proteger el Patrimonio Cultural Universal, cuenta con gran aceptación y validez para cualquier proyecto de conservación y restauración, ha sido promovida con gran éxito por parte de la UNESCO. En sus artículos del 3 al 6 establece que tanto la conservación y restauración tienen como único fin salvaguardar las obras de arte como el testimonio histórico, imponiendo cuidados permanentes para su conservación para fines útiles a la sociedad integrándolos a la época actual, no protegiendo sólo al monumento si no también a su entorno urbano.

Y en los artículos del 9 al 13 justifica la consolidación, la liberación, la integración y la Anastilosis, mejor conocida como reintegración, como las principales intervenciones en la restauración de monumentos. Y para finalizar en su artículo 16 dice que todo proyecto de conservación y restauración debe de estar precedido y acompañado por un estudio arqueológico e histórico del monumento. Ramón Bonfil llega a la conclusión al analizar la Carta de Venecia que la conservación realiza trabajos preventivos, en tanto que la restauración son curativos. “La conservación es a la restauración lo que la higiene es a la medicina”<sup>21</sup>

**3.3.3 Carta de París (1972)** Establece que todas las naciones tienen la obligación de legislar para proteger sus patrimonios culturales, debido a que estos pertenecen a toda la humanidad, y la pérdida de uno de ellos representa un empobrecimiento irreversible. Considera el Patrimonio Cultural y Natural como

únicos y deben ser heredados a generaciones futuras, por lo que “se deben de imponer penas y sanciones severas a todo aquel que destruya o deteriore cualquier monumento “. <sup>22</sup>

**3.3.4 Carta Italiana de la Restauración (1972)** Se considera nuevamente la globalidad del Patrimonio Cultural, pero se orienta especialmente en el área del Patrimonio Cultural Urbano. “En el caso específico de la Restauración arquitectónica insiste que los monumentos se les deben de dar un uso social y en la necesidad de la vigilancia permanente y la adopción de medidas preventivas para evitar intervenciones que después resulten más difíciles y costosas.”<sup>23</sup> Se puede decir que a través de los trabajos de Conservación poco tendría que hacer la Restauración.

**3.3.5 Las Resoluciones de Brujas (1975).** Agrupa distintos principios respecto a la restauración en otros tratados en forma más homogénea dentro del contexto de sus enunciados, definiendo un marco general de referencia que se apoya en componentes históricos-estéticos, pero destacando principalmente los rasgos socioeconómicos que caracterizan cada vez más la problemática del Patrimonio Cultural Urbano. En uno de sus enunciados señala las “funciones sociales de las Ciudades históricas, el respeto que se debe atribuir a los derechos de los habitantes y a la población ya establecida, y la necesidad de salvaguardia dentro del marco de la planeación el territorio y el urbanismo. Dejando claro el valor que tienen las ciudades históricas como riqueza limitada y no renovable”<sup>24</sup>

<sup>20</sup> Apuntes Del Curso de Conservación de Monumentos. FARUSAC

<sup>21</sup> Bonfil, Ramón. Apuntes sobre restauración de Monumentos. México, 1971. Pág.29

<sup>22</sup> UNESCO. Recomendaciones sobre la Protección en el ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural. Adoptado por la XVII Convención. París, 1972.

<sup>23</sup> Díaz-Berrio, Salvador F. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Instituto de Antropología e Historia de México. 1986. Pág.72

<sup>24</sup> Díaz-Berrio S. Protección del Patrimonio Urbano. Instituto Nac. de Antropología e Historia de México. Pág.76



**3.3.6 UNESCO Recomendaciones de Nairobi (1976).** Valora el Patrimonio Inmueble como elemento primordial para el medio de vida de la sociedad donde se encuentra confiriéndole una dimensión humana. Lo que representa la obligación de conservarlo, tanto de parte de las autoridades estatales de cada nación, quienes deben legislar al respecto, como cada ciudadano dejando claro la necesaria participación de estos últimos, con el objeto de asegurar la permanencia de los Centros Históricos los cuales son de toda la humanidad.

**3.3.7 Simposios ICOMOS México (1978 –1992).** Reconoce que el Patrimonio Monumental debe de estar indisolublemente ligado a la vida futura de cada monumento y a su inserción en la comunidad que habita, declara la importancia de conocer la cronología de sus usos originales a los que históricamente se ha ido incorporando, para que el uso contemporáneo sea parte integral sobre ese desarrollo histórico.<sup>25</sup>

**3.3.8 Carta de Veracruz (1992)** Señala que la única forma de actuar en los Centros Históricos es convirtiéndolos en instrumentos sociales útiles y rentables a la sociedad, la cual tiene todo el derecho de desarrollar sus actividades diarias (sociales, económicas, educativas) así como el deber de Oconservarlos.

## Conclusiones

- ◆ Las teorías antiguas respecto a la Restauración únicamente se concebían para las obras de arte, pero su evolución en el tiempo ha permitido que los maestros o teóricos en esta materia la definan con teorías contemporáneas en la que se integran valores sociales a fin que sean validas para cualquier tipo de restauración, e incluyen todo lo que represente patrimonio cultural, natural y arqueológico que le confiera identidad histórica a la humanidad.
- ◆ Los tratados, acuerdos y symposium internacionales y las instituciones que las han llevado a cabo, cuentan con objetivos claros y definidos acerca de la obligación que tiene la humanidad de proteger, conservar y divulgar a generaciones futuras el Patrimonio Mundial sin importar credos, razas e ideologías de cada nación.
- ◆ El Estado de Guatemala e instituciones responsables de proteger el Patrimonio Cultural, deben reconocer la urgente necesidad de unificar sus criterios y esfuerzos y retomar los objetivos por los cuales existen y a los cuales se deben.
- ◆ El Marco Teórico Legal y Conceptual sobre la Conservación y Restauración de Monumentos, establece la factibilidad de poder intervenir el edificio de la Tipografía Nacional y su entorno inmediato.

---

<sup>25</sup> Estrada Mohamend . Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato. Tesis Farusac. 2001

## CAPITULO II CONTEXTO TERRITORIAL

Los Proyecto de Restauración de Monumentos deben contar con estudios previos a la propuesta de intervención, la cual no puede estar aislada de su entorno urbano. Por lo que se analizará en forma macro y micro espacial para determinar los aspectos territoriales, sociales, culturales, económicos e históricos que rodean al monumento en su contexto.

### I Contexto territorial - Municipio de Guatemala

#### I.1 Aspectos físicos

La Nueva Guatemala de la Asunción como se le conoce a la ciudad capital, asentada en el Valle de la Ermita o Valle de Virgen, está rodeada por cordillera de volcanes y montañas, con características topográficas irregulares, el río Motagua llega a la extremidad sur, delimitada por el río Aguacapa, contando con un paisaje montañoso como escenario de su entorno.

##### I.1.1 Ubicación geográfica

El Municipio de Guatemala se encuentra en el área Metropolitana, región I. Con una extensión de 91km<sup>2</sup>. Ubicada entre las latitud norte 14°40'11" y longitud oeste 90°40'58", a una altitud de 1,502.32 m. sobre el nivel del mar.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> INSIVUMEH

### 1.1.2 Límites

Colinda con los siguientes municipios

Norte.....Chinautla y San Pedro Ayampuc.

Sur.....Villa Nueva, Villa Canales, y  
Santa Catarina Pinula

Este.....Palencia

Oeste.....Mixco

### 1.1.3 Aspectos climáticos

Las condiciones naturales en el Departamento de Guatemala según el INSIVUMEH son:

Clima	Templado
Presión atmosférica	620mm. de mercurio (hg)
Vientos predominantes	12km/h de noreste al sur este
Humedad relativa	79%
Precipitación pluvial	2936.5mm. 107 días de lluvia anual
Temperatura promedio	máxima 25.11°C. – mínima 15.61°C.
Temperatura absoluta	máxima 33.4°C. – mínima 4.2°C.

### 1.1.4 Sismología

El territorio de Guatemala se encuentra localizado en una zona altamente sísmica, atravesado por la intersección de tres placas tectónicas conocidas como placa Norteamérica al norte, placa de Cocos en el océano Pacífico y por último la placa del Caribe en el océano Atlántico. Otros rasgos geológicos lo constituyen las fallas del Motagua, de Chixoy o Polochic, Jicotán y Jalpatagua. La ciudad de Guatemala se encuentra limitada por las fallas de:

- ◆ Falla de Mixco ubicada al poniente de la capital, ésta fue la que provocó el terremoto de 1976 junto a la falla del Motagua.
- ◆ Falla de Santa Catarina Pinula, conocida como la pared oriente, ésta produjo varios temblores en mayo 1988.
- ◆ Falla de Jalpatagua atraviesa los límites meridionales y al sur de ésta se encuentran los volcanes del Pacaya y de Agua.<sup>2</sup>

Mapa No. 1

REGION METROPOLITANA  
Departamento de Guatemala

<sup>2</sup> Tuna María. Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. FARUSAC. 2001. Pág. 30

## 1.2 Marco cultural

La Ciudad de Guatemala es una urbe en la cual convergen diversas culturas, cosmopolitas y tradicionales, las que han sobrevivido en el transcurrir del tiempo en los barrios viejos de la ciudad, con sus riquezas históricas, sus coloridos, sus tradiciones, sus costumbres, sus mitos y su gastronomía, permite que la ciudad sea un rincón atractivo no sólo para nosotros los guatemaltecos sino para el visitante.

### 1.2.1 Fiesta patronal

Se celebra el 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción, Patrona de la Ciudad. Se llevan a cabo actividades religiosas las que inician con una misa en la iglesia de la Asunción en la zona 2, para luego salir el anda procesional de la Virgen de la Asunción, la que hace un recorrido en la zona 1 y 2. Entre las actividades populares se celebra la Feria de Jocotenango en el Hipódromo del Norte, acompañada de dulces típicos y comida tradicional y se otorga feriado oficial.

### 1.2.2 Costumbres y tradiciones

Las costumbres y tradiciones en su mayoría son de índole religiosa Católica, acompañado de platos típicos de cada época.

### 1.2.3. Instrumento musical

Al igual que en todo el país el instrumento musical autóctono es la marimba, siendo el deleite de todo los habitantes en conciertos dados en sus parques y celebraciones en días festivos.

### 1.2.4. Religión

Predomina la religión católica, aunque existe bastante influencia de la cristiana evangélica, y en un pequeño número otras como mormones, testigos de Jehová etc.

Mapa No. 2

### CONVERGENCIA DE PLACAS TECTONICAS

(en territorio guatemalteco)

Fuente: Guatemala desde sus Orígenes. Villar Anleu, Luis I, 1983

Pág. 118 - 121

### 1.2.5 Patrimonio histórico y natural

En la Ciudad de Guatemala su patrimonio histórico lo constituye el Centro Histórico conformado principalmente por la parte central del casco urbano, donde fue fundada la Nueva Guatemala de la Asunción e incluye parte de la zona dos y seis, según datos proporcionados por el IDAHE existen más de 2,000 edificaciones consideradas monumentos históricos.

Su Patrimonio Natural lo constituye la Cordillera Volcánica la que funciona como corredor biológico ofreciendo muchos atractivos naturales, pero como una triste ironía, pese a poseer un patrimonio natural de gran riqueza es el menos conocido y aún menos aprovechado.

## 1.3 Marco económico – social

El aspecto económico-social de la ciudad de Guatemala lo determinan los factores de su población, educación, economía, grupos étnicos, vivienda y servicios de infraestructura básica.

La ciudad afronta en la actualidad serios problemas en su planificación urbana, deficiencia y escasez de sus servicios básicos y recursos sin que aún exista conciencia clara del papel que ésta debe de tener. Debido a su crecimiento acelerado que se originó principalmente por la migración del interior de la República hacia la capital a partir del terremoto de 1976, también la pobreza y falta de empleo han sido factores determinantes, en consecuencia esto generó la sobrepoblación humana que afecta a la ciudad. Solo el Departamento de Guatemala alberga actualmente el 21% de la población del país, y la ciudad cuenta con 2.6 millones de habitantes por lo que hay una densidad de población en el "municipio de 4,470 habitantes por km<sup>2</sup>, lo que representa que hay casi sesenta veces más la cantidad de habitantes por km<sup>2</sup> de lo que existe en todo el país"<sup>3</sup>, de los cuales aproximadamente cien mil viven en terrenos inadecuados, en el área urbana

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística. Censo de 1994.

existen doscientos noventa y cuatro asentamientos en áreas de alto riesgo los cuales no cuentan con servicios de infraestructura básica.<sup>4</sup>

Es evidente el déficit habitacional, no sólo por la falta de espacio físico urbano planificado con su infraestructura básica para atender y llenar las necesidades de la población sino por su alto costo para la construcción de vivienda, siendo prohibitivo para el bolsillo del guatemalteco que no tiene oportunidades de satisfacer sus necesidades primarias. La educación en la región metropolitana según estadísticas del INE y de SEGEPLAN en el censo de 1994, se contaba con una población de alfabetos de 1,128.867 y de analfabetos 184,859 por lo que el 58.9% de la población es analfabeta, con un nivel de escolaridad primario y es poco el porcentaje que llega a un nivel medio y mucho menor el nivel superior que en su mayoría no se concluye.

En la ciudad se encuentra en su mayoría dos grupos étnicos claramente identificados, personas indígenas 223,948 y personas ladinas 1,519,9399 según censo del 94 por el INE. Al respecto de su población económicamente activa PEA se establece el 44.33%, de este porcentaje el 0.9% se encuentra desocupado o cesante (buscando trabajo por primera vez). El otro 55.70% de la población se encuentra inactiva. "Se estima que el 60% de la producción industrial se genera en la ciudad y su área metropolitana, por medio de un 70% de las plantas industriales que están asentadas en esas mismas áreas. Y la actividad comercial interna, se estima que en esas áreas territoriales se realiza el 90% del total nacional".<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Reportaje: **Ciudad**. Guatemala 15 de julio de 2001. Prensa Libre Pág. 19

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo...Op. cit. Pág.20

## 2. Análisis urbano de la Ciudad de Guatemala en la Actualidad

En la actualidad la urbe capitalina cuenta con serios problemas de urbanismo, sobrepoblación, escasez de servicios básicos, vivienda y saturación de tráfico, por lo que la falta de una adecuada planificación urbana representa uno de los problemas eminentes que afronta la ciudad, para el cual se debe de buscar consensos entre las autoridades de gobierno, ediles y sectores de la sociedad civil.

Aproximadamente hace diez años la Municipalidad Capitalina inició el análisis urbano de la ciudad, con el objetivo de que éste se convirtiera en herramienta para poder realizar estrategias de conservación para el Centro Histórico, planificación y desarrollo urbano de la ciudad capitalina. Esto permitió principalmente conocer la zonificación del suelo y su uso actual.

### Zonificación del Uso del Suelo en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala

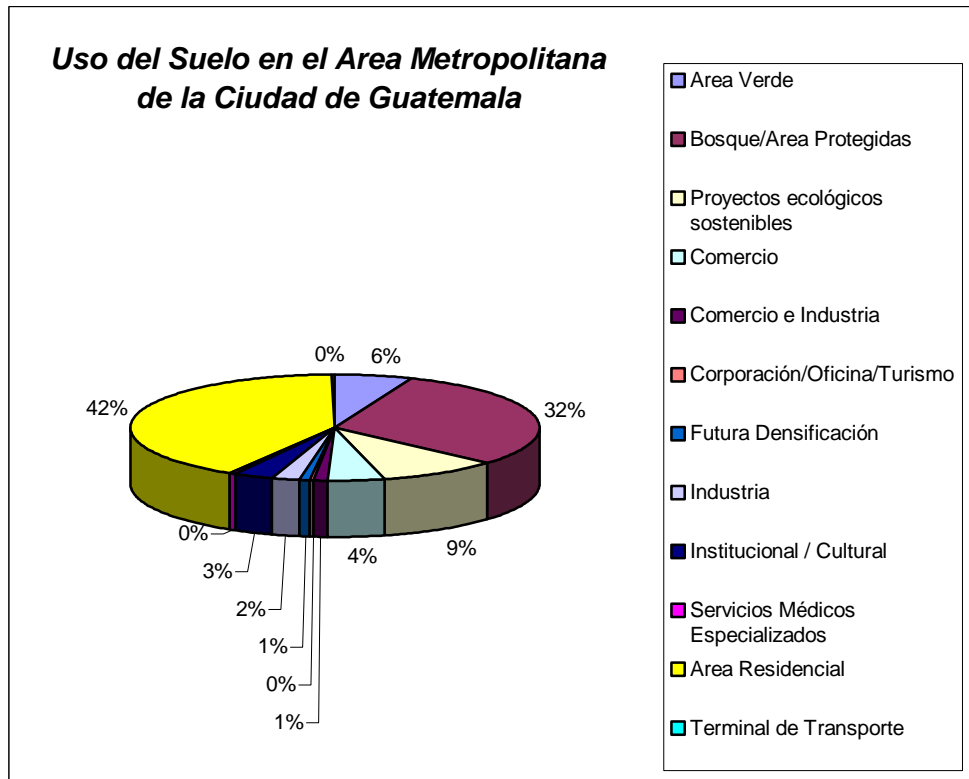
USO	AREA m <sup>2</sup>	%
Área Verde	10.562,230.00	6.06
Bosque/Área Protegidas	53.307,900.00	30.59
Baja Densidad (20%) proyectos ecológicos sostenibles	16.495,780.00	9.47
Comercio	7.793,260.00	4.47
Comercio e Industria	1.646,998.00	0.95
Corporación/Oficina/Turismo	829,707.30	0.48
Futura Densificación	1.509,204.00	0.87
Industria	3.872,906.00	2.22
Institucional / Cultural	5.235,645.00	3.00
Servicios Médicos Especializados	782,423.40	0.45
Área Residencial	71.923,850.00	41.28
Terminal de Transporte	285,505.00	0.16
<b>TOTAL</b>	<b>174.245,408.80</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Municipalidad de Guatemala: Planificación Integral de la Ciudad. Plan de Desarrollo Metropolitano. Realizado en 1995.

El uso del suelo corresponde a un patrón de crecimiento desordenado de la ciudad, el cual rebasa los límites del Municipio de Guatemala y se une a los municipios colindantes a éste, por lo que a éstos se les considera que están dentro del área metropolitana, debido a sus condiciones ya que en ellos se concentra actividades administrativas, económicas un crecimiento y desarrollo urbano desordenado, el cual se caracteriza por sobrepoblación debido a que han sido foco de atracción de la migración del país, lo cual responde a los factores económicos y sociales a los cuales deben de acoplarse sus habitantes.

La capital y el área metropolitana cubren una superficie territorial de 350 Km. <sup>2</sup> y es 16.5 veces mayor que la ciudad de Quetzaltenango, la cual es la segunda ciudad del país.

La ciudad está dividida en 25 zonas que están distribuidas en forma de espiral con dirección de las agujas del reloj en forma contraria.



Fuente: Municipalidad de Guatemala, con base a la Zonificación del Uso Suelo en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.  
ELABORACIÓN PROPIA

Mapa No. 3  
CRECIMIENTO ACELERADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

### 3 Reseña histórica de la Evolución urbana de la Ciudad de Guatemala, desde 1920 hasta la Actualidad.

A finales del periodo del gobierno de Estrada Cabrera en 1920 las corrientes arquitectónicas fueron ajenas a las corrientes internacionales, carecieron de una tendencia definida, predominó la Arquitectura Ecléctica.

Los movimientos telúricos que asolaron al país de 25 de diciembre de 1917 y a mediados de enero de 1918 dejaron muerte y destrucción de la mayor parte de las construcciones y muchos de esos monumentos se perdieron para siempre.

En el proceso de reconstrucción aparecieron los primeros asentamientos urbanos espontáneos y sin planificación urbana, ocupando terrenos baldíos, posteriormente durante el proceso de expansión de la ciudad, se mantuvieron los mismos patrones de crecimiento que se venían dando desde inicios del siglo XIX, los estratos acomodados se dirigieron hacia el sur lo que contribuyó a la urbanización de la Reforma. “el crecimiento de la ciudad fue rápido,(...) coincidiendo además con la inestabilidad económica, provocada por la caída del precio del café”.<sup>1</sup> Posterior a esto no hubo ninguna expansión, únicamente se originó una densidad de población en las áreas ya existentes.

Durante el gobierno del **General Jorge Ubico (1931 – 1944)** se impulsó el progreso del país en todos los órdenes fortaleciendo la moneda, la nueva Constitución de la República. Una de sus metas fue realizar el cambio del aspecto urbano de la ciudad de pueblón que tenía por el de una ciudad pequeña con planificación urbana que permitiera ser ordenada, aseada y moderna, esto lo logró de tal manera que la ciudad fue reconocida como la tacita de plata.<sup>2</sup>

El buen manejo de los fondos del Estado permitió la inversión para la construcción de nuevos edificios estatales ahora considerados monumentos nacionales como la Aduana Central, Sanidad Pública en 1935, el Congreso de la República, el antiguo aeropuerto de la Aurora en 1936, el Palacio de Correos en 1937, el palacio de la Policía Nacional en 1940, su obra más grande el Palacio Nacional en 1943. También se le debe **la ampliación, modernización y mejoramiento integral del Edificio de la Tipografía Nacional**<sup>3</sup>, en el cual está enfocado el presente estudio de tesis.

En 1937 se realizan proyectos de infraestructura urbana de vital importancia como la introducción moderna de agua, instalación de drenajes sanitarios y pluviales, la pavimentación de la ciudad con concreto, el encargado de estos proyectos fue el ingeniero Arturo A. Bickford.<sup>4</sup>

Con el derrocamiento del General Ubico, se inició la época democrática dando énfasis a los problemas humanos y populares. En lo referente al urbanismo se realiza el estudio para la zonificación de la ciudad, se fortalece el equipamiento urbano con sentido social construyendo el Hospital Roosevelt, Conservatorio Nacional de Música, el edificio del Archivo y la Biblioteca Nacional se proyectan los complejos de la Ciudad Olímpica y del Centro Cívico, la ciudad sigue creciendo hacia el lado oeste y al lado sur desarrollándose las lotificaciones de clase alta y media.

El modernismo de la época contemporánea cobra un precio muy alto para la identidad histórica con la demolición de varios monumentos perdiendo para siempre valiosas joyas arquitectónicas, dando vida a una nueva planificación urbana inicialmente planificada como lo fue “el Centro Cívico y el Centro Cultural, cuya arquitectura es una expresión latinoamericana de vanguardia con fusión de varias escuelas”<sup>5</sup>, lamentablemente ésta se pierde y se crea un desorden urbano y una arquitectura sin identidad, por ejemplo para prolongar la 6<sup>ta</sup>, avenida de la zona uno hacia el sur es demolido en

<sup>1</sup> Gellert, Gisela. Desarrollo de la Estructura...Op. Cit.

<sup>2</sup> Álvarez Arévalo, Miguel. Cronista de la Ciudad.

<sup>3</sup> Revista CINCUENTA AÑOS DE LA TIPOGRAFÍA NACIONAL DE GUATEMALA. 7 de enero 1944.

<sup>4</sup> Álvarez, Arévalo, Miguel. “CRÓNICA DE LA CIUDAD”

<sup>5</sup> Reportaje: Ciudad. Prensa Libre 30 de septiembre 2001. Pág. 20



1947 el Viejo Calvario, también es demolida la antigua penitenciaría para dar paso a las nuevas construcciones del Centro Cívico, continuado con obras como el Teatro Nacional, el Palacio de Justicia, el edificio de Finanzas, Banco de Guatemala y Crédito Hipotecario Nacional, la iniciativa privada construye los edificios del Triángulo, Torre Café, dando inicio a la construcción vertical.

En las últimas décadas se da un desarrollo urbano que se extiende hacia las zonas 10 y 14 con una arquitectura de impacto, pero con un urbanismo hostil y sin identidad, con torres de vidrio siguiendo diseños importados de los EE.UU. Y Europa. También se inician los proyectos para el rescate y la conservación del Centro Histórico.

En opinión de varios historiadores guatemaltecos, la Nueva Guatemala de la Asunción asentada hace 225 años en el Valle de las Vacas o de la Ermita, inició su vida en la decadencia del colonialismo español, con extremas diferencias económicas entre españoles, criollos, indígenas y mestizos, por lo que la pobreza fue un factor común, así como los sismos que se ha mantenido durante las transformaciones que ha sufrido la capital hasta la actualidad.

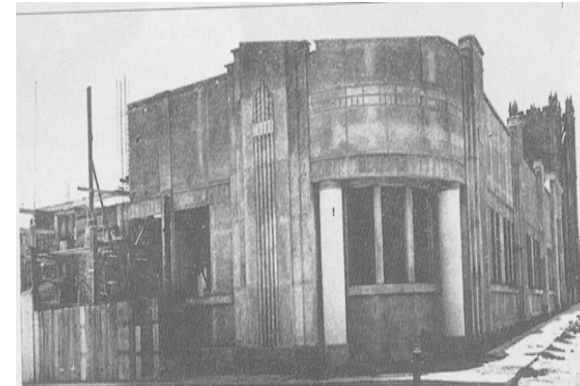
**CONGRESO DE LA REPUBLICA**

Edificado en 1,935



**CASA PRESIDENCIAL**

Fotografía en proceso de Construcción en 1935



**ARCO DEL EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**

Diseñado por el Arq. Pérez de León





PALACIO NACIONAL: Edificio emblemático de su gobierno. Construcción 1939 - 1943

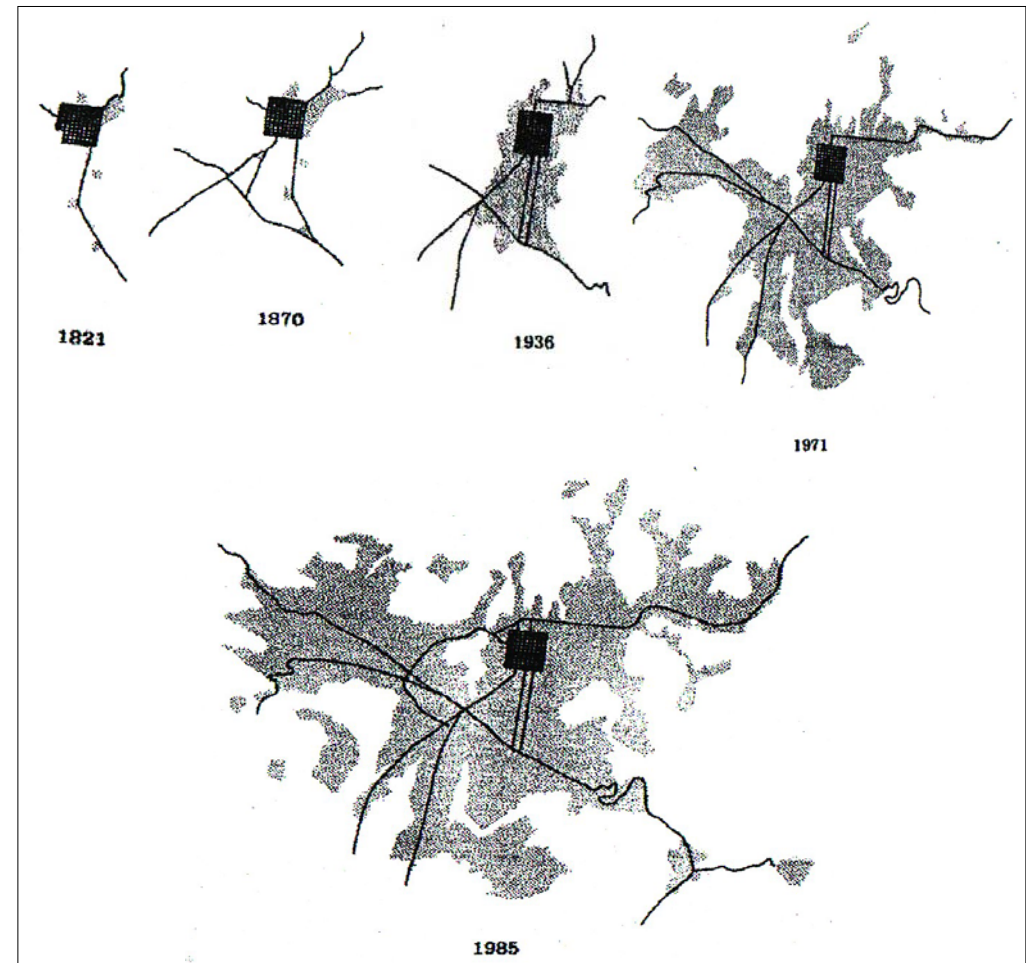


GENERAL JORGE UBICO



TIPOGRAFÍA NACIONAL: Al General Ubico se le debe el ensanche, modernización y mejoramiento integral del establecimiento tipográfico.

OBRAS DEL GENERAL JORGE UBICO CASTAÑEDA.



Mapa No. 4

Ciudad de Guatemala

Límites del Área Urbana y su relación con el Centro Histórico actual

Metodología: Análisis de Planos de las diferentes épocas  
grado estimado de certidumbre: 85%

Fuente: Masaya Marotta, Fernando: Julio 1993

Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala  
Funciones Urbanísticas ( 1777-1985-2000)

## 4. Estilos arquitectónicos del Centro Histórico

Es de vital importancia conocer los estilos arquitectónicos de las edificaciones que conforman el patrimonio cultural del Centro Histórico, para conocer la evolución de la arquitectura dentro de este conjunto arquitectónico de identidad histórica, en el cual se identifican principalmente tres expresiones arquitectónicas.

- ◆ Estilos arquitectónicos puros.
- ◆ Eclecticismos.
- ◆ Expresiones arquitectónicas indefinidas.

### 4.1 Estilos arquitectónicos puros

Representa una minoría en el Patrimonio arquitectónico, predominando en edificios de carácter estatal y religioso, en las áreas residenciales únicamente se dio en los altos estratos. (prevalecen dos estilos)

- **Colonial tradicional:** (1773 a Finales del siglo XIX)  
Se caracteriza por el empleo de volúmenes ortogonales, ritmo en puertas y ventanas, bóvedas, muros gruesos y la utilización de muro sobre el vano de las puertas, balcones salientes, herrería forjada, marcos y dinteles de piedra martelinada, los techos de teja con sus respetivo alero y el portón de ingreso siempre da a un zaguán, entre estos estilos se encuentra el convento de Santo Domingo y el Colegio del Liceo Francés.
- **Neoclásico:** Predomina desde la fundación de la ciudad y se presenta nuevamente a principios del siglo XX, entre sus principales características constructivas están las columnas de órdenes clásicos insertadas a la estructura de la edificación, frontones, tímpanos curvos y triangulares, bajo relieves en tímpanos, utilización de balaustre, equilibrio, proporción y simetría, horizontalidad y apariencia masiva, fachadas planas y sobrias y utilización de elementos clásicos. Un claro ejemplo de este estilo es la Catedral Metropolitana.

### 4.2 Eclecticismos

Es el estilo con tendencia predominante en las obras de arquitectura dentro del Centro Histórico “originando un collage urbano formado por distintas épocas, estilos y variantes arquitectónicas locales, ya sea al mezclarse los estilos o tipologías arquitectónicas (eclecticismos), o bien al irse incorporando a las composiciones arquitectónicas elementos estilísticos de moda (Eclecticismo historicista)<sup>1</sup>

En la ciudad de Guatemala el eclecticismo se da a nivel de composición estilística lo que representa que se involucra toda la obra arquitectónica, mientras en el eclecticismo historicista se da a nivel de decoración o elementos aislados y fue utilizado para transformar fachadas.

Constituyen composiciones eclécticas todos los estilos que se dieron en la ciudad como producto de un tardío movimiento Romántico, ya que en muchos casos se continuó manteniendo el patrón espacial y funcional de la arquitectura colonial con fachadas de estilo romántico dándoles una alta calidad compositiva y monumental. Dándose en gran apogeo en el gobierno del General Jorge Ubico y mediados del siglo XX. Los estilos que se fusionaron para formar la arquitectura ecléctica romántica fueron el neo-renacentista, mudéjar victoriano, colonial californiano, neogótico, neorrománico .

Conjuntamente con el estilo ecléctico se dan otras corrientes arquitectónicas conocidas como Modernismos Premodernos entre los que se incluyen los estilos Art-Nouveau, Art-Deco, Neocolonial y Neomaya. Ejemplo de la arquitectura Art-Deco en Guatemala es la Casa Presidencial.

<sup>1</sup> La Modernidad Urbana y el Espacio Patrimonial de la Ciudad. Estudio Base para el Reconocimiento del Centro Histórico. Fase I, CIFA/DIGI/MUNI, tomo I. Guatemala 1996 . Pág. 16

**OBSERVACIÓN:**

El edificio de la Tipografía Nacional se puede definir con un estilo arquitectónico ecléctico, como lo clasifica el cuadro anterior, que clasifica este estilo en el periodo comprendido a inicios del siglo XX hasta los años cuarenta.

#### 4.3 Expresiones arquitectónicas indefinidas

Este estilo surgió como respuesta a la falta de reglamentación adecuada para conservar el Centro Histórico y originó que se perdiera parte del esplendor del área urbana de carácter patrimonial. Es conocida como arquitectura post-terremoto debido a que se inició después del terremoto de 1,976 .

Se manifestó principalmente en el sector privado, tanto en el comercio como viviendas, por lo que no posee un estilo definido y representa daños morfológicos en forma aislada provocando que se rompiera la armonía del entorno urbano.

#### Conclusión de estilos arquitectónicos

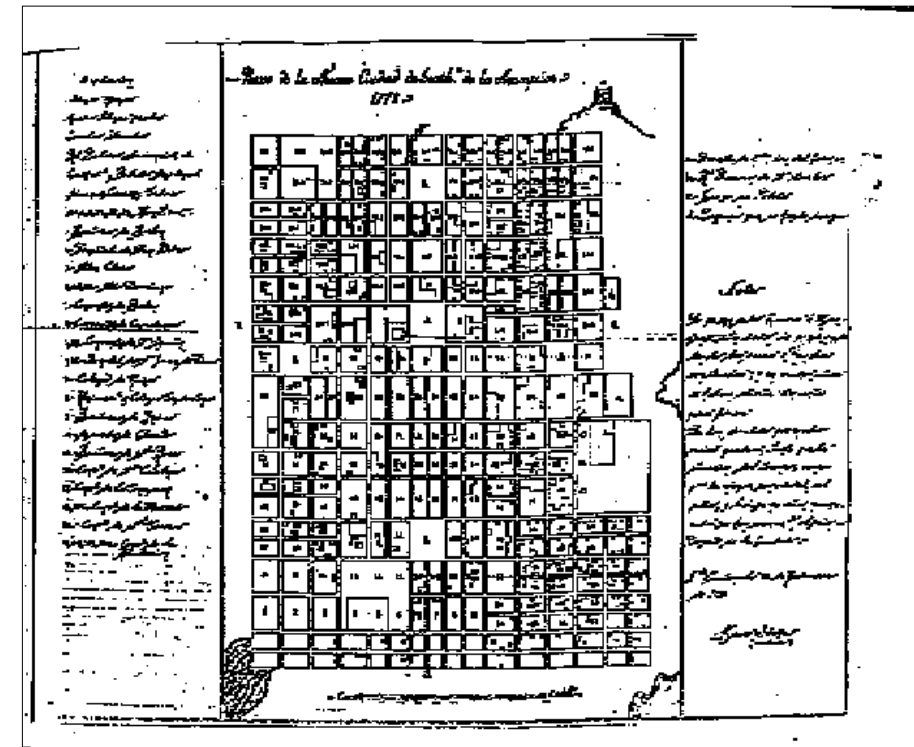
En el análisis anterior clasifica los estilos en tres expresiones arquitectónicas desde finales del siglo XIX hasta la actualidad y el cuadro de transformaciones arquitectónicas en la Ciudad de Guatemala realizado por CIFA-USAC, realiza un análisis detallado de los estilos arquitectónicos y los periodos en los que éstos tuvieron auge en nuestro país. Ambos coinciden que el estilo ecléctico se dio a fines del siglo XIX y principios del XX.

### 5 El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

“Los Centros Históricos conforman áreas homogéneas que confieren identidad a sus habitantes, también le dan carácter y valor a su cultura a través del tiempo”<sup>2</sup> Nuestro centro histórico no difiere de las características urbanas de los centros históricos de América Latina. Con patrones europeos e influencia propia, se ha conformando en un núcleo de valores de identidad e historia para los guatemaltecos.

Su trazo es de tipo ajedrezado (reticular) , diseñada por el ingeniero Luis Diez de Navarro en 1774, proyectó un esquema perfectamente cuadrado

atravesado por doce calles en ambos sentidos orientadas norte-sur (avenidas) y oriente-poniente (calles), modificado por Francisco Sabatini y finalizado por su discípulo Marcos Ibáñez en 1777. Se identifica como punto central la plaza y alrededor de ella la centralización del poder gubernamental como religioso .



MAPA No. 4  
TRAZA DE MARCOS IBAÑEZ NUEVA CIUDAD DE GUATEMALA 1778  
FUENTE: Museo de Historia.

<sup>2</sup> Gutiérrez Ramón . Centros Históricos de América Latina. Patrimonio y Unidad . Pág. 14-24

En el siglo XIX con los gobiernos liberales, en especial con el presidente José María Reyna Barrios (1892-1898) conocido por su interés en modernizar la ciudad capital con una gran influencia europea y con una corriente arquitectónica neoclásica. En uno de sus mensajes a la Asamblea Nacional Legislativa en 1895 dijo: “ Es necesario reconocer y confesar que no a muchos agrada la construcción de edificios nacionales...el grado de cultura que ha llegado a Guatemala, exige mejoras materiales, ya casi imprescindibles y yo creo que está en el deber de un gobernante , sin desatender los demás asuntos del servicio administrativo, dedicar una parte de sus cuidados a embellecer la ciudad, reclamado por las necesidades de comodidad que trae consigo el progreso mortal.”<sup>3</sup> (SIC)

“En el siglo XX la traza se densifica con incorporaciones arquitectónicas urbanísticas, entre ellas la arquitectura gubernamental del General Jorge Ubico (1931-1944), la arquitectura Art-Deco, la arquitectura ecléctica, y la arquitectura funcionalista.”<sup>4</sup>

## 5.1 Problemas que afronta el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala en la actualidad

En el Centro Histórico se integran diversas actividades de usos entre ellas: residencial, comercial, administrativo gubernamental y religioso, lo que ha llevado a una saturación de actividades, este fenómeno se ha agravado principalmente por el comercio informal el que poco a poco se ha ido apoderando de la zona y hoy se encuentra presente en casi todo el núcleo central del Centro Histórico y con un crecimiento acelerado a la periferia de éste, tal es el caso de la 19 calle de la zona I.

La crisis económica en la actualidad es sin duda el factor principal que ha empujado a miles de guatemaltecos a dedicarse a este tipo de actividad (provocado como otro mal el contrabando), como la única salida posible a la falta de empleo. Otro problema es el denso tránsito vehicular. Se puede decir que un 90% del transporte urbano atraviesa las calles del Centro Histórico, más el tráfico vehicular particular y si a esto se une la falta de parqueos lo que ha provocado en varias ocasiones la demolición de obras arquitectónicas consideradas monumentos históricos para convertirlas en parqueos privados. Teniendo que agregar a estos dos grandes males los rótulos publicitarios y el caótico tendido de redes telefónicas y eléctricas y si esto fuera poco las famosas torres de telefonía celular. Generalmente estos servicios se instalan sin autorización municipal ni un adecuado control urbano, siendo increíble que en pleno siglo XXI en Guatemala se prefiera pedir perdón que pedir permiso, y no cumplir con las ordenanzas municipales y gubernamentales para la protección del Centro Histórico.

“Esto ha llevado a un gran deterioro de la estructura física del Centro Histórico. Por una parte, la presencia de vendedores en la calles ha modificado su uso normal, dificultando el tránsito peatonal y vehicular, a demás de producir un cambio de uso en los inmuebles aledaños a estas zonas han convertido en tiendas sus espacios frontales y su interior, en grandes bodegas.”<sup>5</sup>

En la actualidad es completamente visible la falta de una adecuada planificación urbana, como la alarmante contaminación ambiental, (ruidos exagerados por actividades, usos de calles y avenidas como sanitarios y dormitorios públicos ) y visual del Centro Histórico, no pudiéndose negar el gran desinterés y abandono que éste ha tenido con el transcurso del tiempo por parte de las autoridades tanto gubernamentales como municipales.

<sup>3</sup> Diano de Centro América. Tomo IX . No. 52 . Pág. 3

<sup>4</sup> Montúfar, Manuel . Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centro América. Tesis Farusac 1999. Capítulo I.

<sup>5</sup> Centros Históricos, Consejería de Obras Publicas y Transportes. UNESCO-E5CALA. Facultad de Arquitectura de los Andes, Colombia Bogotá . 1990. Pág.138

## 5.2 Delimitación del Centro Histórico

El Acuerdo Ministerial No. 328-98, en su Artículo No. 1. Se declara el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, conformado por la parte central del casco urbano, donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendiendo desde la Avenida Elena, hasta la doce avenida, y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno, así como el Cerrito del Carmen y tres áreas de amortiguamiento conformadas por el Barrio de la Candelaria, el Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la zona dos.<sup>6</sup>

Con una superficie aproximada 1.5km<sup>2</sup>, es un conjunto de 216 manzanas rectangulares, con 93km. de vías de circulación entre calles y avenidas, planificada la mayoría de ellas, desde la fundación de la ciudad.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Diario de Centro América. 24 de agosto de 1998. Pág. 3

<sup>7</sup> Tuna Aguilar María A. Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis Farusac, enero 2001.

## 6 Entorno inmediato al edificio de la Tipografía Nacional

Para poder conocer e identificar los problemas que afronta actualmente el entorno inmediato al monumento y poder intervenirlo para protegerlo y ubicarlo dentro de la realidad social que lo rodea es necesario conocer los daños y deterioros por medio del análisis de los siguientes aspectos:

- ✓ Ubicar el monumento en estudio
- ✓ Delimitar el entorno inmediato al monumento
- ✓ Identificar el uso actual del suelo
- ✓ Identificar la vialidad y densidad vehicular
- ✓ Identificar los estilos arquitectónicos de los inmuebles
- ✓ Identificar los números de niveles por inmuebles
- ✓ Identificar los tipos de contaminación del sector
- ✓ Realizar levantamiento fotográfico del entorno
- ✓ Realizar levantamiento de fachadas

### Ubicación

El edificio de la Tipografía Nacional se encuentra ubicado en 18 calle entre 6<sup>ta</sup>. avenida A y 7ma. avenida de la zona uno. Su entorno inmediato a analizar lo conforman los inmuebles ubicados en la 18 calle, entre 6<sup>ta</sup>. a 8va. avenida y de la 17 a la 19 calle de la zona uno.



## 6.1 Análisis General del Entorno Inmediato al Monumento.

El Entorno Urbano Arquitectónico inmediato al edificio de la Tipografía Nacional a nivel general cuenta con alteraciones espaciales y conceptuales como deterioros por causas intrínsecas y extrínsecas, los cuales han ocasionado efectos negativos y en muchos casos irreversibles provocando daños morfológicos a su imagen urbana.

### 6.1.1 Alteraciones

#### a) Espaciales:

- ✓ Transformaciones tipológicas: en las construcciones post-terremoto de 1976, con cambio de estilos arquitectónicos indefinidos.
- ✓ Cambio de Uso del Suelo: Por el comercio informal, el cual cuenta en la actualidad con el cierre de una vía de la 18 calle que comprende de la 7a. a la 5a. avenida, mejor conocido como el mercado peatonal de dicha calle. Además se debe de incluir la carencia de paradas de buses adecuadas y específicas. Cambio en proporción de alturas de las nuevas edificaciones respecto a los inmuebles considerados monumentos.

#### b) Conceptuales:

- ✓ El cambio de materiales de construcción de las nuevas edificaciones post-terremoto.
- ✓ Cambio de los servicios de infraestructura, alumbrado eléctrico, torres de telefonía celular, señalización urbana, los que no se integran al entorno .

### 6.1.2 Deterioros

#### a) Causas Intrínsecas:

- ✓ El deterioro de la imagen urbana del sector, el cual se ha modificado con el transcurso del tiempo, principalmente por el apareamiento del comercio informal en la década de los 70 hasta la actualidad, el cual ha crecido en forma acelerada, lo que ha provocado una transformación urbana morfológica del sector.

#### b) Causas Extrínsecas

- ✓ La falta de mantenimiento, el mal uso del espacio urbano, y la negligencia en las modificaciones que éste ha sufrido desde su origen hasta la actualidad, ha generado vandalismo, contaminación sanitaria y desorden urbano. A ello hay que aunar las causas naturales, todos estos factores hacen poco atractivo el entorno inmediato al monumento en estudio y es considerado un sector altamente peligroso.

## 6.2 Diagnóstico General del Entorno Inmediato al Monumento.

El proceso de identificación de alteraciones y deterioros permite establecer un diagnóstico inicial para conocer los efectos que influyen en la desvalorización del entorno inmediato al monumento y determinar prioridades para plantear la propuesta de intervención urbana.

- ✓ Según el análisis realizado se puede establecer que la vocación del uso del suelo desde sus inicios hasta la actualidad es netamente comercial. Estableciéndose en la actualidad el 85% de los locales analizados se dedican a esta actividad. Sin incluir el comercio informal del sector.
- ✓ El contexto urbano analizado presenta en la actualidad un estado de alteración de su imagen urbana por factores físicos, espaciales y conceptuales.
- ✓ Es evidente el abandono, mal uso y falta de mantenimiento continuo que este sector urbano ha sufrido en el tiempo, permitiendo que el deterioro ocasionado por causas intrínsecas y extrínsecas se incremente de forma acelerada.
- ✓ Presenta saturación por el crecimiento acelerado del comercio informal, el transporte urbano, extraurbano y particular, lo que ha modificado el uso del suelo.
- ✓ El crecimiento del comercio informal en el entorno es muestra evidente del problema social que ha ocasionado el desempleo que se ha generado en el país.
- ✓ La tipología constructiva de las construcciones post-terremoto de 1976 se caracterizan con estilos arquitectónicos indefinidos los cuales ocasionaron daños irreversibles y morfológicos al entorno urbano.
- ✓ La imagen urbana también es alterada con la volumetría en el cambio de alturas de las nuevas edificaciones respecto a las edificaciones consideradas monumentos.
- ✓ La infraestructura y el mobiliario urbano, alteran y deterioran la imagen urbana histórica de este sector.
- ✓ En el entorno inmediato existen edificaciones de carácter monumental no sólo por su valor arquitectónico e histórico sino por las proporciones de sus alturas, haciendo un foco urbano interesante a pesar de los problemas que afronta en la actualidad.

## CAPITULO III

### ANTECEDENTES HISTORICOS

#### I. Nace la Imprenta

Hacia 1440 se perfeccionó el método de imprimir mediante tipos movibles de plomo, “es casi seguro que quien lo perfeccionó haya sido **Juan Gutenberg**, colocaba cada letra en su línea y las cubría con una tinta hecha a base de aceite; luego, con una prensa de tornillo, imprimía las hojas, una cada vez, en papel hecho de trapo.”<sup>1</sup> Así Gutenberg inventó la primera industria de producción en serie, la imprenta pasó de sus débiles comienzos a un desarrollo gigantesco y revolucionario, permitiendo que los libros y la instrucción estuvieran al alcance de millones y no únicamente de los privilegiados.

#### I.1 Las Primeras Tipografías

Se utilizó la prensa común de imprimir que se valía de aparatos y técnicas de uso común, al igual que lo hizo Gutenberg el cual adoptó y perfeccionó las prensas de palanca y tornillo que se usaban para hacer papel y vino. Ideó aparatos para alinear con precisión el papel y los tipos, así como para evitar que se deslizaran o que la tinta se corriera al imprimir. Otro problema fue lograr una impresión uniforme con tipos de alturas diferentes y con papel de varios gruesos, lo que resolvió imprimiendo, sobre hoja húmedas, con la suficiente presión para forzar al tipo hacia su superficie. “La prensa ordinaria que salió de la de Gutenberg resultó tan adaptable y excelente, que sirvió hasta la invención de la de cilindro, 350 años después.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Las Grandes Epocas de la Humanidad. Tomo La Reforma. Pág. 133

<sup>2</sup> Las Grandes Epocas de la Humanidad. Tomo La Reforma. Pág. 138

## 2. Reseña Histórica de la Imprenta en Guatemala

En 1656 fue nombrado como noveno obispo de Reino de Guatemala a Fray Payo Enriquez de Rivera, religioso de la Orden de San Agustín. El cual en 1653 escribió el Libro Aclamación por el Principio Santo y Concepción Inmaculada de María. Sus teorías plasmadas en su obra fueron objeto de reparo por un teólogo, por lo que al viajar a América uno de sus mayores intereses era dar respuesta a dicho reparo, pero tal fue su sorpresa al enterarse que no existía imprenta alguna en todo el distrito de su obispado, por lo que en 1660 a los cuatro años de su gestión trae de Puebla México la primer imprenta para Guatemala y Centro América, convirtiéndose en la cuarta ciudad de la América Española en gozar de tal beneficio, antes de ella estuvo México, Lima y Puebla de los Angeles.

A cargo de la imprenta vino el impresor Sr. José de Pineda Ibarra, con su familia y en 1663 entrega al Obispo el último pliego de su Explicatio Apologetica, primer libro impreso en Santiago de Guatemala.

Hereda la imprenta su hijo el Sr. José de Pineda Ibarra continuando como el único impresor del reino hasta 1715, año en que se estableció el bachiller Antonio de Velasco, meses después surgió el taller de los Franciscanos en su convento. En 1727 abrió su imprenta Sebastián de Arévalo, el cual editó el primer periódico guatemalteco, conocido como La Gazeta de Guatemala, el cual se publicó de noviembre de 1729 hasta marzo de 1731. En 1797 apareció la Sociedad de Amigos del País, también editado por la familia Arévalo. Después de la Independencia de Guatemala surgen varias imprentas, entre las que más se destacaron se encuentran la de los impresores Beteta, Marure y Luna. Una de la prensas usadas por Marure a mediados del siglo XIX es la pieza más antigua que posee la Tipografía Nacional.



Fotografía No.01

### LINEA DE PRODUCCION TIPOGRAFICA

Los impresores paran los tipos (izquierda) y un aprendiz (centro) apilan las hojas ya impresas, y el de fondo entinta.

Fuente: Las Grandes Epocas de la Humanidad, Tomo la Reforma. Pág. 133

### 3. Antecedentes Históricos de las Instituciones que Alberga El Edificio de la Tipografía Nacional

#### 3.1 Servicio Tipográfico Gubernamental

##### 3.1.1 Primer Epoca ( 1894-1917)

La Tipografía surge durante el mandato presidencial del General José María Reyna Barrios, quien se percató de la necesidad que tenía el Gobierno de poseer una imprenta propia, dada la cantidad de papelería que precisaban las diferentes instituciones estatales, por lo que a los dos meses de iniciada su gestión adquiere de los señores Siguere la Imprenta El Modelo, en mayo de 1892 y la encomienda al ilustrado pedagogo Sr. José María Vela Irisarni, quedando los talleres en la misma casa ubicada en la 10ª calle poniente, el cual era pequeño e inadecuado para satisfacer la magnitud del trabajo que se le iba a encomendar, por lo que se le ordenó al Coronel Onofre Bone, Director de Obras Públicas, la construcción de un nuevo edificio que sería el primer albergue de la futura Tipografía Nacional, se escogió para la nueva obra, 1/2 manzana del predio que a mediados del siglo pasado había sido para la Casa de Huerfanos, hacia lo que fue la 10ª calle poniente, 2ª avenida sur y 9 calle poniente, conocida como calle del hospital por encontrarse muy cerca del Hospital San Juan de Dios.

El nuevo edificio fue inaugurado el 7 de enero de 1894 y fue su primer director Don Horacio Ubico, entre sus principales características arquitectónicas se puede mencionar la escultura en el dintel de la puerta principal en la cual se erguían majestuosas dos figuras que representaban el arte y el trabajo y a la mitad de su estructura sobresalía el escudo nacional, fue una alegoría al trabajo, con figuras de bulto de tamaño natural, hechas de cemento. En su base se ostentaba una leyenda “Ars el Labor”



ACTA DE INSTALACION DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL  
Redactada por su primer Director Don Horacio Ubico  
el 7 de enero de 1894.

Fuente: Hemeroteca. Diario de Centro América  
6 de enero de 1934. Tomo No, 52

**Textualmente Dice:**

“En la ciudad de Guatemala, a la una de la tarde del día 7 de enero de mil ochocientos noventa y cuatro (1,894), fecha señalada para la solemne instalación de la Tipografía Nacional en su nuevo edificio, se procedió a este acto en la forma siguiente:

I

Comprada por el supremo gobierno en mayo de 1892, para las impresiones oficiales la Tipografía “El Modelo” aún continuó funcionando en las casas que ocupaban; pero en vista del considerable ensanche que ha tomado con los nuevos elementos de que ha sido dotada; del constante aumento de los trabajos, y de la necesidad, de que siendo un establecimiento nacional, ocupara un edificio adecuado que por sus condiciones de amplitud y comodidad respondiera a las miras que guiaron al Señor General Presidente acordar su compra para la Nación, se acordó también la construcción del edificio que hoy se inaugura y que es una de las mejores llevadas a cabo por la administración actual.

II

A la hora indicada, el Señor General Presidente, acompañado de los señores Secretarios del Estado, de los representantes extranjeros, de los señores Cónsules y altos funcionarios de la Nación declaró solemnemente instalada la Tipografía Nacional e inmediatamente comenzaron a funcionar las máquinas y prensas.

III

Los concurrentes pasaron a visitar los diferentes talleres y oficinas, presenciando la ejecución de algunos trabajos, con los que se terminó la instalación. Por constancia se firma la presente por el Señor General Presidente, Secretarios de Estado y demás personas que honraron el acto con su presencia.- José María Reyna Barríos, Manuel Estrada Cabrera, J.M. Gonzáles, Ramón A. Salazar, Manuel Cabral, F.A. Gamboa, Antonio Batres, Salvador Falla, Santos Toruño, Constantino Fiallos Franco, Boca H., Alberto Menbreño, M. Obregón L., Juan F. Ferraz, A Guppi, J.M. Izaguirre, J. Franci.

Muñoz, José F. Godoy, Luis Rico, J. Sansón, Esteban Guardiola, Fransisco Villagrán, D. Lynch Pringle, E. Shamp, Horacio Ubico, F. E. Asturias.”<sup>3</sup>



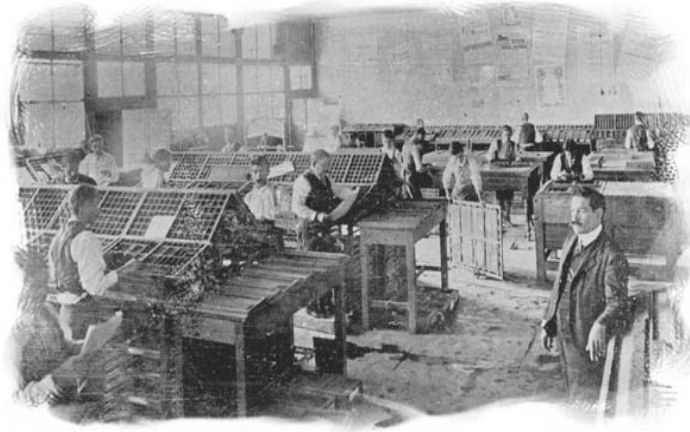
Fotografía No. 02

**PRIMER EDIFICIO SEDE DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL 1894**

Se construyó bajo la dirección del Coronel Onofre Bone, Director de Obras Públicas, se encontraba ubicado en la 2ª avenida sur, entre el antiguo Callejón de Huérfanas y la 10ª calle. Allí permaneció por espacio de 23 años.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 3

<sup>3</sup> Diario de Centro América. Tomo IX. Guatemala, sábado 06 de enero de 1934. No. 52

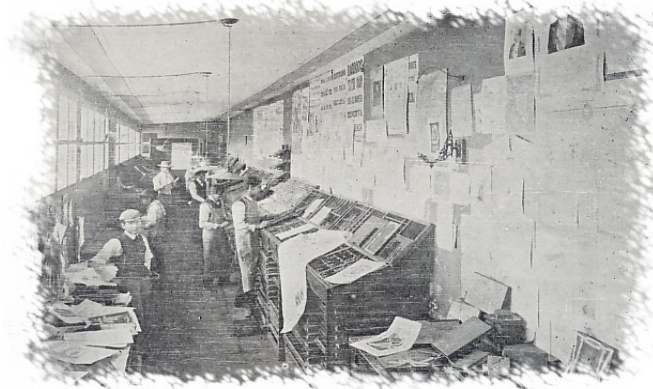


Fotografía No. 03

**SECCION DE REMIENDOS**

*Se observa la falta de amplitud y comodidad.*

Fuente : Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 10

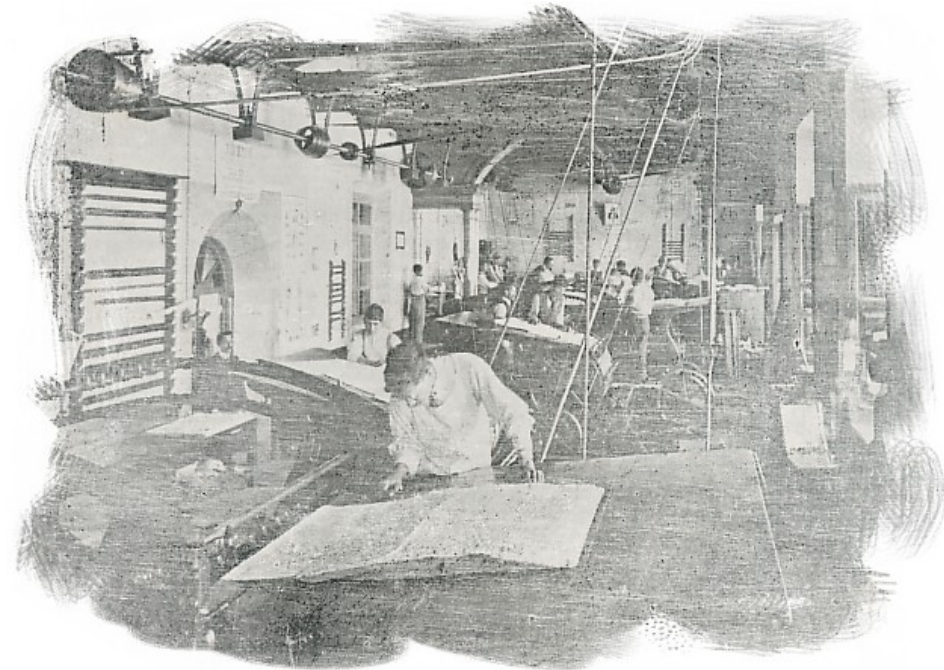


Fotografía No. 04

**DEPARTAMENTO DE CAJAS**

*Adolecía de varias deficiencias en su ambiente como su equipo*

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 10



Fotografía No. 05

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

*Se observa la dimensión del libro que se realizaban en esa época.*

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 11



Fotografía No. 06

#### DEPARTAMENTO DE ENCUADERNACION

Se observa la cantidad de trabajo y lo insuficiente del ambiente.  
Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 11



Fotografía No. 07

#### ARCHIVO DE IMPRESOS

Completamente topado por trabajos editados en los talleres  
Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 12

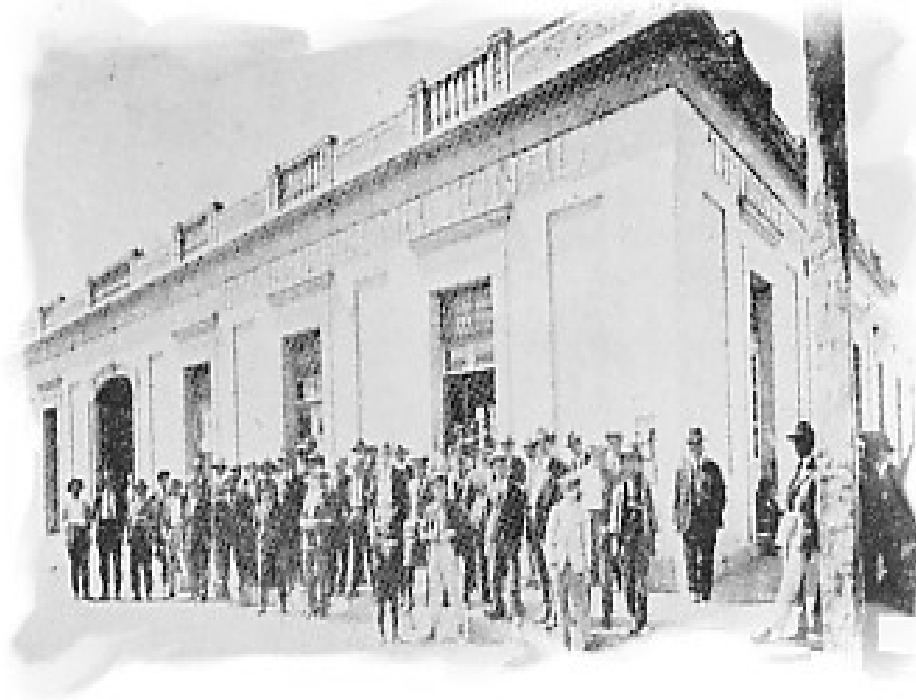
A finales de 1917 y principios de 1918, siendo presidente de la República el Lic. Manuel Estrada Cabrera, Guatemala sufre dos terremotos los cuales arrasan con la mayoría de edificaciones del Estado entre ellas el edificio de la Tipografía Nacional, para evitar que se pararan sus labores fue dividida en tres secciones: una en la Palma, sede de Casa Presidencial; otra en el local de Auxilios Mutuos (hoy Sociedad El Porvenir de los Obreros) y la última en el Parque Central. De esta forma la Tipografía Nacional cumplió su compromiso con la patria en momentos de calamidad.

Durante los 23 años que estuvo la Tipografía en el edificio en el callejón de huérfanas, éste se volvió insuficiente para albergar en sus instalaciones la creciente y pujante imprenta del Estado como se observa en las fotografías anteriores.



### 3.1.2 Segunda Epoca (1918-1923)

Al estar dividida la Institución de la Tipografía Nacional por los terremotos de 1917 y 1918, “su nuevo director Don Manuel Palomo Arriola, pensó en la reconstrucción del inmueble y para ello adquirió la Imprenta la Instrucción, dirigida por el ingeniero Juan Arzú Batres, uniéndose más tarde maquinaria que imprimía el Diario “La Nacional”, dirigido por el Sr. Eduardo Aguirre Velásquez.”<sup>4</sup>

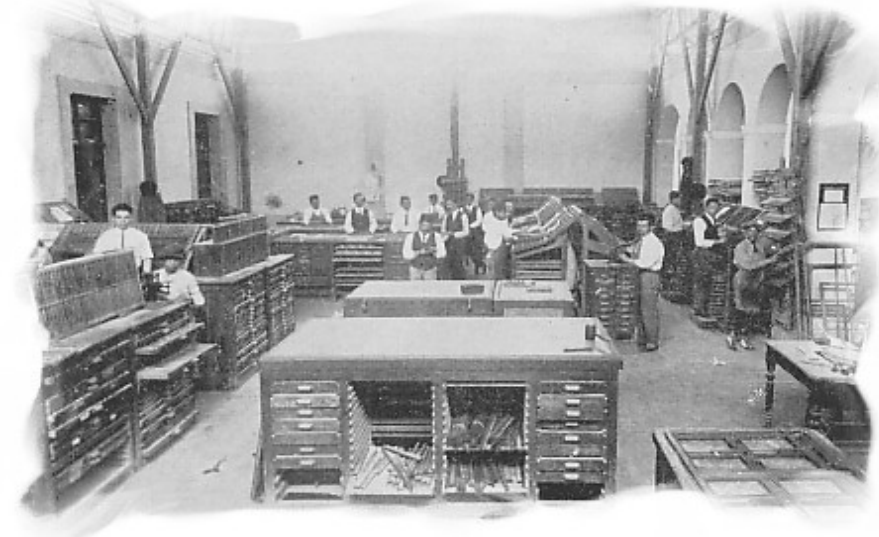


Fotografía No. 08

#### EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL

La nueva sede de la Imprenta del Estado, en la 7ª avenida y 18 calle, local que ocupa hasta la actualidad. En la fotografía se puede apreciar el antiguo edificio de una sola planta y al personal que laboraba en esa época en 1925

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 13



Fotografía No. 09

#### DEPARTAMENTO DE CAJAS Y COMPAGINACION

Ocupaba la mayor parte del antiguo edificio, aun así era insuficiente e incómodo.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 13

<sup>4</sup> PRENSA LIBRE: 8 de mayo 2001, Reportaje . La Escritura Occidental fue Revolucionada por la Imprenta. Pág. 59

Por Acuerdo del 26 de febrero de 1921, el presidente de la República Don Carlos Herrera dispuso que la Imprenta Nacional y la Imprenta Marte se trasladarán al local que ocupaba la Imprenta La Instrucción, en la 7ª avenida y 18 calle.- Así se fusionaron en una sola imprenta bajo la denominación de Tipografía Nacional.

“El Presidente Constitucional de la República,

### ACUERDA

1º.- Reasumir en una sola las Imprentas Nacional, Marte y La Instrucción, las que deberán de instalarse en el local que ocupa esta última en la 7ª Avenida Sur y 18 Calle Oriente; y

2º.- Que las expresadas imprentas con el nombre de Tipografía Nacional, queden bajo la inmediata dependencia del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere a planillas y personal.<sup>5</sup>

Comuníquese.

El Secretario de Estado en el Despacho  
de Gobernación y Justicia,  
Mar, Zeceña

Don Carlos Herrera  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

Don Manuel Palomo Arriola, levantó el acta de fusión correspondiente y dejó el cargo en 1922 a Don Manuel Gutiérrez. Seis meses más tarde fue sustituido por Don Nicolás Reyes Ovalle, el 10 de julio de 1922 y duró como director de la Imprenta del Estado hasta 1940, es reconocido como el verdadero impulsor de la Tipografía Nacional.

<sup>5</sup> Reglamento Interno de la Tipografía Nacional . Pág. 268

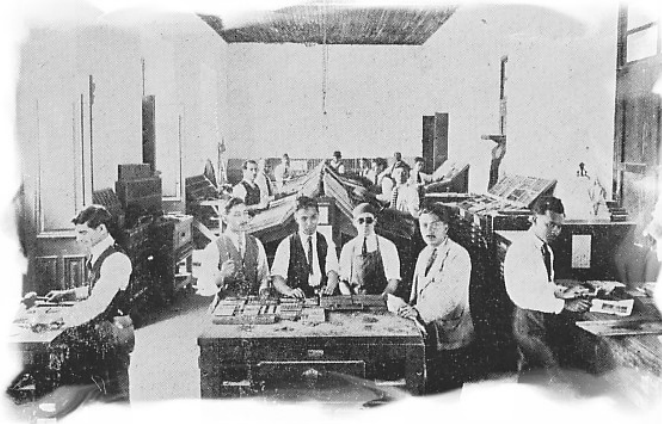


Fotografía No. 10

#### DEPARTAMENTO DE CAJAS EN 1923

Otra vista del Depto. de Cajas y Composición . – La falta del elemento humano hace resaltar aún más la falta de orden en la colocación de los chibaletes y de las mesas de acuñación para hacer más funcional el ambiente.

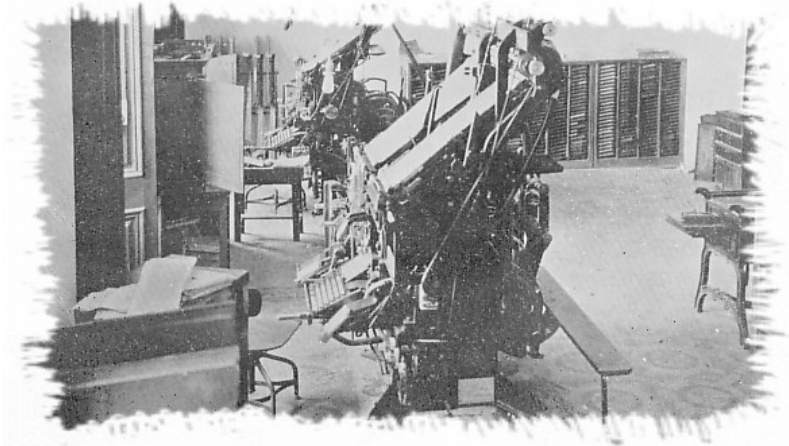
Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 14



Fotografía No. 11

**OPERARIOS DE LA SECCION DE REMIENDOS EN 1923**

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 14

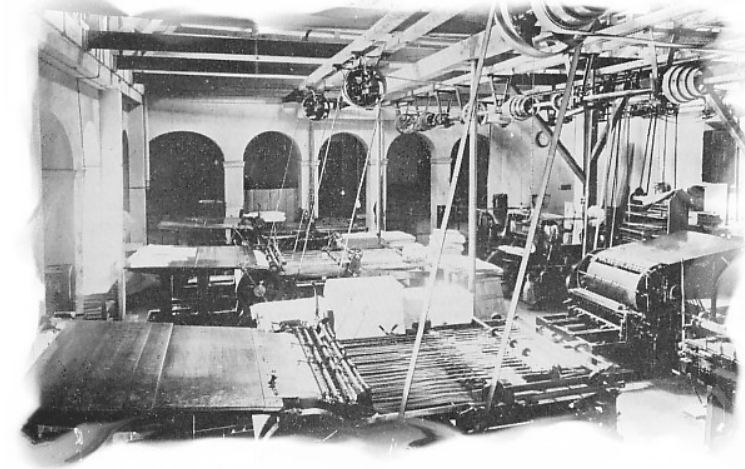


Fotografía No. 12

**DEPARTAMENTO DE LINOTIPIA**

Con tres máquinas, marcó el inicio de la etapa de verdadero y efectivo progreso de la Imprenta Nacional.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 14



Fotografía No. 13

**MAQUINARIA DE PRENSA OPTIMUS**

El departamento de Prensas fue dotado de una batería de cilindros "Optimus". Su vieja instalación de poleas y fajas al descubierto., generaban fuentes de posibles accidentes e incomodidad en su manejo.

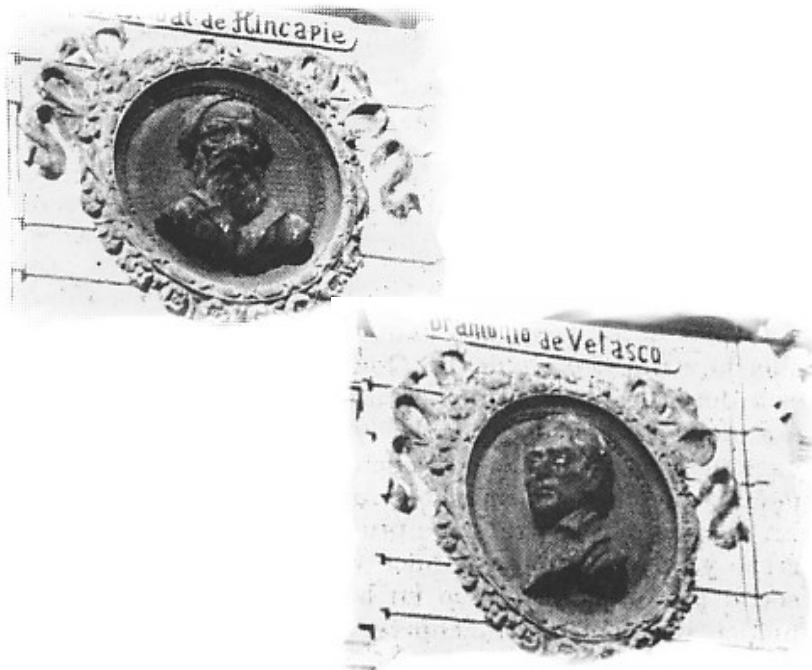
Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional

Para el Sr. Reyes Ovalle, uno de sus principales retos fue dar mejoras al local donde funcionaba la Tipografía, ya que éste era estrecho e inadecuado para las funciones y demandas de trabajo que tenía que cumplir dicha institución, por lo que gestionó "ante el presidente de la República, General José María Orellana, y del señor Ministro de Gobernación, Lic. H.A. Cabrera, la autorización para proceder a la completa refacción del edificio y a la construcción de un segundo piso."<sup>1</sup> Para ello fue necesario reforzar el primer nivel con grandes pilares de

<sup>1</sup> RECORTES DE PRENSA, para la Historia de la Tipografía Nacional. Propiedad del Sr. Felipe Romero. extrabajador de dicha institución. Recorte Diario La Vanguardia (sin fecha)

concreto y vigas de acero, el segundo nivel se construyó con el mismo material, su arquitectura embelleció notablemente ese sector de la ciudad.

Para su diseño y reorganización se contemplaron todas las necesidades de la Tipografía con el único fin de que éste reuniera las condiciones de comodidad, decencia y ornato, que demandaban las construcciones modernas de la época.- Su costo de ejecución aproximadamente fue de setenta y seis mil dólares ( \$ 76,000.00) absorbido con los ingresos de la propia institución.- La construcción estuvo a cargo de los señores Linares & Compañía, bajo la dirección técnica del Ing. Gustavo Novella, los trabajos de construcción se empezaron en el mes de agosto de 1925.

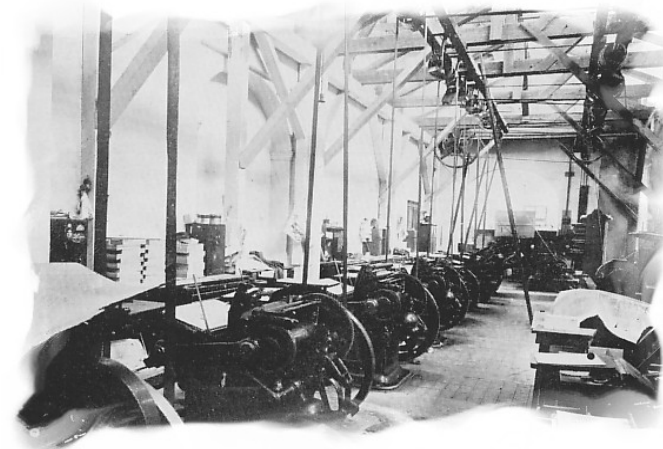


Fotografía No. 13

MEDALLONES DE BAJO RELIEVE UBICADOS EN FACHADAS DE  
TIPOGRAFIA NACIONAL

Fuente: Diario de Centro América . 02 de enero de 2001

A lados del elegante frontispicio figuran las efiges escultóricas en bajo relieve de los ilustres personajes que se han distinguido en Guatemala por sus actividades en el ramo tipográfico, entre las que figuran: “en lado de la 7ª avenida los ilustres de la época colonial, Don José de Pineda Ibarra, Alfredo Antonio de Pineda, Antonio de Velasco, Sebastián Arévalo, Alejo Mariano Bracamonte, Cristóbal de Hincapié, Juana de Arévalo, Enmanuel Arévalo y Mariano Sánchez Cubillas. En la sección de la 18 calle figuran los de postindependencia: Joaquin de Arévalo, Ignacio Beteta, Alejandro Marure, Luciano Luna, Abraham Fernández Padilla, Higinio Taracena, Baldomero Siqueré y Pedro Arenales.- Siendo un total de diez y siete bustos los cuales fueron elaborados por el arquitecto y escultor nacional Don Pedro García Manzo.”<sup>2</sup>



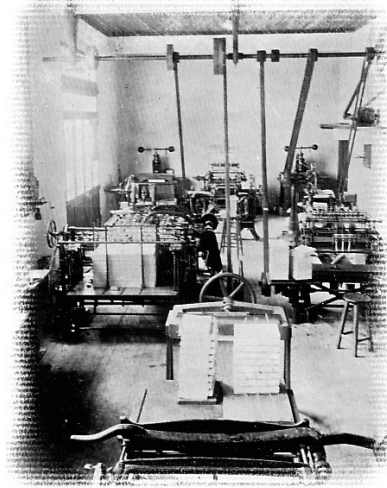
Fotografía No. 14

#### PRENSAS MODERNAS COLT

De mejor impresión y de mayor capacidad, la Tipografía estaba a la vanguardia de la Imprentas modernas de la época.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional.

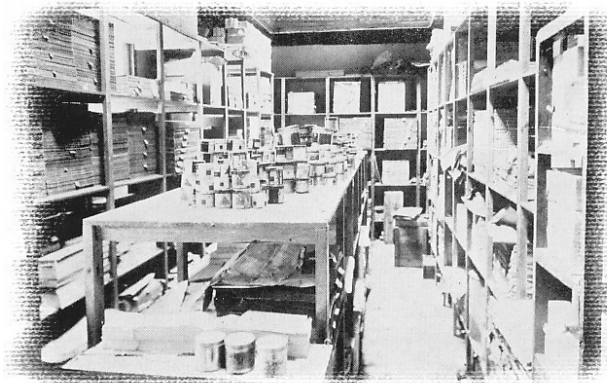
<sup>2</sup> RECORTES DE PRENSA, para la Historia de la Tipografía Nacional. Propiedad del Sr. Felipe Romero extrabajador de dicha institución. Recorte Diario El Imparcial. (sin fecha)



Fotografía No. 15

**DEPARTAMENTO DE ENCUDERNACION Y  
MAQUINARIA EMPLEADA EN EL MISMO DEPARTAMENTO**

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional.. Pág. 17 y 18



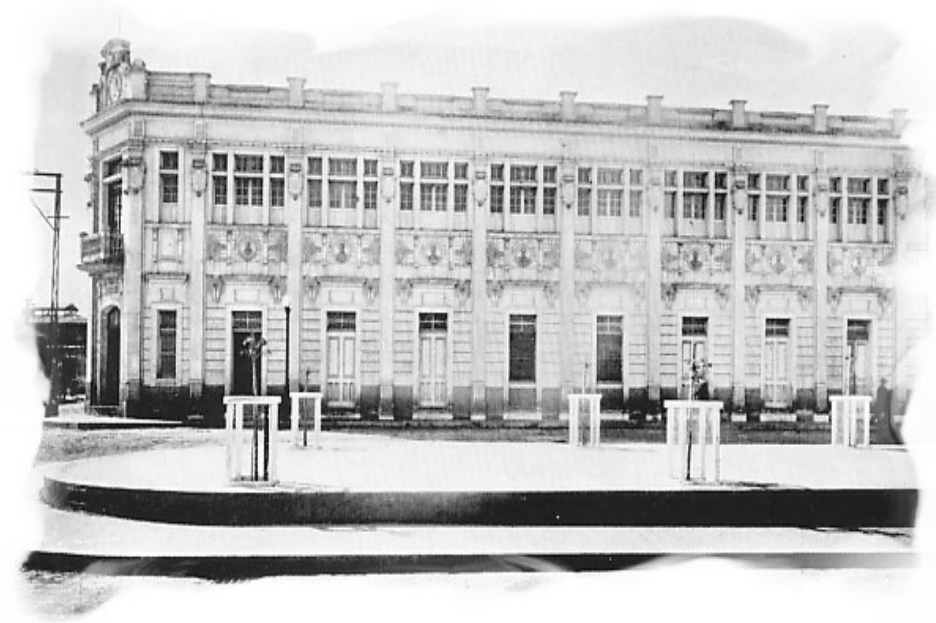
Fotografía No. 16

**BODEGA DE ALMACEN**

Insuficiente para sus existencias, parte de las cuales quedan en la Aduana

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 19

Los talleres fueron dotados de la maquinaria moderna de la época, colocándose a la vanguardia en el ramo tipográfico en Centro América, se instaló el departamento de fotograbado y esterotipía, además de los departamentos con los que ya contaba, cajas, prensas, linotipos, encuadernación y rayado.- Con esta obra se dio un nuevo impulso al establecimiento que es representante del progreso y cultura del país.



Fotografía No. 17

**EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL**

Fotografía tomada en 1934

Muestra el nuevo edificio de la Imprenta Estatal obra del presidente General José María Orellana y promovida por su director Don Nicolás Reyes Ovalle.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág.20

### 3.1.3 Tercer Epoca ( 1924-1943)

Desde 1924 las artes tipográficas alcanzaron notables progresos en Guatemala, “la Imprenta Nacional, instalada en un elegante edificio, donde todo responde a una organización técnica y todas las dependencias se hallan eficientemente desempeñadas por personas de experiencia en el ramo.”<sup>3</sup> Para conmemorar la fecha de inauguración de su soberbio edificio, se editó en sus talleres una de sus obras más importantes, “La Historia de la Imprenta en Guatemala (1600-1930) en la cual se detalla el progreso de las artes tipográficas en nuestro país, abarcando un periodo de doscientos setenta años, obra del historiador Don Víctor Miguel Díaz”.<sup>4</sup>



Fotografía No. 18

#### EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL ( 1934)

Fuente: Diario de Centro América , 6 de enero de 1934

Para 1929 Don Nicolás Reyes Ovalle tuvo el acierto de establecer el taller de cinematografía adscrito a la Tipografía Nacional, con ello se dio inicio a la impresión de varias películas las cuales fueron proyectadas en la pantalla del Teatro Palace.- Esta sección de cinematografía establecida en la imprenta del Estado, contó con personal de reconocida competencia en el ramo y fue debidamente reconocida por la sociedad Centroamericana.- En ese mismo año fue inaugurado el departamento de fotostático donde se pueden obtener copias de mapas y planos de tamaños considerables, estas nuevas dependencias redujeron aún más las instalaciones de la institución.

En 1930 la labor de la Tipografía Nacional era intensa según lo muestra la memoria de labores de ese año realizado por su distinguido Director Don Nicolás Reyes Ovalle, y en la cual gestiona la urgente necesidad de ensanchar el edificio, ya que éste se ha vuelto insuficiente para satisfacer las necesidades de la imprenta nacional y poder cumplir a tiempo sus compromisos, ratificó la importancia indiscutible de la institución por lo que solicitó al gobierno proveerla de mejoras en su edificación como en su maquinaria para que no se interrumpiera su progresivo desarrollo.- Propuso que dicha ampliación podría realizarse levantando un tercer nivel, y construyendo tres departamentos sobre la plataforma de los talleres, o en su efecto negociar la compra del local colindante a la imprenta.- Otra de sus solicitudes era de asegurar el establecimiento por el peligro constante de un incendio que se podía producir en el área de almacenamiento de papel y combustible.

Obtuvo éxito en sus gestiones ante el gobierno del General Jorge Ubico, por lo que se adquirió en 1931 el edificio contiguo, “sede del aserradero San José, propiedad de los hermanos Muñoz, el cual estaba ubicado en la esquina de la 18 calle y Callejón Concordia,”<sup>5</sup> (hoy 6ª avenida “A”)

<sup>3</sup> RECORTES DE PRENSA PARA LA HISTORIA DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL. Propiedad del Sr. Felipe Romero, ex trabajador de dicha institución.

<sup>4</sup> DIARIO DE CENTRO AMERICA. 28 de febrero de 1930.

<sup>5</sup> Museo de Historia. Documento sobre un Poco de Historia de la Tipografía Nacional. Pág. 14



Fotografía No 19

#### ESQUINA DEL ASERRADERO SAN JOSE

Propiedad de los hermanos Muñoz, adquirido por el Estado para ampliar el edificio de la Tipografía Nacional en 1931  
Fuente: Revista Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 23

La remodelación y ampliación del edificio inició en 1935, pero desafortunadamente no le fue permitido a su Director Nicolás Reyes Ovalle, la satisfacción de inaugurarla personalmente ya que fue removido de su cargo el 2 de noviembre de 1940.

“Quizá los siguientes directores carecieron del entusiasmo y dinamismo del señor Reyes Ovalle y no fue sino hasta el año de 1943 y siendo director Don Cristóbal González Sigui, que fue inaugurada la nueva estructura arquitectónica que unida a la construida, conformaron lo que en la actualidad es el edificio de la Tipografía Nacional.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> MUSEO DE HISTORIA. Documento sobre un Poco de Historia de la Tipografía Nacional. Pág. 14



Fotografía No.20

#### OFICINA DE LA DIRECCION

Ubicada en el segundo nivel, esquina de la 7ª avenida y 18 calle, en la actualidad está ubicada en el mismo lugar.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 24



Fotografía

#### OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL

Se observa la comodidad del ambiente como lo elegante de su mobiliario.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional



Fotografía No.22

**SALA DE OFICIALES DE LA SECRETARIA**

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 25



Fotografía No. 23

**PASILLO DEL ALA SUR DEL SEGUNDO NIVEL**

La puerta del fondo da al Departamento de Encuadernación.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 25

El General Jorge Ubico no escatimó medio alguno para ampliar, enriquecer y modernizar la imprenta del Estado e hizo de ella un establecimiento de cultura el cual llenó de orgullo al país.

Las reformas hechas a la edificación, duraron ocho años, de 1935 a junio de 1943 en que se concluyeron e inauguraron, los trabajos de construcción y ampliación implicaron la remodelación de los locales destinados a encuadernación, fotograbado, linotipias, cajas, prensas y oficinas a fin de obtener mayor amplitud en todos ellos.- La nueva ala izquierda del edificio fue construida cuidadosamente respetando el estilo arquitectónico con el que ya contaba el edificio, se colocaron también los medallones ornamentales tributo a los personajes que han contribuido con las artes gráficas del país.- En su administración la Tipografía Nacional no sólo fue ampliada en su espacio físico sino que fue dotada de la maquinaria moderna en el ramo de la imprenta.



Fotografía No. 24

**PASILLO DEL ALA NORTE DEL SEGUNDO NIVEL**

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional Pág. 26

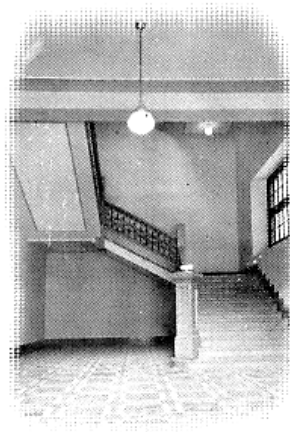




Fotografía No. 25

**PASILLO ALA PONIENTE SEGUNDO NIVEL Y ESCALINATA CENTRAL DEL EDIFICIO**

Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 26

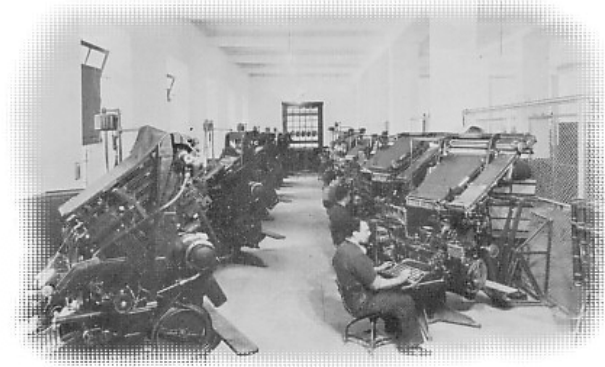


Fotografía No. 27

**SECCION DE CAJAS**

Ubicada en el primer nivel, sector central del taller, a través de enormes tragaluces es iluminado. Se aprecian los chibaletes de acero, se alinean en perfecto orden .

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 27



Fotografía No. 26

**BATERÍA DE LINOTIPIAS**

Compuesta por 12 unidades, de ultimo modelo, entre ellas las Relámpago se ubicaron en el primer nivel, del lado de la 7ª avenida, el ambiente

refleja la amplitud, claridad, orden y organización

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional



Fotografía No. 28

**SECCION DE PRENSAS**

Se observan la batería de maquinas automáticas, utilizadas en esta sección.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 28



Fotografía No. 29

**PRENSAS DE PLATINA Y CILINDRO**

Sistema de transmisión modificado. \_ Sección de Prensas, primer nivel

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 28



Fotografía No. 31

**VISTA NORTE DE LA SECCION DE ENCUADERNACION**

Se observa la amplitud e iluminación del ambiente

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 29

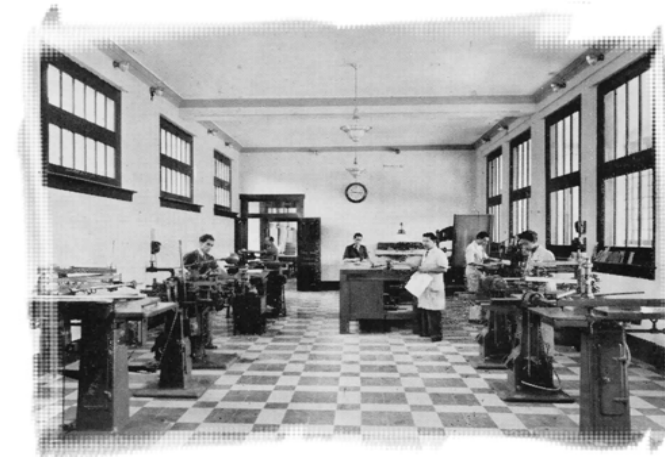


Fotografía No. 30

**SALON DE ENCUADERNACION**

Ubicado en el segundo nivel, de lado de la 7ª avenida

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 29



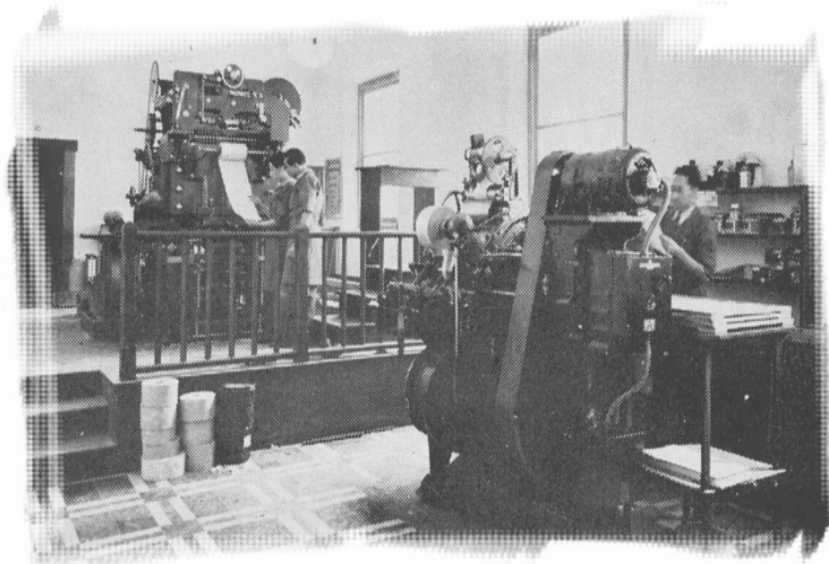
Fotografía No. 32

**SECCION DE FOTOGRAFADO**

Con máquinas de vaciado para cincografías.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 30

Las fotografías que siguen corresponden al Departamento de Grabado en Acero para Especies Fiscales y Postales, el cual fue creado en la administración del General Jorge Ubico, y representó un notable adelanto para la historia de las artes gráficas en Guatemala, no sólo por su importancia sino por lo moderno de todo su equipo y sobre todo por la economía que representó para el Estado, ya que gracias a la creación de este departamento se dejó de importar el papel sellado, timbres fiscales, postales, timbres para tabacos y otras especies, que se requerían en el país y que representaba un costo elevado.- Este departamento inició sus actividades anexo a la Tipografía Nacional el 15 de junio de 1942.

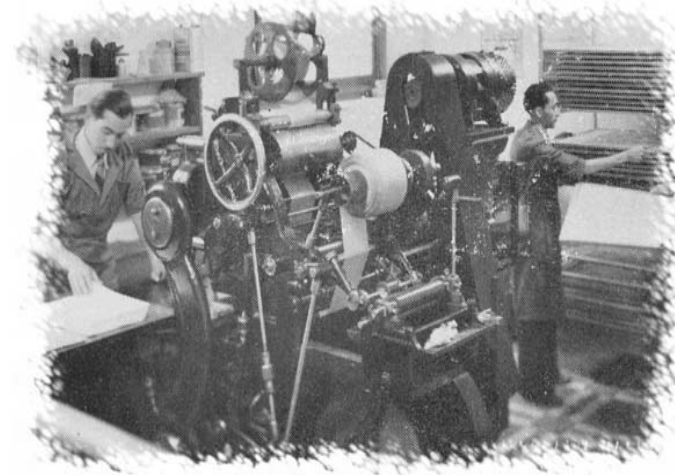


Fotografía No.33

**TALLER DE GRABADOS EN ACERO PARA ESPECIES FISCALES Y POSTALES**

Estampadoras "Modern" y "Autocurax" en primer y segundo términos.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 33

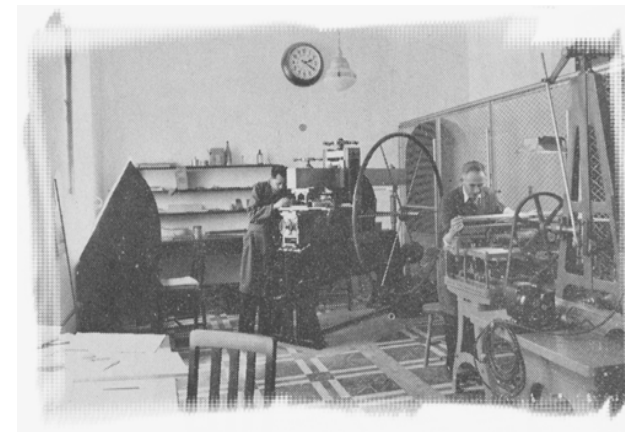


Fotografía No. 34

**ESTAMPADORA "MODERN"**

En el Departamento de Especies Fiscales.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 34



Fotografía No. 35

**MAQUINA DE TRASFERIR Y PANTOGRAFO DE TRAZOS MULTIPLES.**

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 34



Fotografía No.36

**SECCION DE ESPECIES FISCALES**

Prensas y otras máquinas en la misma sección  
Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 35



Fotografía No. 37

**RECONOCIMIENTO Y TEMPLADO DE MATRICES.**  
**SEGUNDO PATIO.** Que enlaza los Talleres y Almacenes con el Departamento de Especies Fiscales.

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 35 y 36.



Sellos postales de diferentes emisiones y valores, salidos de las prensas de la nueva sección.



Fotografía No. 38

**EJEMPLOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESPECIES FISCALES**

Fuente: Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 37 y 38

En su primer año de labores el Departamento de Especies Fiscales produjo del 15 de junio 1942 al 31 de diciembre de 1943.<sup>2</sup>

- ✓ Papel sellado, diferente valor..... 3,986,500 hojas.
- ✓ Sellos Postales..... 15,409,470 unidades
- ✓ Timbres Fiscales, diferente valor..... 11,804,639 unidades
- ✓ Timbres para Aguardiente y Licores..... 26,615,150 unidades
- ✓ Timbres para Tabaco, diferente valor..... 73,533,530 unidades

<sup>2</sup> Revista Cincuenta Años de la Tipografía Nacional. Pág. 33

“La prestigiosa labor de la Tipografía Nacional fue reconocida en 1959 por el Gobierno concediéndole la Orden del Quetzal, en el grado de Gran Cruz, por su participación como escuela de arte gráfico y centro de trabajo y con la emisión de un acuerdo gubernativo que la faculta a expedir certificados o diplomas a Técnicos en Artes Gráficas. En 1961, Don Pedro Gramajo, tipógrafo, invento una máquina dobladora de sobres, que aun se conserva en el patrimonio de la Tipografía Nacional.”<sup>3</sup>

“Las labores de la Tipografía Nacional comprende la coordinación y ejecución de toda la papelería impresa que utiliza el Gobierno de la República, así como la hechura de libros, folletos, cuadros y en forma específica la confección de todos los talonarios que la Administración Pública y Municipalidades, necesitan para el cobro y trámite de los asuntos que les competen, además en sus talleres se imprime el Diario Oficial mejor conocido como el Diario de Centro América en la actualidad esta es su labor más importante y es motor de la institución.”<sup>4</sup> además se imprimen memorias y otros documentos de las dependencias gubernativas, además libros y folletos que por su contenido, acervo cultural y demanda que de ello existe, pueden considerársele como utilidad y necesidad pública.

Los departamentos de esta institución se encuentran la Dirección, Personal, Contabilidad, Área Médica, Contabilidad, Corredores, Cajas y Talleres, Linotipos, Prensas, Encuadernación, Fotogrado, Rayado, Sobres, Área de Mantenimiento y Servicios.

### 3.2 Diario de Centro América

Fundado el 2 de agosto de 1880, durante la administración del General Justo Rufino Barrios, durante su administración liberal se emitió la

primera Ley de Emisión del Pensamiento con categoría de constitucional, hecho que impulsó al ciudadano inglés Ing. Marco Kelly Gerente Administrativo del Ferrocarril a realizar una publicación informativa nacional, centroamericana y mundial. En este proyecto influyó notablemente su esposa Inés Arévalo, conocida periodista guatemalteca con amplias conexiones con los literatos de la época.- Y para su creación se formó una sociedad a base de acciones, la que quedó integrada por personajes de reconocida capacidad literaria, entre ellos: José Milla y Vidaurre, Eugenio Dussasay, Francisco Galindo, Ignacio Solís, Domingo Estrada, Alberto Beteta, Justo Milla, Julio Rossignon y José Esteban Sánchez.- Quedando como encargado de contratar a los mejores escritores el notable Don Pepe Milla. Esta iniciativa periodística estuvo bajo la dirección del Ing. Kelly hasta 1882 y fue sustituido por Don Alberto Beteta y Don José Milla, quien a su fallecimiento fue reemplazado por el español Gregorio Carrion Martínez de la Rosa.- En 1883 la empresa fue comprada por el Lic. Francisco Lainfiesta, y posteriormente eminentes literarios guatemaltecos ocuparon la Dirección del Diario, entre ellos: Juan Arzú Batres, Virgilio Rodríguez Beteta, Miguel Angel Urrutia, Rafael Vileya Guzmán, José Rodríguez Cerna, Federico Hernández de León, Eduardo Mayora y Federico Alvarado Fajardo. A finales del siglo IX se publicaron suplementos literarios con escritores de la fama de Rubén Darío, José Joaquín Santos Chocano.

Pero no fue hasta la llegada del General Jorge Ubico al poder, en 1931 que el Diario se convirtió en el órgano oficial del Gobierno conforme a acuerdo gubernativo, y pasó a depender de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

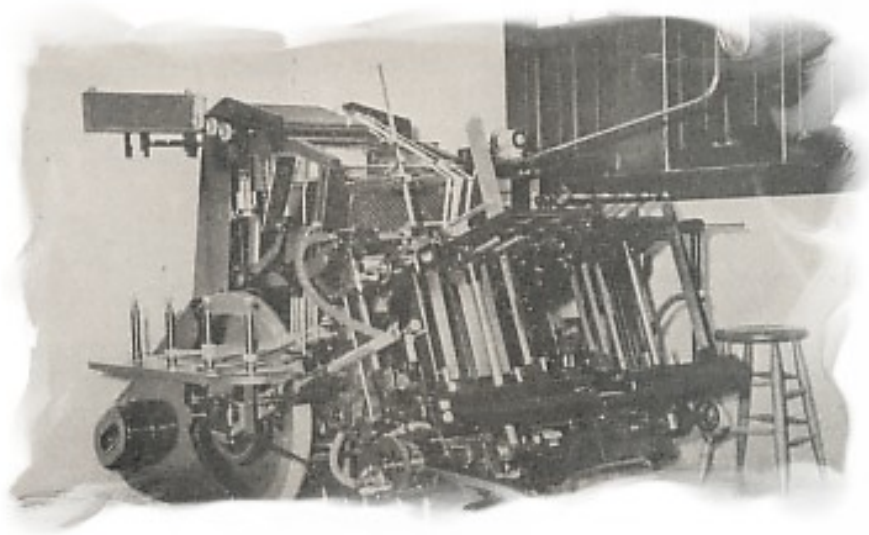
Para 1950, se restablece el Diario El Guatemalteco como órgano oficial de la República, lo que implicó una nueva orientación en el Diario de Centro América, como encargado de la parte informativa. “En 1972 ambos periódicos se fusionaron, desapareciendo el Diario El Guatemalteco y quedando el Diario de Centro América, como el único órgano oficial de la República a cargo de la sección legal e informativa.”<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Guillermo Barahona y Jorge Roberto García Galeno. 87 aniversario de la Tipografía Nacional. Guatemala : Tipografía Nacional, 1981.

<sup>4</sup> Entrevista proporcionada por la Lic. Mayra Villatoro, Encargada de Producción de la Tipografía. Guatemala, 03/07/2001

<sup>5</sup> Historia del Diario de Centro América. Documento proporcionado por la Dirección de la Tipografía Nacional. Pág. 6

El 24 de abril 2002, con el Acuerdo Gubernativo 133-2002. La Presidencia de la Republica, transformo el Funcionamiento Administrativo de la Dirección del Diario de Centro América , otorgándole independencia en el ejercicio de sus deberes.



Fotografía No. 39

#### PRENSA DE ESTAMPAR EN DORADO

Inaugurada el 6 de julio de 1963, capaz de hacer 5,000 impresos por hora.

Fuente: Memoria de las Principales Labores Realizadas por la Dirección.

Tipografía Nacional, durante el año de 1963. Pág. 16

### °3.3 Radio Difusora TGW “La Voz de Guatemala”

La radio arribó a Guatemala en 1929, y se convierte en un influyente medio de comunicación.- Para los años treinta se funda la Radio Nacional TGW “La Voz de Guatemala” con la fusión de las emisoras, Radio Nacional de Guatemala, La TGX y la Radio Morse.

En la Administración Gubernamental del General Jorge Ubico, la TGW es instalada en el ala izquierda del segundo nivel del Edificio de la Tipografía Nacional .- Y para “1940 se funda el Diario del Aire, dirigido por Miguel Asturias, quien realiza un papel importante en este medio.”<sup>6</sup> le acompañaron en el diario los señores Francisco Soler y Alfonso Alvarado.



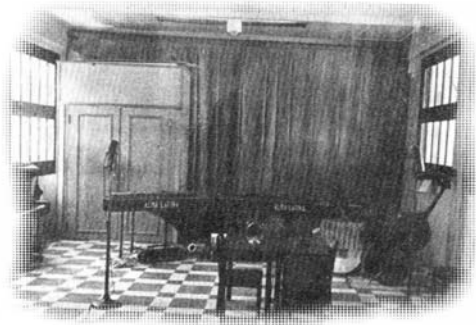
Fotografía No. 40

#### TRANSMISION DEL DIARIO DEL AIRE

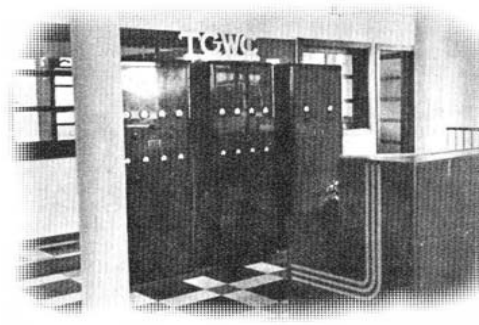
Trasmitido por la TGW. En la fotografía a la izquierda su director Miguel Angel Asturias

Fuente: Fotos de la Centuria , fascículo No. 4 . Pág. 9

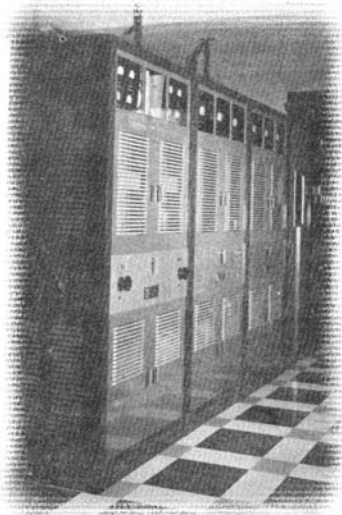
<sup>6</sup> Fotos de la Centuria . Fascículo No. 4 . de 1931-1940. Pág. 9



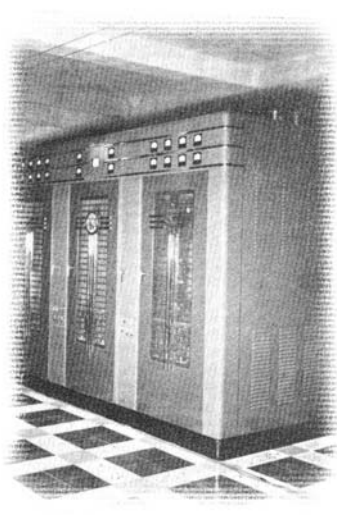
Fotografía No. 41  
RADIODIFUSORA NACIONAL  
Estudio IV



Fotografía No. 43  
TRASMISOR TGWC  
(1 Kw)



(a)



(b)

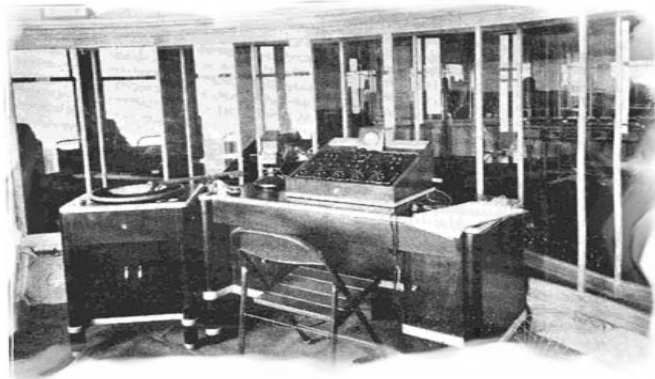
Fotografía No. 42

- (a).- TRASMISOR TGW EN ONDA LARGA (1 OKW)
- (b) TRASMISOR TGWA DE ONDA CORTA (1 OKW)

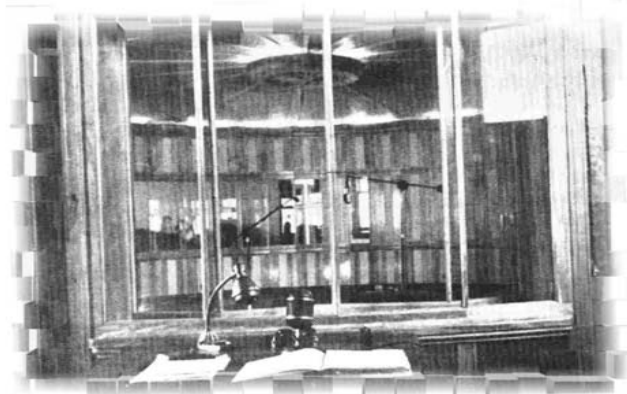
Fotografía No. 44  
CUARTO DE CONTROL II



Fotografía No. 45  
ANTIGUA PLANTA DE TRASMISORES Y  
TORRES EN CAMPO MARTE.



Fotografía No. 46  
CUARTO DE CONTROL DEL ESTUDIO No. I



Fotografía No. 47  
ESTUDIO No. II, AL FONDO ESTUDIO No. I  
Este estudio es conocido como Estudio Estrella.  
Fuente: Fotografías de los Estudios de la TGW  
Proporcionadas por la Dirección de la Radiodifusora.

#### 4. Cronología de Intervenciones en el Edificio de la Tipografía Nacional.

Año	Intervenciones en la Construcción del Edificio
1923-1924	Al integrarse en una sola las Imprentas Nacional, Marte y la Instrucción, se instalaron en el local que ocupaba la última en la 7ª. Avenida Sur y 18 Calle Oriente. Formando de nuevo las Instalaciones de la Tipografía Nacional. Era Presidente de la República el General José María Orellana.
1925	En agosto de 1925 se refuerza el 1º nivel y se construye el segundo nivel. La construcción estuvo a cargo de la Empresa Linares & Compañía bajo la dirección del Ing. Gustavo Novella. La construcción y remodelación del edificio probablemente fue concluida en 1928. <sup>7</sup> Era director de la institución Don Nicolás Reyes Ovalle.
1935-1943	Se construye el ala oeste del Edificio con una extensión igual a lo que ya existía para lo cual se adquirió en 1931 el aserradero San José propiedad de los Hermanos Muñoz. Al Presidente de la República General Jorge Ubico, se le debe el ensanche, modernización y mejoramiento integral del establecimiento tipográfico de la nación.
1958	Se inaugurar el tercer nivel, para las instalaciones del canal 8 de la Radiodifusora TGW. Con un estilo moderno no se integra al edificio original.
2001	Se realiza la remodelación del tercer nivel ala este, para las instalaciones del Diario de Centro América, y área Administrativa de la Institución. Se pintan las fachadas del Edificio.


Elaboración propia. Fuente de Información : Revista Cincuenta Años de la Tipografía Nacional y Recortes de Prensa para la Historia de la Tipografía Nacional, propiedad del Sr. Felipe Romero.

<sup>7</sup> DIARIO DE CENTRO AMERICA, 3 de mayo de 1928, Pág. 8

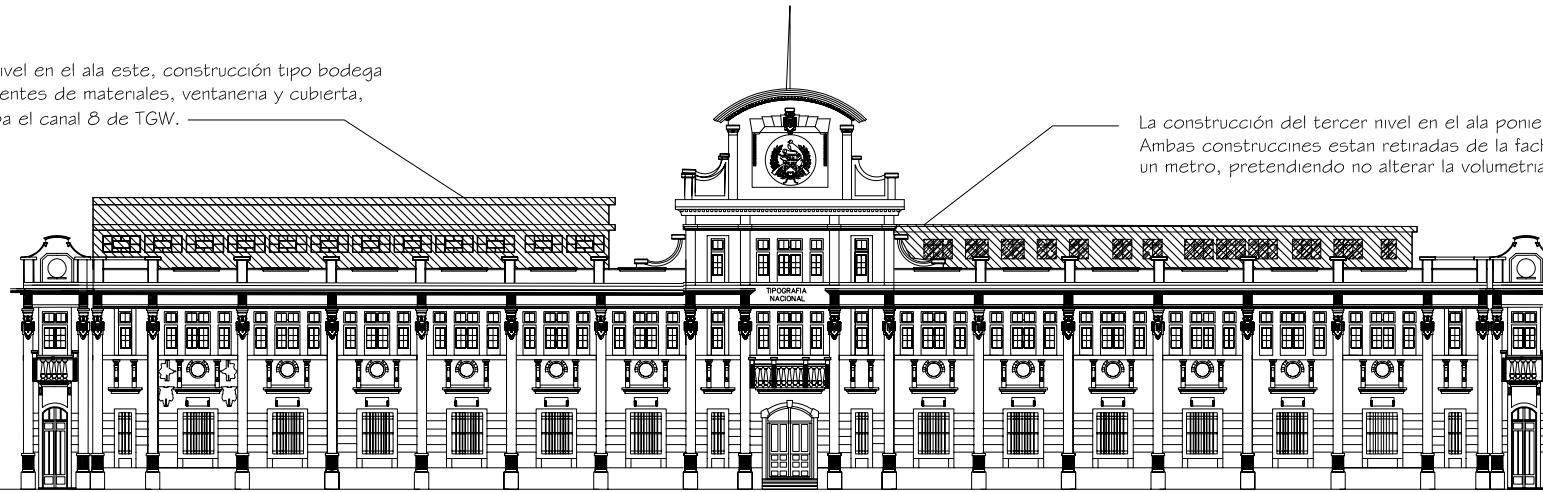


Se construye el tercer nivel en el ala este, construcción tipo bodega se agregaron tipos diferentes de materiales, ventaneria y cubierta, en este sector funcionaba el canal 8 de TGW.

La construcción del tercer nivel en el ala poniente, la cubierta es de losa. Ambas construcciones están retiradas de la fachada original aproximadamente un metro, pretendiendo no alterar la volumetría del edificio original.

 Área achurada indica intervención.

7ma. Avenida esquina



Gta. Avenida "A" esquina

1958




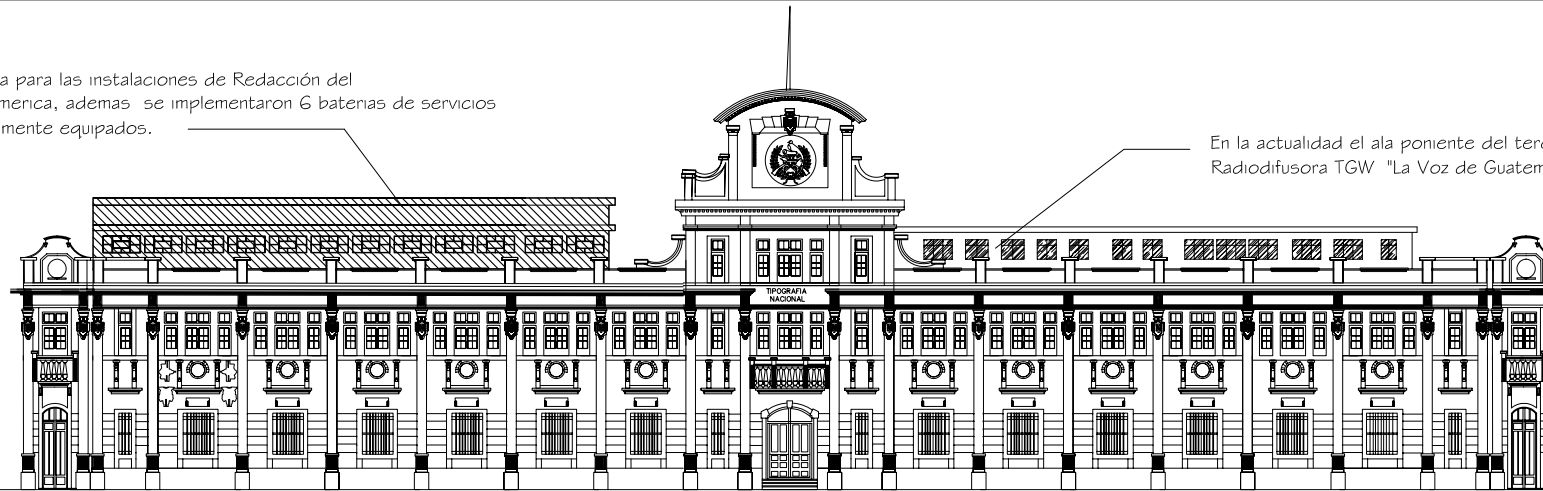
En 1958 se ignoró, el tercer nivel en las fachas norte y este, para que fuera utilizado por el Canal 8 de la Radiodifusora T.G.W. Esta construcción fue realizada con materiales de block + laminana de zinc. Posteriormente se contruyó el ala poniente pero a diferencia de la construcción anterior se le fundio losa. La ampliación del tercer nivel se llevo a cabo con diferentes materiales y se cambio la volumetría, lo que contrasta con la construcción original.

Fuente: Diario la Vanguardia, recortes de prensa para la Historia de la Tipografía Nacional, Propiedad del Sr. Felipe Romero (Revista Cincuenta Años de la Tipografía Nacional)

Se remodelo el área para las instalaciones de Redacción del Diario de Centro America, además se implementaron 6 batenas de servicios sanitarios completamente equipados.

En la actualidad el ala poniente del tercer nivel es utilizada por la Radiodifusora TGW "La Voz de Guatemala"

 Área achurada indica intervención.



2001



El ala este del tercer nivel fue reconstruida y remodelada por la Administración de la Tipografía Nacional, para ubicar principalmente las instalaciones del Diario de Centro América y parte del Área Administrativa de la institución. Entre las remodelaciones principales en este sector fueron la instalación de servicios sanitarios y la bomba de agua que surtirá del vital líquido al edificio las 24 horas.

Fuente: (Diario de Centro América. Pág. 8. Guatemala 2 de enero 2001) (Revista Cincuenta Años de la Tipografía Nacional)

CONTENIDO: CRONOLOGIA DE INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS EN FACHADA PRINCIPAL

PROYECTO: CONSERVACION Y RESTAURACION DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO. CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

ELABORO:

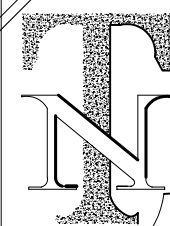
L.L. LOPEZ BOITON

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
ABRIL/2002


PLANO 17 / 82  
No.

PAGINA 78

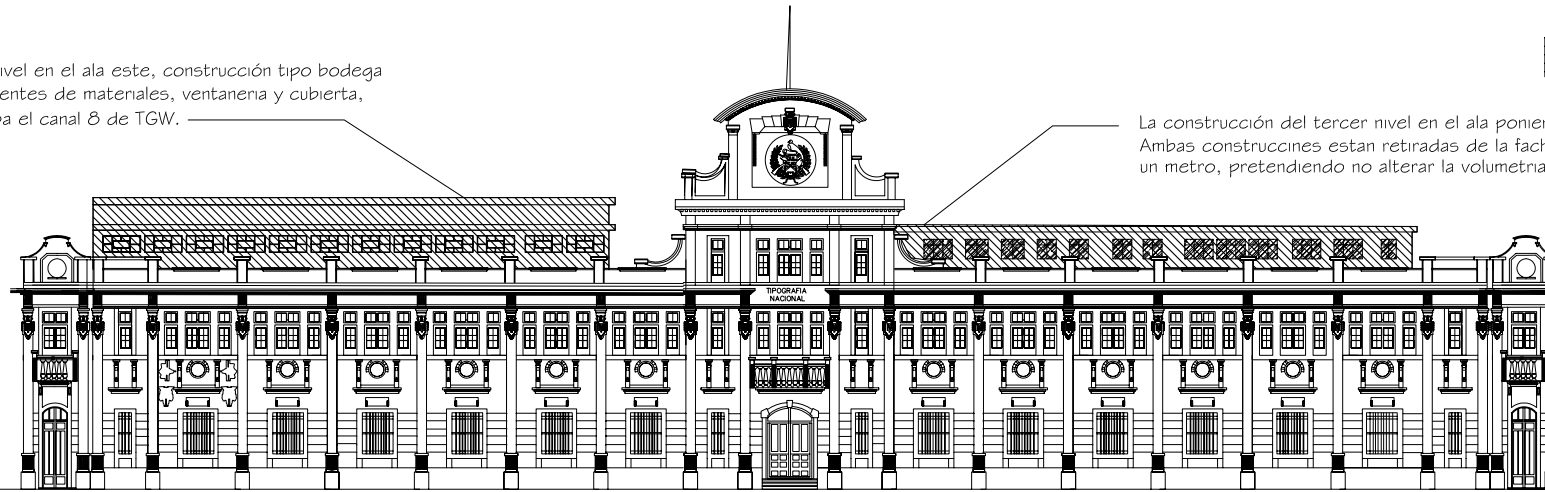


Se construye el tercer nivel en el ala este, construcción tipo bodega se agregaron tipos diferentes de materiales, ventaneria y cubierta, en este sector funcionaba el canal 8 de TGW.

La construcción del tercer nivel en el ala poniente, la cubierta es de losa. Ambas construcciones están retiradas de la fachada original aproximadamente un metro, pretendiendo no alterar la volumetría del edificio original.

 Área achurada indica intervención.

7ma. Avenida esquina



Gta. Avenida "A" esquina

1958



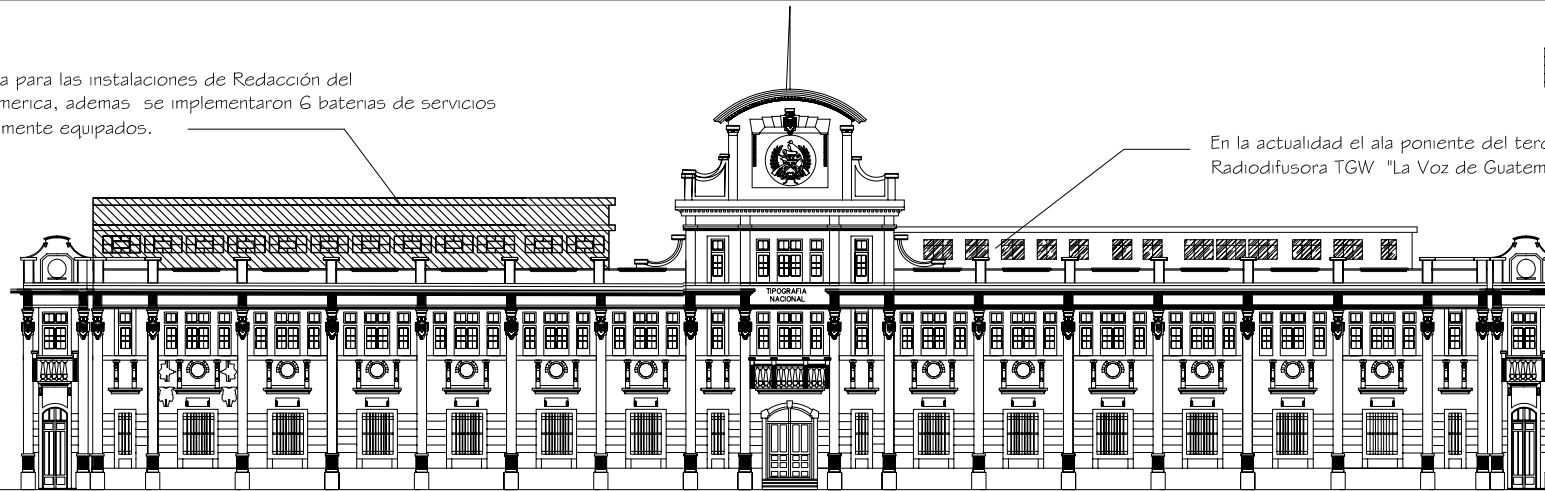
En 1958 se ignoró, el tercer nivel en las fachas norte y este, para que fuera utilizado por el Canal 8 de la Radiodifusora T.G.W. Esta construcción fue realizada con materiales de block + laminana de zinc. Posteriormente se contruyó el ala poniente pero a diferencia de la construcción anterior se le fundio losa. La ampliación del tercer nivel se llevo a cabo con diferentes materiales y se cambio la volumetría, lo que contrasta con la construcción original.

Fuente: Diario la Vanguardia, recortes de prensa para la Historia de la Tipografía Nacional, Propiedad del Sr. Felipe Romero (Revista Cincuenta Años de la Tipografía Nacional)

Se remodelo el área para las instalaciones de Redacción del Diario de Centro America, además se implementaron 6 batenas de servicios sanitarios completamente equipados.

En la actualidad el ala poniente del tercer nivel es utilizada por la Radiodifusora TGW "La Voz de Guatemala"

 Área achurada indica intervención.



2001



El ala este del tercer nivel fue reconstruida y remodelada por la Administración de la Tipografía Nacional, para ubicar principalmente las instalaciones del Diario de Centro América y parte del Área Administrativa de la institución. Entre las remodelaciones principales en este sector fueron la instalación de servicios sanitarios y la bomba de agua que surtirá del vital líquido al edificio las 24 horas.

Fuente: (Diario de Centro América. Pág. 8. Guatemala 2 de enero 2001) (Revista Cincuenta Años de la Tipografía Nacional)

CONTENIDO: CRONOLOGIA DE INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS EN FACHADA PRINCIPAL

PROYECTO: CONSERVACION Y RESTAURACION DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO. CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

ELABORO:

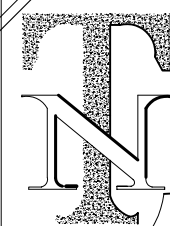
L.L. LOPEZ BOITON

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
ABRIL/2002

PLANO 17 / 82  
No.

PAGINA 78



## 5. Cómo Era el Entorno Urbano Inmediato al Monumento

Es importante conocer la Ciudad de Guatemala del ayer para poderla añorar y ver como esta se ha ido trasformando en el transcurso del tiempo, por el crecimiento demográfico de su población y las nuevas necesidades Sociales, Económicas, Culturales y de su Infraestructura Urbana que han sido necesarias para el desarrollo de ésta, pero al crecer en forma desordenada ha provocado serios daños morfológicos en su estructura urbana original, la cual por su importancia histórica es reconocida como el Centro Histórico de la Ciudad.

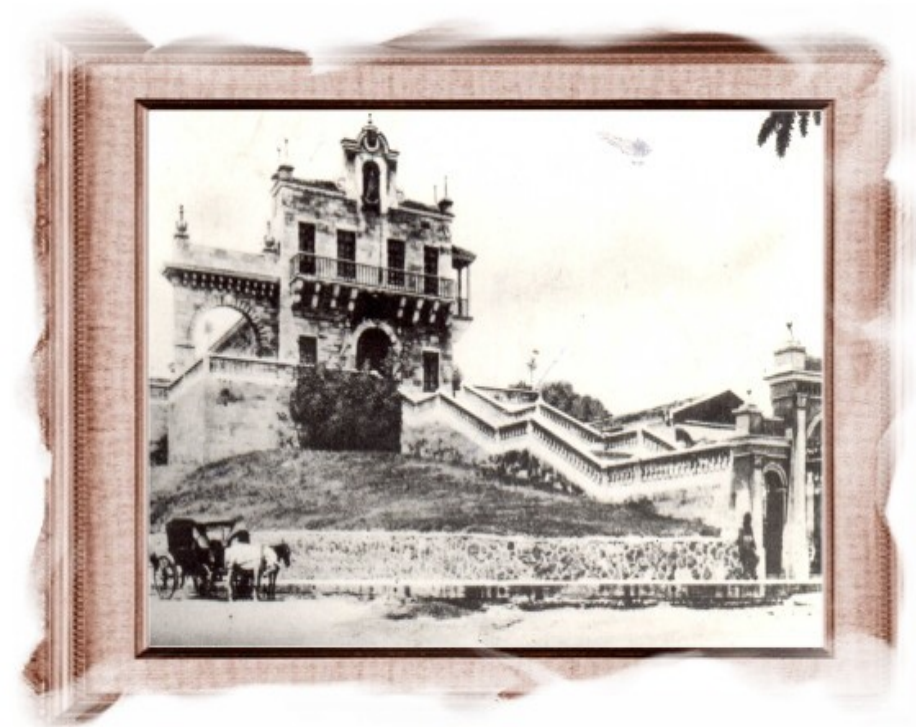
### 5.1 Calle del Cielito

La calle predominante en el entorno urbano al monumento es sin lugar a dudas la 18 calle, pues bien esta calle fue conocida por nuestros abuelos como la **Calle del Calvario**, posteriormente como la **Calle del Cielito** y finalmente como **Calle 18 de septiembre**, en honor a la hermana República de Chile. Los nombres de antaño han sido olvidados en el tiempo y hoy día la conocemos como la **18 calle de la zona 1**.

La Calle del Calvario llamada así por topar con el antiguo Templo del Calvario ubicado en la 6ª. avenida y 18 calle actual, el templo estaba situado sobre el lomo de un cerro que dominaba prácticamente la vista total a la ciudad por su elevada altura. Este sector fue escenario de hechos realmente históricos, “desde sus graderíos, las fuerzas del ejército guatemalteco hicieron feroz resistencia a las huestes invasoras de Morazán”<sup>1</sup>

Para la década de los años veinte fue famosa por los pequeños comercios que poco a poco se fueron instalando en sus alrededores, entre

ellos las tradicionales chicharoneras, el callejón de los Fotógrafos, servicio de viejos cocheros que recorrían lentos las ciudad empedrada.



Fotografía 48

#### ANTIGUO TEMPLO DEL CALVARIO

Durante el régimen del General Don Jorge Ubico (1931-1944) el edificio religioso fue convertido en Museo Nacional, mientras se construía el nuevo templo en un predio cercano en donde se ubica actualmente.

Fuente: Fotografía propiedad del Museo de Historia .

<sup>1</sup> Libro LA CALLE DONDE TU VIVES . Tomo 4 . Héctor Gaitán . Pág. 6

A finales de 1899 y a principios de 1900 esta calle era muy concurrida por los capitalinos especialmente después de la “quema de Judas, el Sábado de Gloria, cuando los entusiastas del barrio colocaban el tradicional palo encebado para divertirse un poco con las hazañas de los patojos al tratar de subirse, otro espectáculo que llamaba la atención constituía soltar un coche encebado el cual debía de ser arisco y correlón, lo embadurnaban de manteca y al estampido de bombas voladoras lo soltaban para que trataran de capturarlo el más listo de los patojos, todos querían atrapar al pobre puerco que corría entre la multitud, en la loca carrera corrían niños, hombres y hasta atrevidos ancianos. Aquello era la víspera de las fiestas de Resurrección en lo que fue uno de los barrios de más fervor religioso que ha tenido Guatemala.”<sup>2</sup>



**Fotografía 49.**

**VISTA FRONTAL DEL ANTIGUO TEMPLO DEL CALVARIO**

Manifestación del Pueblo guatemalteco en 1920  
en contra del Gobierno del Lic. Estrada Cabrera.

Fuente: Fotografías Propiedad del Museo de Historia.



**Fotografía No. 50**  
**VISTA DESDE EL ANTIGUO TEMPLO**  
**DEL CALVARIO HACIA LA ESQUINA**  
**DE LA 6ª. AVENIDA Y 18 CALLE.**

En la masiva manifestación del 11 de marzo de 1920 donde la generación universitaria y obrera se unieron en un gesto patriótico en contra de la dictadura Cabrenista.

El Cerro del Calvario ocupaba aproximadamente la extensión de la boca calle que forma el cruce de la 18 calle y 6ª. avenida de la zona 1, en su parte frontal y se extendía en fondo aproximadamente hasta el extremo sur de lo que hoy es el Mercado Sur No. 2 mejor conocido como la Placita Quemada. El estilo arquitectónico del antiguo templo era colonial con un amplio atrio, que a la vez servía de mirador hacia la ciudad que se extendía hacia el norte. Para los terremotos de 1917 – 18 según fotografías fueron relativamente pocos los daños que sufrió el templo, comparado con otras edificaciones más jóvenes. Durante el régimen del General Jorge Ubico (1931-1944) el templo fue restaurado y se convirtió en el Museo Nacional, dejando un breve paso para la 6ª. avenida sur. Al caer el gobierno de Ubico con la revolución del 20 de octubre de 1944, se da uno de los logros del pensamiento progresista implantando nuevamente la autonomía Municipal que hasta el 44 era sólo un mito, asume la alcaldía el joven universitario Mario Méndez Montenegro uno de sus primeros proyectos fue quitarle las amígdalas a la 18 calle, “para drenar en mejor forma el tráfico que procedente del centro de la ciudad se volcaba hacia el sur.

<sup>2</sup> Libro LA CALLE DONDE TU VIVES TOMO IV. Pág. 37. Héctor Gaitán.



Fotografía No. 51

VISTA DE LA 6ª. AVENIDA "A" DESDE LA 18 CALLE .

Al fondo se observa el Convento de San Francisco, en la actualidad se localiza el Edificio Central de la Policía Nacional. Foto tomada en 1920.

Fuente: Museo Nacional de Historia

Las amígdalas eran la falda del cerro y el templo convertido en Museo, que al desaparecer daría un aspecto diferente a la urbanización capitalina y por qué no decirlo, se manifestó en aquella época, de los inicios de la auténtica revolución en el poder; que el viejo templo no era más que un vestigio de una época oscurantista que había vivido Guatemala. Se dijeron muchas cosas en pro y en contra, pero la realidad es que el Calvario, fue ajusticiado por la piocha revolucionaria.”<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Calle Donde Tú Vives. Tomo IV .Pág. 39 . Héctor Gaitán.

Posteriormente la calle del Calvario fue conocida como la Calle del Cielito, debido a que lucía un enorme cerro en la esquina de lo que hoy conocemos como la 7ª avenida y 18 calle, y se ubicaban en el algunas covachas . Este sector de la 18 calle se extendía desde la 12 avenida hasta la 1ª. avenida de lo que es hoy la zona uno, ya que se topaba con los llamados llanos de Palomo y Bolaños, predios que hoy día se encuentran urbanizados.



Fotografía No. 52

CALLE REAL Y CALVARIO 1921

Fuente: Museo de Historia Nacional



Fotografía No. 53

**VISTA DE LA 7ª AVENIDA Y 18 CALLE DE LA ZONA I**

Conocida como la Calle del Cielito, era aproximadamente 1920

Fuente: Museo de Historia Nacional

Entre los edificios más importantes que lució la antigua Calle del Cielito a principios de 1900 se puede mencionar . “La Plaza de Toros que majestuosa se levantaba donde años más tarde se colocaría la estatua del General Justo Rufino Barrios, hoy pequeño parque conocido popularmente como Plazuela Barrios, la Estación de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, hoy llamados FEGUA, este es uno de los edificios más viejos de la 18 calle.<sup>4</sup> Las antiguas edificaciones fueron sustituidas dando paso al modernismo con nuevas edificaciones como lo es el elegante edificio que perpetúa el nombre de tan distinguida calle el “Edificio El Cielito” con un estilo arquitectónico Art-Deco , a la altura de la 18 calle y 6ª avenida, se localizaba la famosa Placita posteriormente llamada Placita Quemada, esta era un mercado similar al mercado central y se extendía desde la 5ª avenida hasta la 6ta, sobre la 18 calle .

<sup>4</sup> La Calle Donde Tú Vives. Tomo IV .Pág. 59 . Héctor Gaitán



Fotografía No. 53

**LA ESTACION CENTRAL DE FERROCARRILES DE CENTRO AMERICA 1929. AL FINAL DE LA 18 CALLE LADO ESTE**

La plaza es conocida como Plaza Barrios y el Antiguo Edificio de FEGUA se encuentra en ruinas después de haber sufrido un incendio.

Fuente: Museo de Historia Nacional.

No se puede dejar de mencionar el antiguo y majestuoso Templo del Calvario el cual tapaba prácticamente por completo la 6ª avenida, en su ruta hacia el sur de la ciudad, en sustitución de este templo se levanto el nuevo Templo del Calvario ubicado en la esquina de la 6ª avenida “A” y 18 calle y colindante a esta avenida se localiza el edificio que es objeto de estudio del presente trabajo de tesis el Edificio de la Tipografía Nacional. La 18 calle paso de ser una modesta arteria céntrica de la capital para luego convertirse en una moderna arteria de dos vías con luz de mercurio de color anaranjado, aproximadamente en la década de los treinta como se puede apreciar en las siguientes fotografías .



Fotografía No. 54

**CONSTRUCCION DEL NUEVO TEMPLO DEL CALVARIO 1935**

Al fondo la antigua Placita, todavía no se habían iniciado los trabajos de ampliación del ala oeste del Edificio de la Tipografía Nacional.

Además se puede observar el ancho de la 18 calle

Fuente: La Calle Donde Tú Vives. Guatemala 12 de septiembre 1975. Pág. 146



Fotografía No. 55

**VISTA DE LA 18 CALLE CON SUS DOS VIAS Y SU ARRIATE CENTRAL**

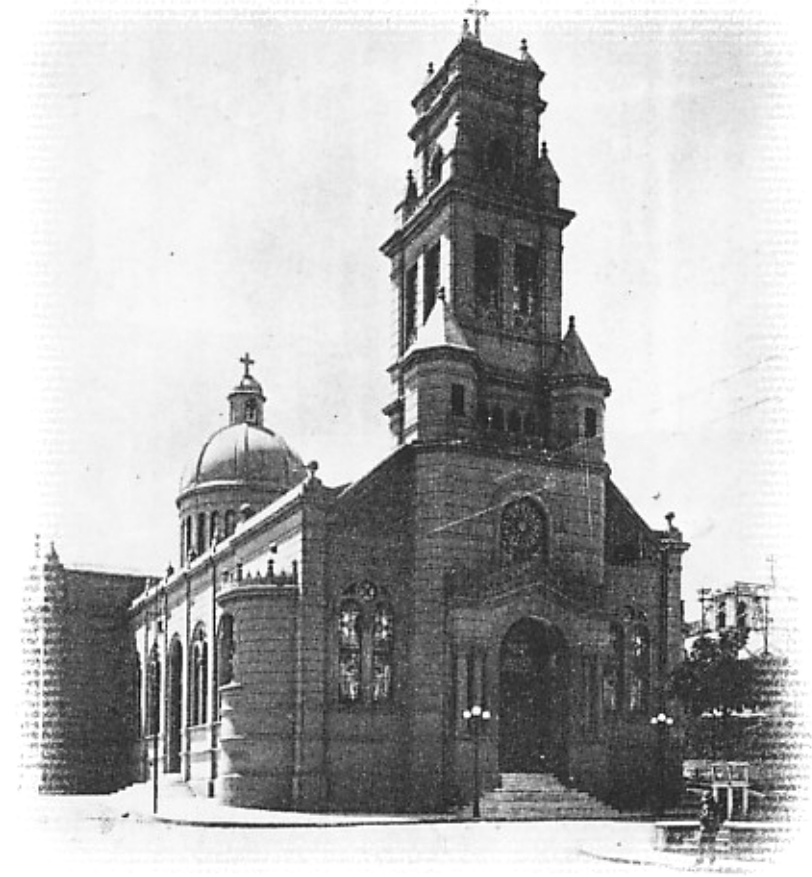
A finales de 1935, se observa la misma vista de la fotografía anterior pero con un adecuado tratamiento que realza la imagen urbana del sector, Era la administración del Gral. Jorge Ubico y la ciudad fue conocida como la Tacita de Plata.



Fotografía No. 57

**VISTA DEL NUEVO TEMPLO DEL CALVARIO 1935**

Se podía apreciar la belleza de su arquitectura, y la casa parroquial, en la actualidad esta fachada oeste no se puede ver por las nuevas construcciones que le rodean al igual que el comercio informal, lo que ha destruido su entorno.



Fotografía No. 58

**NUEVO TEMPLO DEL CALVARIO**

Vista de la 6ª avenida "A" y 18 calle  
Fuente: Ambas fotografías de la Historia del Templo  
Nuestra Señora de los Remedios Pág. 49 y 50.  
Biblioteca Cesar Brañas.



## 5.2 Comentario respecto al entorno urbano

En la actualidad es probable que muchos pasemos por allí en nuestro diario vivir, únicamente preocupados por lo peligroso e inseguro que se ha convertido dicho sector, sin conocer la importancia que este entorno ha tenido en la historia y lo que en él ha sucedido, no sólo está lleno de anécdotas, sino también ha sido escenario de luchas cívicas, manifestaciones, motines, revoluciones, luchas sangrientas como la de 1920 suscitadas por el ataque al fuerte de San José. “Los mitines que socavaron los pilares de las dictaduras de Estrada Cabrera y del General Jorge Ubico, nacieron precisamente en la Plazuela Barrios y recorrieron triunfantes la 18 calle.”<sup>5</sup> Esta arteria también fue testigo del dolor ocasionado por los terremotos de 1917 – 18 y la famosa peste de la gripe en 1919, en ella se apiñaron los cadáveres que habían sucumbido a la tragedia de las fuerzas de la naturaleza.

Al comparar las fotografías de antaño con las fotografías del entorno actual da una profunda tristeza ver cómo en el paso del tiempo, la estructura urbana original del sector se ha perdido por completo y cómo han ido quedando únicamente las pocas edificaciones antiguas que se han convertido en testigos mudos y probablemente tiendan a desaparecer como sucumbió su entorno ante las necesidades del urbanismo moderno, el cual ha crecido desordenadamente y sin ley favoreciendo únicamente intereses propios de algunos pocos, hoy vemos una 18 calle con edificios de estilos arquitectónicos indefinidos, sus banquetas y una de sus vías clausuradas por el comercio informal, además estas se han convertido en sanitarios públicos y sus avenidas con problemas de tráfico vehicular y ni que hablar de su infraestructura mobiliaria. Nuestra generación la ha heredado tal cual está, pero no podemos permitirnos el desinterés de recuperar la imagen urbana del sector y del Centro Histórico ya que este es parte de nuestra identidad cultural y tenemos la responsabilidad de heredarla a nuestras generaciones futuras.

<sup>5</sup> La Calle Donde Tu Vives. Tomo IV. Pág. 61. Gaitán Héctor.

## 6. Conclusión

- u El edificio de la Tipografía Nacional es uno de los pocos sobrevivientes en su entorno urbano, cuenta con aproximadamente más de 80 años desde sus inicios y en sus etapas de ampliación y construcción se han dejado plasmados la historia de una de las Instituciones gubernamentales que tiene 108 años desde su fundación hasta la actualidad. Fue la primera imprenta estatal en Centro América y en su tiempo de bonanza lleno de cultura y orgullo a nuestro país.
- u Conociendo su historia se puede afirmar que los presidentes que más la han llenado de gloria y visualizaron su importancia para el crecimiento y la cultura del país, fue el General Reyna Barrios el cual la creó como institución en 1894 y fue modernizada a todo su esplendor por el General Jorge Ubico en 1943.
- u Don Nicolás Reyes Ovalle fue el Director que más tiempo administró la imprenta del Estado y gracias a su intervención, dedicación y entusiasmo logró en dos periodos diferentes de los gobiernos de turno la ampliación y modernización del edificio de acuerdo a las necesidades de la institución.
- u Actualmente las funciones de la Tipografía Nacional han disminuido considerablemente, pero entre su principal función está el editar el Diario de Centro América en el cual se publican las nuevas leyes que rigen el país.
- u Por su importancia esta institución y edificación merece continuar con su proyección en la historia, para lo cual debe ser modernizada para que se integre a las nuevas necesidades del servicio tipográfico.

## CAPITULO IV ESTADO ACTUAL DEL MONUMENTO

### INTRODUCCION

El presente capítulo tiene la misión de determinar y diagnosticar el estado actual del Edificio de la Tipografía Nacional, por medio de técnicas de investigación y análisis que permiten la descripción arquitectónica actual del inmueble, a través de los levantamientos arquitectónicos, fotográficos, materiales y sistemas constructivos, deterioros y alteraciones y el análisis de proporciones aureas y armónicas, estos se realizaron en el periodo de marzo del 2000 a marzo del 2002. De esta forma se obtiene la base de los criterios para las propuestas de Restauración y Conservación.

#### I Descripción arquitectónica actual

El edificio consta en la actualidad de tres niveles, con un área de construcción aproximada de 8,944 m.<sup>2</sup> es utilizado en un 80% por la Imprenta Estatal, 7% por Dependencias de Gobernación y el 13% restante por la Radiodifusora Nacional TGW.

##### 1.1 Características principales

- ◆ La edificación está planificada en cuatro alas como los puntos cardinales, con acceso a ellas a través de amplios corredores que brindan una excelente iluminación y ventilación a la mayoría de ambientes.
- ◆ Por su ubicación el ala sur es la que no cuenta con una adecuada iluminación y ventilación.
- ◆ El edificio cuenta con tres fachadas hacia la 18 calle, 7ma. avenida y la 6ta. avenida "A"
- ◆ El eje principal del edificio está constituido por el un módulo central de gradas y cuatro módulos de gradas secundarias ubicados cada uno en ala norte, sur, oeste y el último en el edificio de almacenes.

- ◆ El ingreso principal se ubica en la 18 calle, al ingresar al vestíbulo principal se localiza el módulo de gradas centrales que divide el edificio en ala este y oeste y permite el acceso a los tres niveles.
- ◆ El módulo de gradas centrales fue diseñado estructuralmente para soportar el peso del “tanque elevado con capacidad de 30,000 litros de agua”<sup>1</sup> el cual abasteció por mucho tiempo todas las necesidades del edificio, permitiendo en su época ser uno de los edificios con un excelente sistema sanitario. Es lamentable que por falta de mantenimiento se halla dejado de utilizar y se hallan implementado otros tipos de sistemas los cuales han ocasionado deterioros y alteraciones al edificio.
- ◆ **Edificio de almacenes** . En el periodo de gobierno del General Jorge Ubico se amplió el ala poniente, hacia el callejón Concordia hoy conocido como la 6ta. avenida “A” dentro de las prioridades constructivas y de diseño era proteger las instalaciones de algún incendio debido a las cantidades de papel y material de combustión que eran necesarios almacenar, para ello fue diseñado dentro del mismo edificio otro que trabaja estructuralmente independientemente a este conocido como el Edificio de Almacenes. Este se encuentra separado del edificio original por medio de patios en todo su perímetro y se ingresa a el por tres sistemas diferentes el primero por cuatro pasillos que lo conectan a las cuatro alas del edificio original en cada nivel, el segundo por su propio modulo de gradas y el tercero con un montacargas que comunica únicamente al primer y segundo nivel. El edificio originalmente fue diseñado de dos niveles y un pequeño sótano con un área de 866.60 m<sup>2</sup>, pero por ampliación de las instalaciones para TGW se construyo el tercer nivel con un área de 402.14 m.<sup>2</sup>

## 1.2 Primer nivel

Cuenta con cinco ingresos al edificio ubicados de la siguiente forma:

- ◆ Ala norte ingreso principal por la 18 calle.
- ◆ Ala noreste ingreso en ochavo para el Banco Banrural.
- ◆ Ala noroeste ingreso en ochavo para vta.de publicaciones editadas en los talleres de la Tipografía Nacional.
- ◆ Ala este ingreso para venta de publicaciones Diario de Centro América.
- ◆ Ala oeste ingreso de carga y descarga.

**1.2.1 Ala Norte:** Se ubica el vestíbulo principal, y el corredor norte el cual comunica al departamento de Suscriptores, jefatura Depto. de Prensas, Central Telefónica y Relojes, el Banco Banrural el cual da servicio a las transacciones de la Tipografía Nacional, y oficinas de gobernación las cuales se encuentran en desuso y venta de las publicaciones editadas en la imprenta.

**1.2.2 Ala Este:** Se ubican los talleres de la Imprenta del Estado, los cuales se clasifican en Departamento de Cajas “Carlos R. Echeverna y el Departamento de Prensas I y II. El corredor Este divide los talleres del área de oficinas del Diario de Centro América, comedor para los empleados, y el área que se cerró para dejarla como bodega de la maquinaria antigua, y por último se encuentra la jefatura de mantenimiento del edificio.

**1.2.3 Ala Sur:** Se ubica el corredor sur que comunica al área de archivo de los talleres . los Servicios Sanitarios para hombres, tres ambientes en desuso y abandono y el área de carga y descarga además esta área es utilizada como parqueo administrativo.

**1.2.4 Ala Oeste:** Se encuentran los patios que separan del edificio original al edificio de almacenes, luego se ubican las oficinas de Gobernación las cuales se encuentran abandonadas, aproximadamente un año se instala en forma improvisado un archivo del Diario de Centro América, también se ubica el área de guardiana y control del la policiaco.

<sup>1</sup> Diario El Liberal Progresista. Publicación del 7 de enero de 1939. Pág. 3

### 1.3 Segundo nivel

El segundo nivel se visualizan en mejor forma los cuatro corredores, los cuales cuentan con grandes ventanales de madera proporcionando de esta forma una iluminación y ventilación agradables, sobre la losa del área de talleres se ubican dos patios divididos por una construcción en forma de T, estos patios o pozos de iluminación cuentan cada uno con un tragaluz de herrería proporcionando ventilación cenital e iluminación a los talleres.

**1.3.1 Ala Norte:** El corredor norte da acceso a la Dirección General de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América con sus S:S., módulo de gradas secundarias, Departamento de Redacción, Departamento de Fotocomposición, Servicios Médicos para el empleado de la T.N. Departamento de Mercadeo, Departamento de Correctores. y el ultimo ambiente se encuentra en desuso.

**1.3.2 Ala Este:** Se ubican la sala de espera y la Secretaría General de la Tip. Nac ., en esta ala no existe corredor debido a que en esta área está localizado el Departamento de Encuadernación, el que da ingreso a la construcción en forma de T en la cual funciona el Departamento de Encuadernación para Mujeres llamado (María Albertina Hernández), luego cuenta con otro corredor que se extiende a lo largo de la T y de un lado es utilizado como bodega informal para almacenar papel y del otro lado esta el Departamento de Relaciones Públicas y Asistencia Social, después de este corredor se forma los brazos de la T divididos por un pasillo que conecta esta área con el Edificio de Almacenes, este pasillo divide la T y se generan dos ambientes que se encuentran abandonados pero topados de ediciones que no fueron publicadas. Los patios que se forman de la construcción en forma de T funcionan también como pozos de iluminación y el patio que da al ala sur tiene alteraciones improvisadas con dos bodegas de madera e instalación de dos sanitarios.

**1.3.3 Ala Sur:** El corredor sur es el que se encuentra en mayor grado de deterioro debido a su total abandono es utilizado como depósito de libros no publicados y mobiliario o maquinaria en desuso y la mayoría

de ambientes que tienen acceso por este corredor corren la misma suerte, se ubican el segundo módulo de gradas secundarias, parte del Departamento de Fotomecánica, S.S. para hombres, la Asociación de Trabajadores y el resto de ambientes están en desuso.

**1.3.4 Ala Oeste:** En primer lugar se localiza el pasillo que conecta el segundo nivel del Edificio de Almacén , entre la construcción en forma de T y el Edificio de Almacén se forma un balcón el cual fue cerrado para convertirlo en bodega que en la actualidad también está en desuso. Luego se localiza el segundo pasillo que conecta las bodegas del almacén

con el corredor oeste el cual es utilizado en un 50% por el Departamento de Fotomecánica del Diario de Centro América y el otro 50% está abandonado con mobiliario en desuso, este corredor da acceso al módulo de S.S. para mujeres, Departamento de Correctores, cuartos oscuros del Depto. de Fotomecánica y el resto se encuentra abandonado con mobiliario y maquinaria en desuso. Cuenta con un área que es desconocida debido a que no se tuvo acceso a ella y en esta se encuentra el tercer modulo de gradas secundarias.

### 1.4 Tercer nivel

Esta construcción se llevó a cabo por motivos de ampliación y sobre todo para pasar en ella las instalaciones de la Radiodifusora TGW y el canal 8, en la actualidad esta área está compartida en un 50% por instalaciones de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América y para este último se realizaron en el 2001 varias remodelaciones para ubicar en ellas el área administrativa y de redacción del Diario, el otro 50% es utilizado por la TGW la Voz de Guatemala, y están divididas en ala este y oeste por el módulo de gradas centrales.

Al realizar un análisis visual y fotográfico de fotos antiguas se puede verificar que la construcción original del tercer nivel, consistía en el módulo de gradas centrales, el tanque elevado y la construcción que se ubica frente

a dichas gradas, que forma la parte central de la fachada principal y la construcción del pretil en el perímetro de la terraza del tercer nivel.

La construcción del ala norte y este se encuentra separada del pretil aproximadamente un metro, y su sistema constructivo es completamente diferente, al utilizar otro tipo de materiales como lo es el block.

A excepción de las ampliaciones del tercer nivel de las construcciones en forma de T y del Edificio de Almacenes que son una continuidad del segundo nivel. El tipo de ventanales colocado en los corredores norte y este son idéntico a los del segundo nivel.

**1.4.1 Ala Oeste:** Se ubican las instalaciones de la Radiodifusora TGW la Voz de Guatemala, conformada por el Departamento de Contabilidad, Departamento de Personal, Dirección y Sub- Dirección, Secretaría General, en la ampliación del tercer nivel en el área del edificio de almacenes se ubica el módulo de gradas propias del edificio clausuradas por un entrepiso de madera, en el cual se encuentra una bodega y gradas de madera que conducen a la guardiana de la institución, además cuenta con la Jefatura de Compras, Departamento de Producción, Jefatura de Programación y Coordinación, Departamento de Prensa, Registro de locutores y monitoreo, discoteca, S.S. público y la Cabina de grabación llamada Cristal, la cual cuenta con una pequeña área de auditorio para ver las grabaciones. Atrás del módulo de gradas centrales se ubica el Salón Maya de TGW, el cual se adaptó para este fin pero no cumple con los requisitos mínimos de seguridad por ser este ambiente demasiado estrecho y largo, no cuenta con salidas de emergencia.

**1.4.2 Ala Este:** En esta se ubican las instalaciones de la Tipografía Nacional, el Departamento Contable, Departamento de Compras y el Departamento de Personal, núcleo de Servicios Sanitarios para hombres y mujeres y las nuevas instalaciones para el Diario de Centro

América. Dentro de esta ala se ubica una cabina de grabaciones de la TGW.

## 2. Levantamiento arquitectónico

Es uno de los análisis y técnicas principales que representa una herramienta básica en cualquier proyecto de restauración, debido a que la mayoría de monumentos no cuentan con un registro de planos de su construcción, siendo este el caso del monumento en estudio.

Esta técnica permite a través de un análisis minucioso dictaminar el estado actual del monumento, se convierte en un registro gráfico real y confiable que sirve de base para poder determinar las propuestas de intervención.

### 2.1 Procedimiento del levantamiento

Para que esta técnica tuviera el éxito deseado se determinó un sistema ordenado de pasos que se efectuaron de la siguiente manera:

- ◆ Reconocimiento general del edificio, para determinar los elementos de mayor importancia en su construcción.
- ◆ Se establecieron dos ejes principales, uno longitudinal y otro transversal esto permitió orientar el edificio de acuerdo a los mismos.
- ◆ Se elaboraron varios croquis debido a que no se contaba con ningún plano de referencia de la construcción.
- ◆ Para tomar las medidas de los ambientes se utilizó cinta corrida, tomando el sentido horario de las agujas del reloj.
- ◆ Los detalles constructivos y decorativos de mayor importancia se detallaron en forma separada.
- ◆ Para el levantamiento de las fachadas la herramienta principal fue el levantamiento fotográfico usando una referencia métrica para el efecto. También fue de gran importancia la elaboración de croquis.

### 2.1.2 El Levantamiento arquitectónico consta de los siguientes Planos

(Ver Planos Arquitectónicos)

- ◆ Planta Amoblada Estado Actual – Primer Nivel
- ◆ Planta Amoblada Estado Actual – Segundo Nivel
- ◆ Planta Amoblada Estado Actual – Tercer Nivel
- ◆ Planta de Azotea Estado Actual
- ◆ Sección Longitudinal
- ◆ Sección Transversal
- ◆ Elevaciones

de gran composición plástica, también fueron empleados el rectángulo de proporciones áureas y el rectángulo de proporciones armónicas en serie dinámica.<sup>4</sup> Así se estableció que su trazo arquitectónico predominante es estático debido a que predomina la línea recta y el rectángulo. También cuenta con trazos armónicos y seriales por sus elementos decorativos y ventanales.

#### ◆ Fachadas secundarias ( 7ma. avenida y 6ta. avenida “A”)

Para el análisis de ambas se utilizaron los mismos elementos de descomposición proporcional llegando al mismo diagnóstico de la fachada principal.

## 3 Levantamiento fotográfico

Es un auxiliar ideal para los análisis del levantamiento, arquitectónico, de materiales como de alteraciones y deterioros. Esta técnica permite crear un registro fotográfico del inmueble, vistas interiores, exteriores, detalles constructivos y decorativos. Entre las técnicas utilizadas fue empleada la de secuencia con la cual se formó un mosaico de las fachadas para poder realizar el levantamiento arquitectónico y urbano de las mismas.<sup>2</sup>

## 4 Análisis formal

Este análisis permite conocer los elementos formales y expresivos de la edificación en forma visual “con el propósito de ver el todo en la parte y la parte en todo”<sup>3</sup>, la técnica empleada es la propuesta por Pablo Tostó que se basa en la utilización de proporciones áureas y armónicas. El análisis se realizó únicamente en las fachadas del monumento.

- ◆ **Fachada principal ( 18 calle).** Se colocó un eje central vertical que permitió utilizar el pentágono áureo que es una de las figuras geométricas

<sup>2</sup> Fotógrafo Profesional Sr. Hugo A. Boiton . Colaboración en la utilización de esta técnica.

<sup>3</sup> Fernández Henry y Morales Víctor . Propuesta de Restauración y Reciclaje del Palacio de Comunicaciones. Pág. 149.

<sup>4</sup> Ver Planos de Análisis Formal – Proporciones Áureas y Armónicas para ampliar conceptos de técnica. Pág. 102 y 103.

## 5. Definición estilística del Monumento

Por las etapas de construcción que ha sufrido el edificio en el transcurso del tiempo, el Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia ha certificado que el Edificio de la Tipografía Nacional, en la fachada principal se caracteriza por un remate central y ochavos de las esquinas de las avenidas con un estilo arquitectónico de tipo Neo-colonial. Pero, sin embargo, los dos niveles originales conservan un estilo Neoclásico por sus marcos, ventanales rectangulares y puertas principales de arcos rebajados, por su equilibrio, proporción simétrica, su horizontabilidad y apariencia masiva pero a la vez cuenta con una ligera tendencia modernista, en sus elementos decorativos sobre todo los medallones de bajo relieve ubicados en todo el perímetro de las fachadas tienen una ligera influencia Art Nouveau. El tercer nivel que es una alteración total está marcado por un modernismo de los años cincuenta.<sup>1</sup>

Por ser su edificación una fusión de estilos arquitectónicos entre los periodos de principio del siglo XX hasta los años 40, según el estudio realizado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (CIFA-USAC) sobre Transformaciones Arquitectónicas en la Ciudad de Guatemala, se reconoce como un **estilo ecléctico**.

### 5.1 Opinión propia respecto al Estilo arquitectónico del Monumento

El monumento presenta tratamientos con diferentes estilos arquitectónicos pudiendo mencionar los siguientes: en la fachada principal presenta un eje central que esta enfatizado por un tratamiento especial dando a este cuerpo, el cual esta rematado a través de un tímpano curvo con volutas redondas que constituyen un elemento **Barroco**. Todo su primer nivel en cuanto a distribución de ventanas rectangulares y su tratamiento en estas más el balcón central y los que se ubican en los ochavos es de influencia

**Neoclásica** mostrando todo el edificio su equilibrio, simetría, ritmo, horizontabilidad y monumentalidad. Pero al respecto de los medallones en bajo relieve que se ubican en su perímetro tienen influencia **Renacentista** estando rematados con detalles en **Art Nouveau**. El segundo nivel presenta tratamiento de ventanería a la manera del **Art deco**. La edificación original tiene antes del pretil remate con cenefa neoclásica, hace uso de columnas cuyo fuste atraviesa los dos niveles a la manera del **Orden palladiano** conocido como orden gigantesco que enfatiza la monumentalidad de la construcción.

Por todo lo expuesto anteriormente el monumento presenta **Ecléctico** predominando el **Estilo Neoclásico** en el.<sup>2</sup>

## 6. Levantamiento de Materiales y Sistemas constructivos

Este análisis permite conocer en forma detallada qué tipo de materiales y sistemas constructivos fueron empleados en la construcción del monumento, con el objetivo de determinar sus propiedades constructivas y estructurales, debido a que son estos los que sufren deterioros y alteraciones en el transcurso del tiempo.

Para realizar el análisis se elaboró un cuadro de estudio en el que se identifican los renglones de construcción visibles (únicamente aquellos que se pudieron observar) y se establece el sistema constructivo como el tipo de material, para luego adoptar la simbología a emplear, ésta es de fácil elaboración y llena el objetivo de plasmar en los planos correspondientes el resultado de la investigación tanto de campo como fotográfica. Este cuadro además de cumplir su objetivo tiene la ventaja de registrar por renglones detalles constructivos del monumento.

<sup>1</sup> Certificación No. 19-2000 /SECC.Hp. Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia. 9 de marzo de 1987.

<sup>2</sup> Apuntes de clase, Historia del Arte I y II, sobre Estilos arquitectónicos. Arq. Palomo María Eugenia. Guatemala 1997

## 6.1 Estudio de Materiales y Sistema constructivo por Renglones de Construcción

En general su sistema constructivo se establece como Sistema Mixto de Construcción, el cual se caracteriza por la utilización de concreto reforzado y mampostería, en sus elementos de carga vertical y horizontal. “Este sistema se empezó a utilizar como consecuencia de los terremotos de 1917 / 18, pues fue posterior a estas catástrofes que hizo su aparición el concreto reforzado en nuestro país.”<sup>3</sup>

### 6.1.1 E = Estructura

- ◆ Funciona por medio de marcos estructurales rígidos de concreto reforzado los cuales se conforman de columnas que son elementos de carga vertical y vigas las cuales son elementos de carga horizontal transmitiendo las cargas a través de los elementos verticales a la cimentación que es la base de todo el entramado estructural de la edificación.
- ◆ Al reforzar la construcción del ala este para que soportara el peso de la ampliación del segundo nivel, se construyeron vigas secundarias las cuales están apoyadas en la estructura de los marcos rígidos.
- ◆ Sobre la cimentación no se conoce su sistema constructivo y tipo de material, ya que para ello se necesitaría realizar excavaciones u otro tipo de estudio profundo. Lo cual no se considera necesario debido a que estructuralmente el edificio no tiene daños en su estructura que ameriten tal acción.
- ◆ Se consideró en el renglón de estructura los módulos de gradas ya que ésta son elementos de carga vertical los cuales garantizan su estabilidad y rigidez estructural, en el caso del módulo principal se conforman en un núcleo de cuatro columnas de concreto reforzado principales de 0.80 \* 0.80 cm. y cuatro columnas secundarias de las cuales tres no tienen continuidad hasta el piso final por estar empotradas en una viga principal suspendida con un peralte de 0.80

cm. que transmite las cargas a las columnas principales. La losa final de este núcleo esta dividida en cuatro partes iguales por vigas secundarias.<sup>4</sup> El muro perimetral es de carga vertical de 0.80 cm. de espesor, estructuralmente este módulo fue diseñado para soportar el peso del tanque elevado el cual tiene una capacidad de 30,000 litros de agua.

### 6.1.2. M= Muros y Tabiques. Se clasifica este renglón en :<sup>5</sup>

- ◆ **Mv)** Muros de Carga, son elementos de carga vertical estos fueron empleados en todas las fachadas del edificio con un espesor de 0.80 cm. en el módulo de gradas centrales, y en el edificio de almacenes . Su acabado consiste en un revestimiento de cal viva y arena el cual permite realizar alisados y cernidos.
- ◆ **Smd)** Muros de División Tipo Tabique. Son elementos de superestructura generalmente son de block y se utilizaron para cierre o divisiones de ambientes .
- ◆ **Std)** Tabiques de División . También son elementos de superestructura, se encontraron de varios tipos de materiales como, madera, tabla yeso, plásticos etc.. se han colocado de acuerdo a las necesidades de cada departamento y por ser móviles no representan daños severos a la construcción del edificio .

### 6.1.3 LC = Losas y Cubiertas. Se clasifican en :

- ◆ **L)** Losas son elementos de carga horizontal de concreto reforzado, estas fueron empleadas para el entrepiso del segundo nivel como para la losa final de la construcción original . También fueron empleadas en parte de la ampliación del tercer nivel.
- ◆ **Cu)** Cubiertas son elementos de superestructura. En la construcción de la edificación no son originales por lo que se clasifican como deterioro y alteración , han sido empleadas en construcciones

<sup>3</sup> Fernández Henry, Morales Víctor. Propuesta de Restauración y Reciclaje del Palacio de Comunicaciones. Pág. 166. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura . Nov./ 2001 .

<sup>4</sup> Ver Levantamiento Fotográfico. foto No. 21

<sup>5</sup> Para ver detalles específico ver Cuadro de Estudio de Materiales y Sistema Constructivo, renglón Muros y tabiques.



improvisadas y se dividen en dos tipos, estructuras de madera y metálicas

#### 6.1.4 PA= Pisos y Azulejos Están considerados como superestructura.

- ◆ El piso predominante en los ambientes y corredores es de cemento líquido en color café y amarillo. En las áreas de tráfico pesado el piso es de torta de cemento más alisado quedando el material de color natural y para patios y terrazas es de cemento líquido decorado en forma de petatillo. Entre las remodelaciones que se han realizado se ha cambiado el piso original por piso cerámico de varios colores.
- ◆ Los azulejos originales son de color blanco y de porcelana, por remodelación en baños han colocado azulejos de tipo cerámico en colores azules y blancos. Una de las alteraciones recientes fue que colocaron azulejo a la pileta que se utiliza en los talleres .

6.1.5 P= Puertas. Elementos de superestructura y en su mayoría son de madera de cedro con sobremarco de vidrio, existen un total de 9 tipos de puertas, tanto de madera, metálica, aluminio y blindada las cuales se detallan en el estudio correspondiente.

6.1.6 V = Ventanas. También son elementos de superestructura, existen 15 tipos diferentes entre las que se encuentran de madera de cedro, ventanería de aluminio únicamente en la ampliación del tercer nivel y los tragaluces de los talleres que son de estructura metálica y vidrio nevado. La ventanería de las fachadas cuentan con balcones de herrería, actualmente se han cambiado la mayoría de vidrios por color ámbar nevado.

#### 6.1.7 I = Instalaciones, éstas se han clasificado en:

- ◆ **Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias:** La tubería para las instalaciones hidráulicas es de abasto y las modificaciones que se han realizado por remodelación o reparación son de tubería de PVC. Las instalaciones sanitarias de aguas negras su tubería es de tubo de concreto y las modificaciones de PVC, todas las instalaciones de agua pluvial son de tubería de lámina lisa de estas no se han realizado ningún cambio ni reparaciones.

- ◆ **Instalaciones Eléctricas:** La instalación original se encuentra oculta pero la modificaciones que se han realizado han utilizado poliducto de varios diámetros, quedando visibles en muros y losas, recientemente se han hecho nuevas instalaciones en el área de los talleres utilizando canales de metal que se encuentran suspendidos en el cielo de la losa por medio de pernos ocasionando daños a esta. Muchos de sus accesorios originales aun se conservan como lámparas, tomacorrientes e interruptores. Este es una de las instalaciones que más daños y alteraciones han tenido en el edificio.

- ◆ **Instalaciones Especiales:** Entre estas existe tres montacargas dos de los cuales están ubicados en el ala sur y el otro en el edificio de almacenes estos todavía se encuentran en funcionamiento. Existe un elevador ubicado en el vestíbulo del primer nivel el cual da acceso a los dos niveles originales, este se encuentra descompuesto por falta de mantenimiento. En el ala oeste en el primer nivel se localizan dos bóvedas con puertas blindadas con el escudo nacional estas eran utilizadas por el departamento de Especies Fiscales, en la actualidad están sin uso pertenecen al área que tiene Gobernación. También no se puede dejar de mencionar la instalación del tanque elevado el cual proporcione un excelente servicio hidráulico a las instalaciones del edificio.

6.1.8 ED = Elementos Decorativos: Están catalogados como elementos de superestructura. Los más importantes sin lugar a dudas se ubican en las fachadas del edificio como los detalles ornamentales de bajo relieve, el escudo nacional es de yeso y el resto de cemento, las cornisas son de mampostería de ladrillo más revestimiento de concreto reforzado, el asta de la bandera es de hierro, el reloj que esta en la fachada de la 7ma. avenida perteneció a la Plaza de Armas y al Pabellón Chino, en el ingreso principal se encuentran dos faros de cobre con gran detalle decorativo, los balcones son de concreto reforzado, pero una de sus principales características son los medallones de bajo relieve que son de yeso y el resto de cemento, en ellos se encuentran los bustos de ilustres personajes que han intervenido en la historia tipográfica del país. Los detalles de las columnas son de yeso y cemento.

## 7 Levantamiento de Deterioros y Alteraciones

Este se realizó conjuntamente con el levantamiento de materiales y sistema constructivo, para ambos se utilizó el mismo procedimiento de investigación. El cuadro de estudio del Análisis de Deterioros y Alteraciones identifica directamente qué efecto ocasiona deterioro o alteración a cada renglón de construcción. Ejemplo de ellos es el paso del tiempo que generalmente provoca daños por humedad, hongos, sales, etc.. y la falta de un adecuado mantenimiento, el abandono que sufren las instalaciones y las intervenciones que se realizan por ampliación y remodelación sin conocimiento alguno; todos estos se clasifican en deterioros y alteraciones los cuales perjudica a cada uno de los distintos materiales que conforman la edificación .

### 7.1 Deterioros

Son los daños físicos o espaciales que deterioran y dañan la integridad del monumento, pudiendo ser provocados por causas intrínsecas como extrínsecas resultado de acciones humanas o naturales.

**7.1.1. Causas intrínsecas:** Son todas aquellas que sufre la edificación por los tipos de materiales utilizados, deficiencia en las técnicas constructivas o ubicación geográfica del inmueble.

**7.1.2. Causas extrínsecas:** Ocasionadas por el hombre (falta de mantenimiento, desconocimiento, remodelación, vandalismo, abandono, uso, impacto, demolición. etc..) o la naturaleza (efectos químicos, biológicos, climáticos, etc..) <sup>6</sup>

### 7.2 Alteraciones

Son las modificaciones que alteran el espacio físico, espacial o ideológico del inmueble, su concepto es muy amplio y complejo, ya que estos cambios ocasionan detrimento en su esencia de monumento.

#### 7.2.1 Alteraciones físicas:

Son los daños o deterioros que han sufrido los materiales de construcción ocasionados por causas naturales, ejemplo,. humedad, grietas o fisuras, presencia de hongos y sales, etc.

#### 7.2.2 Alteraciones espaciales:

Son las modificaciones que alteran el espacio físico del monumento, ejemplo: división de ambientes con tabicaciones o muros, clausura de puertas o ventanas, cambios en alturas de techos, ampliaciones, modificaciones en instalaciones, etc.

#### 7.2.3 Alteraciones conceptuales:

Son modificaciones constructivas que cambian el concepto original de la construcción del monumento, ejemplo: cambios en el estilo arquitectónico del edificio (en fachadas, textura, cambio de sistema constructivo etc.)

<sup>6</sup> Ver Cuadro de Estudio de Deterioros y Alteraciones – Clasificación de Causas Extrínsecas e Intrínsecas. Pág. 131

## 8 Diagnóstico del Estado de Conservación del Monumento.

Los análisis realizados en los levantamientos anteriores, permiten establecer en forma cualitativa y cuantitativamente las condiciones en que se encuentra el monumento en estudio. El diagnóstico, se realizó por los renglones establecidos.

### 8.1 Estructura

La estructura original del edificio soporta la carga distributiva de la ampliación del tercer nivel en el área noroeste de la edificación, este peso es soportado por los marcos rígidos de la estructura más vigas secundarias, lo que ha permitido que estructuralmente el edificio no presente daños considerables en esta área de la construcción a pesar de que esta no fue diseñada para tal fin, entre los daños que se pueden observar son de tipo superficiales o cosméticos como fisuras, desportilladuras, desprendimiento de acabado los cuales se han ocasionado por falta de mantenimiento.

El edificio de almacenes estructuralmente trabaja en forma independiente al edificio principal, su sistema estructural es de marcos rígidos. Fue diseñado con este fin para proporcionar seguridad al resto de la edificación por posibles incendios, siendo ésta una de las características estructurales principales de la tercera etapa de construcción del edificio y presenta en su estructura únicamente daños superficiales iguales al resto de la edificación.

Respecto a sus módulos de gradas se establece que en su mayoría presentan daños por desportillamiento y desgaste, los pasamanos de hierro forjado cuentan con exceso de varias capas de pintura de aceite lo que ocasiona que ésta se embolse y caiga, no muestran inicios de óxido por lo que un adecuado tratamiento evitará que esto suceda. Se encuentran sin uso las gradas del edificio de almacenes que dan al sótano, y las que comunican del segundo al tercer nivel por estar, estas últimas clausuradas por un entrepiso de madera, el cual divide las instalaciones de la Tip. Nac. y

TGW. Y el módulo de gradas ubicadas en el ala oeste de la edificación original no se tuvo acceso a ellas.

### 8.2. Muros y Tabiques

El monumento en su construcción, muestra alteraciones de tipo físico, natural, espaciales y conceptuales. Entre las dos primeras, se visualiza que han sido generadas por la falta de un adecuado mantenimiento, mal uso de sus instalaciones y ambientes. Y las dos últimas perjudican su esencia como monumento, sobre todo por la ampliación del tercer nivel, la que modifica su fachada y altera su estilo arquitectónico.

#### 8.2.1 Muros de Carga Vertical:

Por el sistema constructivo de la edificación, éstos se construyeron de dos dimensiones diferentes, los muros más anchos y voluminosos de 0.80 cm. de ancho se ubicaron: en todo el perímetro de la edificación, el módulo de gradas centrales y en el edificio interno de almacenes. Y los de 0.40 cm. de ancho se localizan en los muros internos de toda la edificación.

Se establece que en su mayoría éstos ostentan, daños y deterioros a causa de agentes naturales (como humedad, presencia de hongos y sales los que ocasionan desprendimiento de material, grietas, fisuras, decoloración) y humanos (por falta de mantenimiento, abandono, uso o e impacto, etc.)

#### 8.2.2 Tabiques:

Estos están considerados como alteraciones de tipo espacial debido a que son elementos agregados, que subdividen los espacios internos de la edificación y por su tipo de materiales se identifican en este caso en muros de división tipo tabique y tabique de división móvil.<sup>10</sup> los daños que estos presentan son por causas de humedad, insectos y sobre todo falta de mantenimiento.

<sup>10</sup>Para determinar tipo de materiales . Ver Cuadro de Estudio de Materiales y Sistemas Constructivos. Pág. 112 @ 116.

### 8.3. Losas y Cubiertas

#### 8.3.1 Losas:

La edificación original cuenta con dos losas: la del entrepiso del segundo nivel, la que cuenta con dos patios en el ala este de la construcción, estas áreas están expuestas a la intemperie y por falta de mantenimiento, abandono, mal uso (ripijo abandonado e instalaciones vistas) presenta daños de impermeabilización, desprendimiento de acabado, crecimiento de microflora y salitre provocados por la humedad, las bajadas de agua pluvial en su mayoría están obstruidas, provocando estancamientos de agua en épocas de invierno. La losa del techo del segundo nivel, soporta en el ala noreste el peso en forma distributiva de la ampliación del tercer nivel a pesar que no fue diseñada para este fin no muestra daños considerables únicamente a nivel superficial como fisuras de menor grado y en el ala oeste de la terraza soporta la carga puntual que es ocasionada por el peso de tanques elevados para almacenamiento de agua que han sido colocados en forma improvisada sin analizar el daño estructural que le están provocando a la losa en este sector. El resto de terraza tiene los mismos daños que los patios del segundo nivel.

#### 8.3.2 Cubiertas:

Existen alteraciones de tipo espacial y conceptual en los tres niveles ya que en los dos primeros se han construido bodegas improvisadas en patios las cuales están cubiertas en su mayoría de madera y lámina de cinc. En el 2001 se realizó la remodelación en el tercer nivel para las instalaciones del Diario de Centro América en la cual se cambió la estructura de madera por una metálica.

### 8.4. Pisos y Azulejos

El tipo de piso predominante en el edificio es de cemento líquido de color café y amarillo; presenta daños por roce e impacto, las reparaciones que se han llevado a cabo han consistido en cubrir el área dañada con cemento líquido alisado.

Los pisos en patios, terrazas y azotea están colocados en forma de petatillo y presentan serios problemas por fracturas y desprendimiento ocasionado por efectos tanto naturales como humanos, estos ocasionan daño no sólo al piso sino a las losas sobretodo por humedad.

En las áreas de tráfico pesado en áreas como los talleres el piso es de torta de cemento alisado de color natural, pero el transcurso del tiempo ha provocado daños por uso, roce e impacto.

Las remodelaciones en varios ambientes han provocado alteraciones de tipo conceptual, al cambiar de tipo de piso por otro moderno como lo es el piso cerámico. Esto mismo ha pasado con la colocación de azulejo.

### 8.5 Puertas y Ventanas

En los análisis realizados en los levantamientos y cuadros de estudio de materiales y sistemas constructivos, se analizaron como renglones independientes porque existen varios estilos diferentes de cada uno, pero para realizar el diagnóstico se integran debido a su sistema constructivo y sus deterioros y alteraciones son de la misma índole.

Las puertas y ventanas de madera muestran en su mayoría, deterioro en la madera, desportillamiento y desgaste, decoloración, pintura en mal estado, falta de cerrajes, falta de vidrio o cambio de estos en ventanas y sobremarco de puertas.

En la ampliación del tercer nivel se encuentran puertas y ventanas de aluminio cambiando la tipología constructiva. También se han colocado puertas de este tipo corredizas o de doble hoja en las instalaciones del primer nivel en el banco, venta del diario oficial y libros editados en la Tip.Nac. como en el segundo nivel frente al modulo de gradas centrales en el departamento de Fotocomposición.

## 8.6 Instalaciones

Este es uno de los renglones más dañados y deteriorados por uso y vida útil de sus materiales. Presenta además alteraciones espaciales y conceptuales por ampliación y remodelación para satisfacer las necesidades de la institución, lamentablemente se han llevado a cabo generalmente en forma improvisada y sin conocimiento previo para realizarse en el monumento.

### 8.6.1 Instalaciones hidráulicas y sanitarias:

Las instalaciones hidráulicas originales son de abasto, por lo que en su mayoría muestran daños por deterioro de tubería (picadas y sarro) las cuales provocan fugas de agua, y para repararlas se ha utilizado tubería de PVC la cual ha provocado alteraciones y deterioro quedado expuestas en muros o cielos. Lo mismo ha sucedido por concepto de ampliación de nuevas instalaciones, como el nuevo cisterna y tanques elevados prefabricados que abastece el servicio hidráulico y sanitario del edificio. En este renglón no puede dejarse de mencionar el abandono y desuso del tanque elevado que fue diseñado con capacidad de 30,000 litros de agua especialmente para dotar de tal servicio al edificio y que permitió que por mucho tiempo este fuera una de los pocos edificios en tener un excelente servicio hidráulico.

Las instalaciones sanitarias para aguas negras no han sufrido daños severos por el tipo de material que fueron construidas y registra alteración específicamente por ampliación de instalaciones de servicios sanitarios.

Las instalaciones pluviales están provocando severos daños ocasionados principalmente por falta de mantenimiento debido a que la mayoría de ellas se encuentran obstruidas, generando filtraciones de humedad y desprendimiento de acabado en las losas generalmente las que se encuentran en patios y terrazas ya que el agua se empoza en ellas.

### 8.6.2 Instalaciones eléctricas:

Estas presentan daños ocasionados por alteraciones en la instalación de nuevos circuitos eléctricos que se han realizado porque los originales ya no funcionan o porque simplemente se deben de adaptar a las necesidades de cada departamento. Esto provoca que se queden expuestas en muros y cielos con diversidad de materiales de conducción como poliducto de varios diámetros, canales de acero suspendidos o, en el peor de los casos los cables completamente expuestos.

### 8.6.3 Instalaciones especiales:

Las únicas con las que cuenta el edificio consisten en un sistema de transporte vertical en un ascensor, el cual no funciona por falta de mantenimiento y tres montacargas los cuales continúan en uso desde su inicio .

## 8.7 Elementos decorativos

Estos detalles enriquecen el estilo ecléctico del monumento sobre todo porque en su mayoría se encuentran expuestos en las fachadas del mismo y los deterioros que estos sufren consisten en desprendimiento de acabado, fisuras, humedad, decoloración, desportillamientos estos últimos ocasionados muchas veces por las ventas informales debido a que los vendedores cuelgan sus productos en las paredes del edificio. También es importante mencionar los daños ocasionados por agentes climáticos y biológicos.

## 9. Conclusiones

- ◆ El edificio de la Tipografía Nacional presenta en la actualidad daños y deterioros en forma progresiva los cuales se generan principalmente de la falta de un adecuado y constante mantenimiento en su edificación. Aunado a ello el abandono y la falta de uso que actualmente se observa en los ambientes sobre todo el ala oeste del edificio.
- ◆ Las alteraciones de tipo constructivo que se han ejecutado por ampliación o remodelación han sido realizadas en forma improvisada y sin ningún estudio de intervención lo que ha provocado detrimento en su esencia como monumento al no integrarse a esté.
- ◆ Estructuralmente el monumento muestra fallas en losas, sobre todo en el ala oeste de la terraza del edificio por cargas puntuales ocasionadas por tanques elevados para agua, que han sido colocados en forma improvisada
- ◆ Por el grado de deterioro que se encuentra el edificio las propuestas de intervención serán visualizadas hacia su conservación, restauración y readecuación.

## CAPITULO V ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN

### INTRODUCCIÓN

El presente análisis permite conocer la estructura orgánica de la institución y establecer las funciones de cada uno de sus departamentos con la finalidad de recabar la información necesaria para la propuesta de readequación del monumento.

#### I. Tipografía Nacional

Es la institución del Estado encargada de coordinar y ejecutar toda la papelería que utiliza éste sobre todo en la Administración Pública y la utilizada por las municipalidades para los cobros y registros que ha estas les competen. “Así como incrementar e impulsar la cultura patria por medio del libro, del cine y de la radio”<sup>1</sup>

En sus talleres se edita el Diario Oficial del Gobierno conocido como el Diario de Centro América compuesto de una parte informativa y oficial.<sup>2</sup> Esta institución es dependencia del “Ministerio de Gobernación, por cuyo conducto las demás dependencias del Estado y Municipales gestionan las órdenes para los trabajos tipográficos y sin este requisito, la dirección no puede atender orden alguna.”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Reglamento Interno de la Tipografía Nacional. Art. 01- 27 de noviembre de 1935.

<sup>2</sup> Entrevista realizada a la Lic. Mayra Villatorro . Jefe de Producción Tipografía Nacional - 06/ julio / 01.

<sup>3</sup> Reglamento Interno de la Tipografía Nacional. Art. 02- 27 de noviembre de 1935.

## 2 Funciones principales de los departamentos de las Instituciones de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América

La información fue obtenida del Manual de Funciones Administrativas de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América elaborado por el Instituto de Administración Pública -INAP- el cual fue proporcionado por el Departamento de Relaciones Públicas y Asistencia Social de la institución.

### 2.1 Dirección de la Tipografía Nacional

Es la responsable de la planificación, organización, dirección y control de las actividades de la institución tipográfica, para que cumpla con las funciones que le corresponden dentro del contexto de la Administración Pública. Esta institución se conforma de los siguientes departamentos:

### 2.2 Departamento de Producción

Es el responsable de la planificación, organización, coordinación y control de los requerimientos tipográficos y litográficos solicitados por las distintas unidades administrativas de la tipografía como de otras solicitudes de instituciones de gobierno mediante los procedimientos respectivos. Entre otras funciones se pueden mencionar:

- ◆ La atención directa a clientes para la solicitud de productos a elaborar en los talleres de la imprenta.
- ◆ Llevar el control y ejecución de solicitudes de producción.
- ◆ Coordinar las actividades de producción con los departamentos de prensas, encuadernación, fotocomposición, fotomecánica, correctores, cajas.
- ◆ Control de calidad para todos los trabajos tipográficos realizados en la imprenta del Estado.
- ◆ Coordinar y ejecutar los ejemplares del Diario de Centro América que diariamente se publican en sus talleres con sus directivos.
- ◆ Establecer tiempos de ejecución para las producciones.

**2.2.1 Sección de Prensas:** Es la responsable de la impresión de papelería (textos, cédulas, libros, carátulas) tiene relación con la bodega de almacenes que suministra el material necesario para las reproducciones, la sección de guillotinas y la de encuadernación.

**2.2.2 Sección de Encuadernación:** Es responsable del empastado e intercalado de los trabajos tipográficos y gráficos que se realizan en la Tipografía Nacional y Diario de Centro América. Para su funcionamiento cuenta con tres salas de encuadernación, una de hombres, una de mujeres y la última específica para cédulas de vecindad, un área de cocido, de guillotinas y de prensa. Tiene relación con la sección de prensas.

**2.2.3 Sección de Fotocomposición Edición Gubernamental:** Levantado de libros, revistas etc. De tipo gubernamental o particular. Tiene relación con la sección de Correctores.

**2.2.4 Sección de Fotomecánica:** Se encarga de la reproducción de negativas y quemar placas para las diferentes máquinas de reproducciones. Tiene relación con las secciones de fotocomposición, de prensa y el encargado de costos y jefatura de producción.

**2.2.5 Sección de Correctores:** Responsable de la revisión de levantado de libros, revistas etc. De tipo gubernamental o particular que se edite en los talleres de la Tipografía Nacional.

**2.2.6 Sección de Cajas:** Es la sección responsable del área oficial y comercial del Diario de Centro América. Coordina su función con el departamentos de Fotocomposición y Correctores en la elaboración del sumario y encabezado de las publicaciones oficiales y comerciales.

### 2.3 Departamento de Recursos Humanos

Es el responsable de planificar y ejecutar las acciones de administración del personal de la Tipografía Nacional. Cuenta con las siguientes secciones.

**2.3.1 Sección de Servicios Generales:** Es la sección responsable de la limpieza general del edificio del área que ocupa la Tipografía y el Diario de Centro América. También es encargada de realizar la limpieza superficial del mobiliario y equipo.



**2.3.2 Sección de Mantenimiento:** Es responsable del mantenimiento de las instalaciones físicas que ocupa la Tipografía y el Diario, como reparaciones e instalaciones eléctricas menores, realiza trabajos de plomería y fontanería siempre y cuando no sean de mayores proporciones donde se tenga que perjudicar al monumento, cambio de bombillas y tubos de gas neón, trabajos de pintura y reparación de paredes, reparación y colocación de vidrios en ventanas y ventanales. etc. En lo que se refiere al espacio físico del edificio este departamento es relativamente nuevo y ha iniciado la realización de trabajos menores.

**2.3.3 Sección de Beneficio Social:** Su función principal es de estimular y asistir al trabajador de una manera integral para lograr que la fuerza de trabajo se eleve a un nivel satisfactorio de moral y de productividad. Entre los servicios que ofrece se encuentra:

- ◆ Clínica de asistencia odontológica y medicina general, tanto para el empleado como para su familia.
- ◆ Clínica de asistencia psicológica, atiende al empleado en forma individual y coordina con Recursos Humanos programas educativos y de capacitación dependiendo de las necesidades de cada departamento.
- ◆ Asistencia Legal, orienta a los trabajadores en forma legal en problemas de índole personal.
- ◆ Coordina actividades recreativas para los trabajadores.

## 2.4 Departamento de Mercadeo

Es el encargado de velar por las estrategias de comercialización para los diferentes productos elaborados por la Tipografía Nacional como imprenta y casa editora. Trabaja estrechamente con el departamento de producción

## 2.5 Sección de Relaciones Públicas

Esta sección es nueva ya que no se contaba con ningún departamento que se encargara de divulgar y promocionar las actividades y logros obtenidos en la Tipografía Nacional, tanto a nivel interno como externo de la institución, fue creada en la administración del 2001. “Actualmente trabaja directamente con la Dirección de la Tipografía Nacional y las demás unidades administrativas de la institución”<sup>4</sup>. Da apoyo a la Sección de Beneficio Social para promover eventos culturales, sociales, deportivos, recreativos, elabora material de orientación, educativa y cultural. También es de vital apoyo al asesor cultural de la institución y Departamento de Mercadeo.

## 2.6 Departamento Administrativo y Financiero

Es el responsable por el buen funcionamiento de la Administración Financiera de la Tipografía Nacional. ( A partir del 2002 se separa la administración de la Tipografía Nacional con la del Diario de Centro América, por lo que se crea el Departamento Administrativo Financiero para este). Entre sus funciones principales se encuentra:

- ◆ Registro de las transacciones financieras con el objeto de obtener información para la ejecución presupuestaria de la institución.
- ◆ Gestiona el pago de salarios a personal contratado con el renglón 029
- ◆ Registra los ingresos por venta de publicaciones, trabajos tipográficos.
- ◆ Gestiona el pago a proveedores.
- ◆ Adquisición de bienes y servicios, liquidar ante UDAF del Ministerio de Gobernación y Contraloría General, de cuentas de transacciones realizadas durante el mes.
- ◆ Elaboración de Estados Financieros
- ◆ Control de Compras menores con caja chica.

Para su funcionamiento cuenta con las siguientes secciones:

<sup>4</sup> Manual de Funciones Administrativas de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América. Elaborado por el Instituto Nacional de Administración Pública. – INAP- diciembre del 2001. Pág. 16

**2.6.1 Sección de Venta de Libros:** Se encarga de atender al público para información y venta de libros editados en los talleres de la imprenta. Como el control y venta a municipalidades de cédulas, block y libros de registro para partida de nacimiento, defunciones, matrimonios.

**2.6.2 Sección de Compras:** Es la unidad encargada de comprar todos los insumos de materiales, útiles, equipo, enseres y otros bienes para el buen funcionamiento de las unidades administrativas que conforman la institución, mediante el sistema de compras y contrataciones del Estado. Trabaja estrechamente con las unidades de almacén a efecto de mantener una existencia óptima de materiales y equipo.

**2.6.3 Sección de Almacén:** Es la sección encargada de la recepción, almacenamiento, control y despacho de materiales y equipo para el uso de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América.

**2.6.4 Sección de Ingresos Privativos:** Se encarga del registro de los ingresos percibidos por servicios que presta la Tipografía Nacional.

### 3 Diario de Centro América

Es el órgano oficial de la República de Guatemala, responsable de las publicaciones de carácter oficial e informativa. “El 24 de abril del 2002, se transformó el funcionamiento administrativo de la Dirección del Diario de Centro América, separándolo de la Dirección de la Tipografía Nacional otorgándole independencia en el ejercicio de tal cargo y con el propósito de hacer efectiva su misión.”<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Acuerdo Gubernativo No. 133-2002. Guatemala, 24 de abril del 2002.

### 3.1 Dirección Del Diario de Centro América.

Es la responsable de la planificación, organización, dirección y coordinación de todas las actividades administrativas, operativas y de ejecución de proyectos que en el Diario se realicen. Esta Dirección recibe órdenes únicamente del Presidente de la República y del Ministerio de Gobernación de quien depende.<sup>6</sup>

Para la impresión del Diario de Centro América se utilizan los talleres de la Tipografía Nacional, toda vez que las condiciones económicas, de calidad, eficiencia y prontitud sean convenientes para el Diario.<sup>7</sup>

Para la realización de sus atribuciones y responsabilidades, el Diario de Centro América se organiza en la forma siguiente.

- a) Dirección
- b) Consejo Editorial
- c) Sección de Secretaria
- d) Cuerpo de Asesores
- e) Departamento de Redacción
- f) Departamento Administrativo y Financiero
- g) Departamento Fotocomposición y Digitalización
- h) Departamento de Mercadeo.

### 3.2 Consejo Editorial del Diario de Centro América.

Le corresponde expresar la opinión o enjuiciamiento ideológico del Diario, velar porque el Editorial tenga los elementos de: claridad, sencillez, veracidad, concisión, fluidez y convicción, buscando la credibilidad y seriedad del mismo.

<sup>6</sup> Acuerdo Gubernativo No. 318-2002. Guatemala, 6 de septiembre del 2002.

<sup>7</sup> Ídem.

### 3.3 Sección de Secretaria.

Es la responsable del registro de todos los documentos que ingresan y egresan del mismo, llevar los controles necesarios que permitan una interrelación eficiente dentro del Diario (Departamentos y Secciones) como con otras instituciones.

### 3.4 Cuerpo de Asesores.

Este está integrado por especialistas en diferentes disciplinas y son los encargados de asistir al Director para la toma de decisiones en la materia que le corresponda.

### 3.5 Departamento de Redacción del Diario de Centro América

Es el departamento encargado de recabar noticias o información de interés general y del Gobierno de Guatemala, en particular para darlo a conocer a la ciudadanía. Está conformado por las siguientes secciones para su funcionamiento.

**3.5.1 Sección de Fotocomposición:** Es responsable del levantado y corrección de texto de la parte legal del Diario de Centro América como acuerdos, decretos, encabezados de todos los acuerdos y decretos, matrimonios, solicitudes de nacionalidad, líneas de transporte, constituciones de sociedades, modificaciones o disoluciones de sociedades, patentes de invención, registro de marcas, títulos supletorios, edictos, remates, subastas. etc.

**3.5.2 Sección de Correctores:** Es la responsable de la corrección del material informativo del Diario de Centro América. Revisa los textos de las secciones siguientes: internacionales, deportes, nacionales, editoriales y portada.

**3.5.3 Sección de Digitalización:** Es la responsable de digitalizar el material a publicarse en las páginas informativas del Diario de Centro América. Recientemente esta sección fue modernizada con modernas computadoras y se capacito al personal para su uso.

**3.5.4 Sección de Fotografía:** Es la encargada de tomar las fotografías de las diferentes actividades periodísticas, sociales, culturales, políticas y deportivas.

### 3.6 Departamento Administrativo y Financiero del Diario de Centro América.

Entre sus atribuciones se pueden mencionar.

- ◆ Ser el órgano de comunicación entre los órganos de dirección superior del Diario y el personal administrativo.
- ◆ Coordinar las actividades administrativas del Diario, principalmente en cuanto a la prestación y mantenimiento de los servicios que se requieran.
- ◆ Coordinar con las autoridades superiores el presupuesto del Diario, en función de los planes y programas.
- ◆ Dirigir, coordinar y controlar el proceso de ejecución financiera del Diario, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales de la materia.
- ◆ Formular, implementar y actualizar periódicamente los procedimientos administrativos de manejo, reclutamiento, selección, elección, inducción, desarrollo, capacitación y remoción de los recursos humanos.
- ◆ Es responsable de la recepción de todo lo relacionado a la parte legal e informativa del Diario, acuerdo, decretos, con el aviso general de las publicaciones pagadas o no para que sean publicadas.
- ◆ Recibir de la Dirección toda publicación que venga del Congreso de la República, Secretaria de la Presidencia u otras dependencias exoneradas de pago.
- ◆ Recibir con conocimiento las publicaciones pagadas por medio de la agencia bancaria Banrural.

- ◆ Llevar las publicaciones para el levantado de texto al departamento de fotocomposición.
- ◆ Brindar información relacionadas a las publicaciones.
- ◆ Elaborar recibos para la compra de venta del diario.

Cuenta con las siguientes secciones para su funcionamiento:

- 3.6.1 Departamento de Contabilidad y Control de Almacén.** Es el encargado de la administración financiera del Diario de Centro América.
- 3.6.2 Departamento de Recursos Humanos.** Es el encargado de formular, implementar y actualizar periódicamente los procedimientos administrativos de manejo de reclutamiento, selección, elección, inducción, desarrollo, capacitación y remoción de los recursos humanos.
- 3.6.3 Sección Archivo del Diario de Centro América:** Es responsable de archivar, registrar y divulgar las leyes publicadas en el Diario Oficial desde su fundación. Lamentablemente este archivo perdió continuidad desde hace tiempo no se conocen los motivos lo que es cierto es que se perdió valiosa información histórica del país. En la actualidad su objetivo principal es recuperar, restaurar, clasificar, ordenar y limpiar las publicaciones encontradas y llevar un exacto control de las nuevas publicaciones para que esto no se vuelva a repetir y ocasione daños irreparables. Es probable que esta sección no se la haya dado la importancia que merece dentro de la institución porque la Hemeroteca Nacional debe de contar con un archivo del Diario de Centro América desde su fundación hasta la actualidad. De todas formas esto no es ninguna justificación para que una institución como lo es la Tipografía Nacional y Diario de Centro América no cuente en sus bienes de patrimonio con un ejemplar de sus publicaciones en su trayectoria tipográfica que representan un legado histórico y cultural de la nación.

### 3.7 Departamento de Mercadeo

Es el encargado de velar por las estrategias de comercialización para los diferentes productos elaborados por el Diario de Centro América como medio informativo. Determina los mecanismos para la distribución del Diario, contando con un equipo de distribución que le permita cubrir satisfactoriamente la entrega del Diario en la capital como en el interior de la república. Es el encargado de la sección de suscriptores.

**3.7.1 Sección de Suscriptores:** Es la sección encargada de la inscripción y registro de suscriptores del diario así como el control y distribución del mismo. Actualmente el Diario de Centro América es distribuido en todas las zonas de ciudad y en los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Cobán y Santa Cruz del Quiché por medio de voceadores.

**3.7.2 Sección de Repartidores:** Responsable de llevar ha cabo la distribución de Diario de Centro América a los suscriptores del mismo.

## 4. Radiodifusora TGW La Voz de Guatemala

Es la radio oficial del Gobierno y su función primordial es promover la cultura a través de programas de radio. Desde la ampliación del ala oeste de edificio en la administración del Gral. Jorge Ubico sus instalaciones fueron ubicadas en el segundo nivel de dicha ala. En la actualidad se ubican sus instalaciones en el tercer nivel en el ala oeste, donde se localizan las oficinas centrales.

Según la entrevista realizada a las autoridades de la Tipografía Nacional respecto a la TGW respondieron. “En el caso de TGW se tiene entendido que ya están realizando su propio edificio y si no fuera así el Ministerio de Comunicaciones, que es al que pertenece lo reubicara.”<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Entrevista realizada a la Lic. Mayra Villatorro . Jefe de Producción Tipografía Nacional - 06/ julio / 01 .

Sus instalaciones son las que mejor se encuentran en lo que se refiere a su mantenimiento pero sufren de varias alteraciones conceptuales y físicas por remodelación.

#### 4. Banco Banrural

Presta servicio directo a las actividades de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América se encarga de realizar los cobros respectivos por los servicios tipográficos realizados como la venta del Diario Oficial, también presta servicio al público en general.

Esta agencia esta ubicada en la esquina de la 7ma. avenida y 18 calle en el primer nivel. Y aproximadamente tiene tres años de prestar este servicio en las instalaciones del monumento.

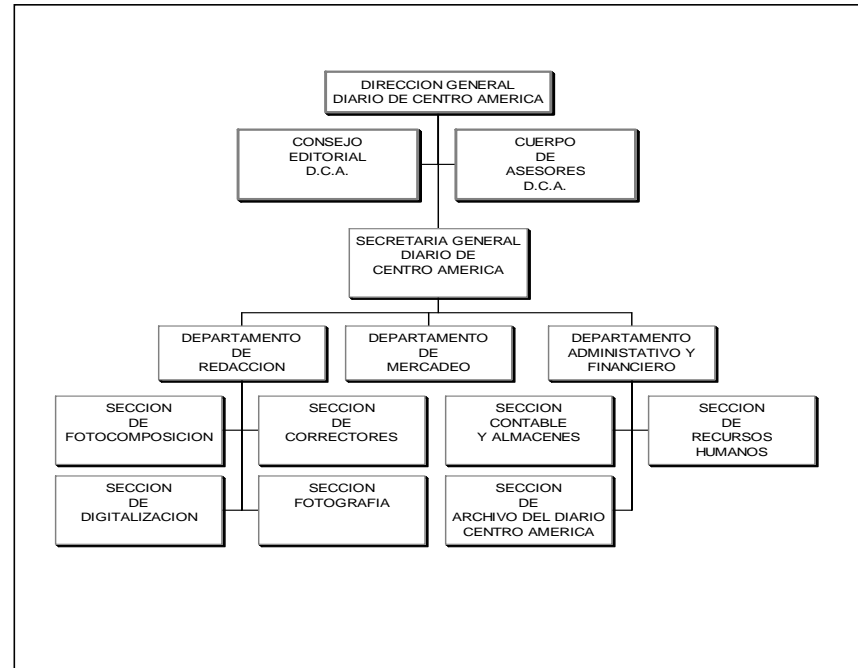
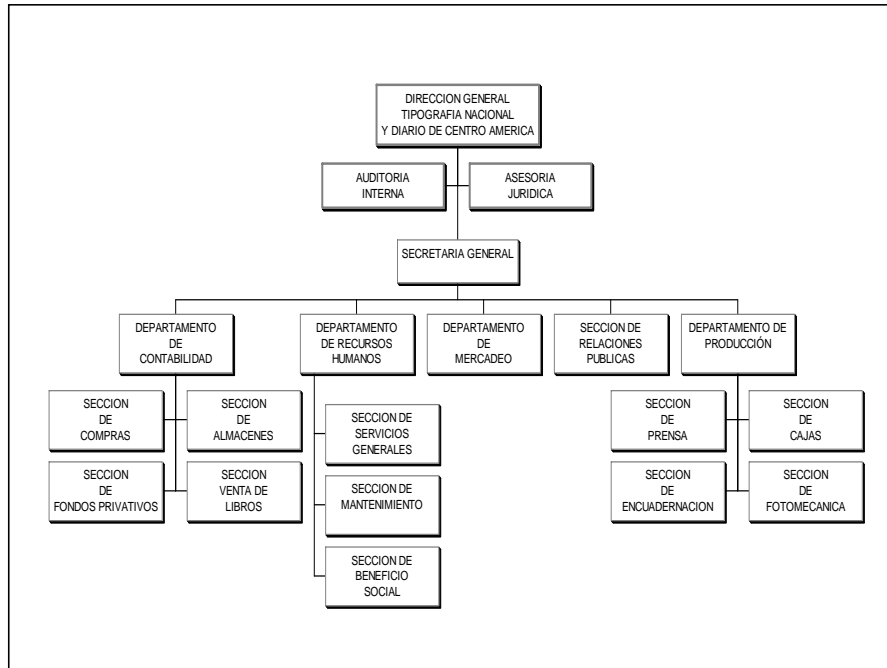
#### 5. Conclusiones

- ◆ La ampliación del tercer nivel representa alteración de tipo espacial, conceptual y física, es ocupada en el ala este por instalaciones de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América y el ala oeste es utilizada por la Radiodifusora TGW. Por lo que en la propuesta de Restauración, se propone la integración de su fachada a la de la construcción original.
- ◆ La Radiodifusora TGW que tiene más de cincuenta años compartiendo las instalaciones del edificio con la tipografía, originalmente ocupó el ala oeste del segundo nivel. Por lo que únicamente le corresponde a los Ministerios de Gobernación y de Comunicación hacer las gestiones necesarias para retirarla del monumento, pero de esto no se tiene ningún conocimiento por lo que en las propuestas de intervención se deberá respetar esta área, no sólo por su derecho de antigüedad por compartir el edificio, sino porque no se cuenta con espacio físico para las dos cabinas de grabación y el Salón Maya con que cuenta en la actualidad la TGW.

- ◆ Se debe de analizar el uso que la Radiodifusora TGW da a los ambientes del Salón Maya y la cabina de Grabación Cristal, ya que en ambos en determinados momentos, se dan concentración de personas y no se cuenta con medidas de seguridad necesarias para cualquier emergencia. (ver planos de estado actual)
- ◆ Al analizar los planos del estado actual y conocer el funcionamiento de cada departamento que integran la Institución de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América se puede determinar que éstos no tienen una relación funcional en sus secciones. Al no ser funcional un espacio arquitectónico las actividades que en él se realizan no son eficientes. Ejemplo de ello es el departamento de Producción, el cual tiene secciones en todo el edificio, provocando que se mezcle con otros departamentos que no tienen relación con él.



# ORGANIGRAMAS FUNCIONALES DE LAS INSTITUCIONES TIPOGRAFIA NACIONAL Y DIARIO DE CENTRO AMERICA



**OBSERVACIÓN:**  
 AMBAS INSTITUCIONES COMPARTEN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION.  
 POR LOS TALLERES DE PRODUCCION.

FUENTE : Depto. De Recursos Humanos  
 Tipografía nacional  
 ELABORACIÓN: Ligia Lorena López Boiton

## CAPITULO VI PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO

### INTRODUCCION

El análisis del Entorno Inmediato al Monumento realizado en el segundo capítulo permitió establecer un diagnóstico general del mismo en el cual se determina los problemas que le afecta, con el objetivo de determinar en la Propuesta de Revitalización Urbana, el tipo de Intervenciones de Restauración que se deben llevar a cabo para el rescate de la imagen urbana del sector.

#### I Justificación de la propuesta de Revitalización del Entorno Inmediato

“La conservación del monumento implica la de un marco a su escala”<sup>1</sup>, toda edificación considerada monumento por sus características arquitectónicas, culturales e históricas se encuentra fusionada dentro de un contexto urbano, en este caso el Centro Histórico le confiere identidad a la ciudad, por lo tanto no puede estar excluido de éste. Es por ello que cualquier proyecto de Conservación y Restauración de Monumentos debe de estar integrado a su entorno inmediato a través de su Revitalización.

- ◆ Por su importancia histórica que data desde finales de 1,800 hasta la actualidad, confirniéndole identidad propia al entorno inmediato analizado.
- ◆ En la antigüedad esta arteria era el límite urbano de la ciudad y en la actualidad es el límite sur del Centro Histórico<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Carta de Venecia – Creada en 1964 - Art. 06

<sup>2</sup> Acuerdo Ministerial No. 328-98 “Delimitación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala” Art. 01



- ◆ Dentro del contexto urbano del Centro Histórico es la única arteria de dos vías con arriate central arborizado desde 1,930.
- ◆ Por la desvalorización constante de su imagen urbana.

El **Reglamento del Centro Histórico de la Municipalidad Capitalina.** (autorizado en agosto del 2000) Tiene como prioridad rescatar y preservar la traza, su fisonomía, salvaguardando su riqueza patrimonial, arquitectónica viva e intangible. Mantener su valor urbano a través de su actividad social, económica y cultural como base de identidad nacional. Para la propuesta de revitalización urbana del entorno inmediato, se avala en los criterios de dicho reglamento.

A través del Departamento del Centro Histórico la municipalidad ha formulado en mayo del 2001 un **Plan para el Manejo del Centro Histórico**, esté se basa en políticas y programas que plantean integra los proyectos intersectoriales estratégicos relacionados con el comercio informal en la vía pública en función del Centro Histórico.<sup>3</sup>

#### **Políticas:**

- Reubicación en espacios formales.
- Reubicación en espacio abierto dignificada y ordenada.
- Especialización del comercio ( cultura local, cultura urbana y turística)
- Zonas de tregua dignificada y ordenada.
- Ocupación Dominical.

#### **Programas:**

- Reorganización del comercio hacia el sector turístico.
- Programa de apoyo integral a la formalización del comercio informal (financiero, auto desarrollo, empresarial, legal, difusión del proyecto, técnico, reglamentación).
- Difusión del programa de Dignificación del Comercio Informal.

---

Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala 13 de agosto de 1998.

<sup>3</sup> Información proporcionada por el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala y la Dirección de Abastos – Coordinador de Economía Informal..



### 3. Tipo de Intervenciones Propuestas para la Revitalización Del Entorno Inmediato al Monumento.

Para poder llevar a cabo la propuesta de revitalización, es necesario realizar las siguientes intervenciones de restauración.

#### 3.1. Liberación

- ◆ Liberar la vía de la 18 calle del comercio informal sobre todo del mercado peatonal.
- ◆ Liberar el módulo de servicios sanitarios para uso del mercado, ubicado en el arriate central de la 18 calle.
- ◆ Liberar de las calles y avenidas, de los sanitarios públicos que provocan contaminación ambiental.
- ◆ Liberar el cableado aéreo eléctrico, teléfono y cable.
- ◆ Liberar las paradas de buses que se ubican en las esquinas del monumento en estudio.
- ◆ Liberar de rótulos o vallas publicitarias que no cumplan con el reglamento establecido.
- ◆ Liberar el mobiliario urbano actual (postes de electricidad, teléfono, semáforos, cabinas de teléfono, parquímetros, depósitos de basura.
- ◆ Liberar de las fachas las instalaciones que se encuentre expuestas.

#### 3.2. Integración

- ◆ Integración de mobiliario e infraestructura urbana. (todos los elementos que se necesitan ser liberados, deberán ser integrados para la recuperación del valor de la imagen urbana a revitalizar.
- ◆ Integración de rótulos publicitarios.
- ◆ Integración de fachadas de estilos indefinidos. Este proceso es uno de los más lentos porque se deberá de dar cuando se realice

mejoras constructivas en las edificaciones, las que deberán de estar autorizadas por la municipalidad.

### 3.3. Reubicación Comercio Informal y Paradas de Buses Urbanos.

#### 3.3.1 Comercio Informal :

Este sector es el de mayor concentración de vendedores que se dedican al comercio informal en el Centro Histórico, solo el Mercado Peatonal cuenta con 443 plazas, con infraestructura fija de tipo liviana, autorizadas por la Municipalidad Capitalina.<sup>4</sup> El resto de comercio informal se ubican en forma lineal sobre la 18 calle desde la 1ª a la 12ª avenida son aproximadamente 752 vendedores<sup>5</sup> controlados y autorizados por la municipalidad. Estos datos permiten visualizar la magnitud del problema del comercio informal en el entorno inmediato al monumento.

Para su reubicación la Municipalidad tiene previstos dos espacios urbanos municipales, la **Plaza Bolívar y Plaza Barrios**,<sup>6</sup> En ambos proyectos se tiene contemplado proporcionar uniformidad en los puestos de venta, servicios sanitarios adecuados, edificaciones nobles, censos y reordenamientos que permitan reivindicar este tipo de comercio.

“Al realizar este tipo de proyectos de reubicación se tiene planificado obtener 10,000 plazas, lo que permitirá liberar la 18 calle y avenidas aledañas del comercio informal. Al liberar la arteria de la 18 calle se tiene planificado revitalizar un anillo histórico que será para uso vehicular mediano dentro del Centro Histórico de la Ciudad.”<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Censo 2000, Departamento de Servicios Públicos, Municipalidad de Guatemala. Ver Plano No. 1 Uso del Suelo del Entorno Inmediato al Monumento. Pág. 28

<sup>5</sup> Ídem.

<sup>6</sup> Ver Mapa No. 7 Áreas para las Propuestas de Reubicación del Comercio Informal, Centro Histórico de la Ciudad. Pág. 157. de la presente Tesis.

<sup>7</sup> Entrevista Realizada al Sr. Marcial Gil. Coordinador de la Economía Informal. ABASTOS - CEMA

- **Plaza Bolívar:** Entre sus características principales se establece que el uso del suelo en este sector es netamente comercial, tiene la ventaja que el transporte colectivo aproximadamente 28 rutas provenientes del sur de la ciudad pasan frente a ella, al este de la plaza se cuenta con una parada de buses establecida en la 18 calle y 6ª avenida.<sup>8</sup> También cuenta con casetas que en su mayoría se dedican a la venta de comida y el resto a venta de artículos típicos. Según el Departamento de Servicios Públicos se tiene previsto reubicarlas en el Mercado Sur No. 2 y la Placita Quemada. La plaza cuenta con los servicios de infraestructura básicos ( agua potable, drenajes, energía eléctrica, teléfono y parqueos públicos y privados). Tiene una extensión de 5,305 m.<sup>2</sup> limita al norte con la 18 calle que constituye el límite del Centro Histórico, al sur por la 19 calle, al este con la 5ª avenida y al oeste con la 4ª avenida que se comunica con la avenida Bolívar.
- **Plaza Barrios:** En la actualidad esta plaza es utilizada como terminal de transferencia de buses extra – urbanos y ventas de comida que cuentan con instalaciones tipo caseta. Se tiene en estudio que la Plaza Barrios y la Estación de Fegua sean la terminal para el nuevo Transmetro.<sup>9</sup> Una de las desventajas de esta plaza es que el uso del suelo no es potencialmente comercial a pesar de contar con la terminal de buses. Cuenta con un área aproximada de 2,200 m.<sup>2</sup> Limita al norte con la 18 calle, al sur con acceso que da a Fegua, al este con el Edificio de Fegua y al oeste con la 9ª avenida.

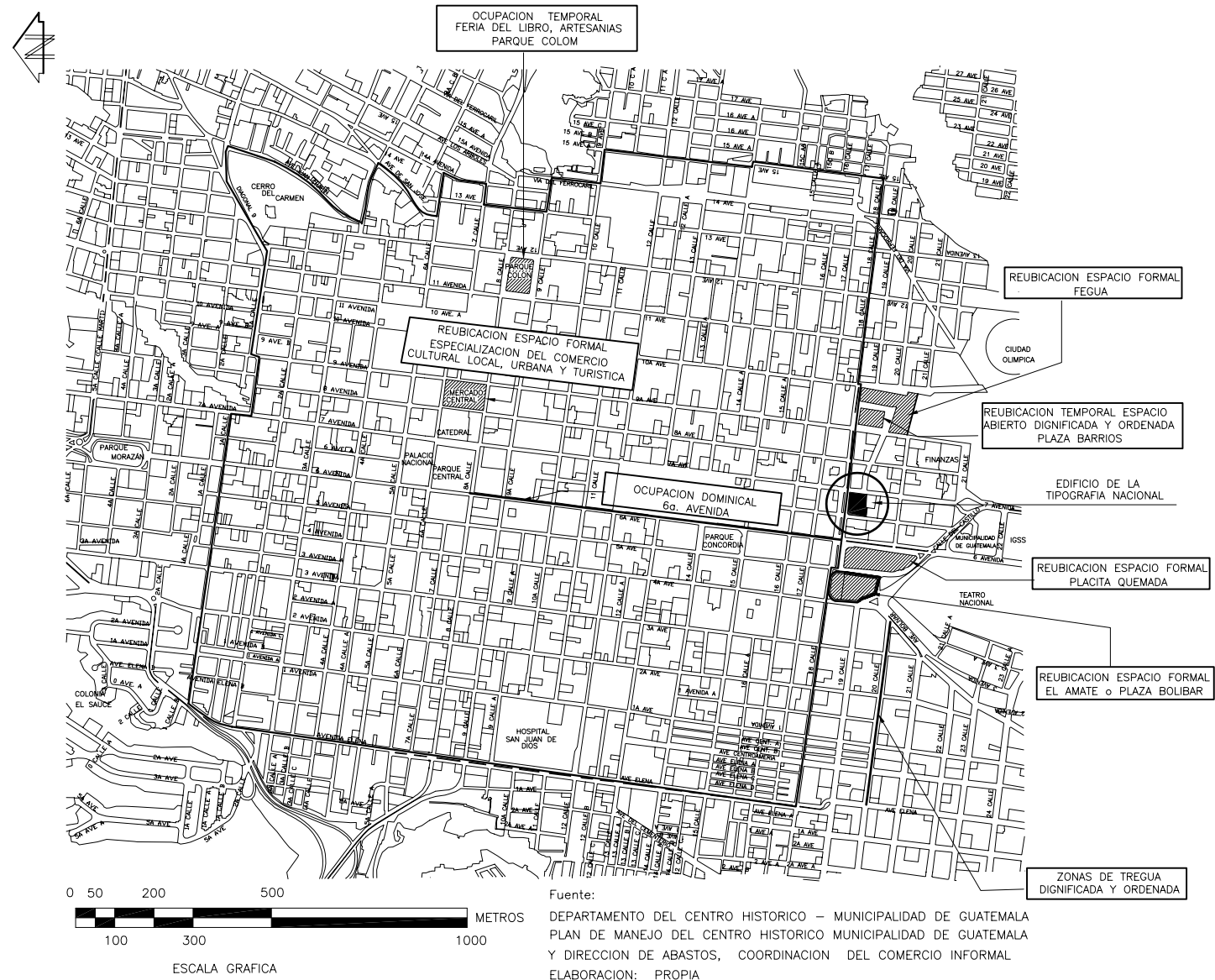
**3.3.2 Paradas de Buses Urbanos:** Definitivamente el transporte urbano y extra- urbano generan masivas concentraciones de individuos que se convierten en clientes potenciales para el comercio informal, es por ello que este se genera alrededor de este provocando serios problemas de congestión vehicular, por lo que es de vital importancia tomar en cuenta que la reubicación de ambos debe de realizarse conjuntamente.

<sup>8</sup> Información proporcionada por el Departamento de Servicios Públicos. Municipalidad de Guatemala . Mayo del 2003.

<sup>9</sup> Información proporcionada por la Empresa Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito EMETRA, Municipalidad de Guatemala. Mayo del 2003.

#### 4. Conclusiones

- ◆ La Municipalidad es el ente encargado de velar por las ordenanzas de la ciudad, es la responsable del ordenamiento y cuidado de esta, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala está ubicado en su jurisdicción, por lo que es una de las instituciones de mayor importancia para la protección de dicho contexto urbano.
- ◆ La vocación del sector analizado en un 85% es comercial, sin incluir la ocupación de la vía de la 18 calle por el comercio informal.
- ◆ Por el análisis realizado se puede inferir, que en el entorno inmediato al monumento, el bien particular ha prevalecido sobre el bien común. lo que ha provocado en un lapso de siete décadas un cambio morfológico en su imagen urbana.
- ◆ El comercio informal que impera en el sector y las paradas de buses para espera de pasajeros, son focos de delincuencia y vandalismo en el entorno inmediato al monumento, por lo que la municipalidad debe dar prioridad a su reubicación.
- ◆ Una de las características que pueden ser utilizadas como una gran ventaja en la 18 calle para la reubicación del comercio informal y paradas de buses en el sector, cuenta con dos topes parciales del lado este la Plaza Barrios y del lado oeste la Plaza Bolívar, ambas son áreas municipales en las cuales se puede proponer el desarrollo de un proyecto urbanístico unificado para ambas. De esta forma se puede dar solución a la problemática existente. Y permitiría liberar la 18 calle y conformar el anillo del Centro Histórico.
- ◆ La Municipalidad cuenta desde el 2001 con un estudio de Manejo del Centro Histórico, en el cual propone áreas municipales para la reubicación del comercio informal que se ha generado en el área histórica de la capital. Para que este plan funcione debe de contar con estrategias participativas entre autoridades, comerciantes y población debido ha que no pueden ser marginados de las políticas y proyectos que se realicen en torno a sus intereses, debido a que las reubicaciones se deben de realizar por recuperación cultural pero van enlazadas de un gran desafío social y de no verse desde este punto de vista van al fracaso.



Mapa No. 07

AREAS PARA LA PROPUESTAS DE REUBICACION  
DEL COMERCIO INFORMAL DEL CENTRO HISTORICO.

## CAPITULO VII PROYECTO DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL

### INTRODUCCION

El presente Proyecto de Restauración y Conservación se basa en el estado de conservación del monumento, el cual se determinó con los análisis realizados en los capítulos anteriores. Tiene como fin garantizar su integridad como monumento y la continuidad en su uso original incorporándolo a las nuevas necesidades contemporáneas del servicio tipográfico.

Los criterios de intervención de restauración para la propuesta fueron descritos en el capítulo No. 1<sup>1</sup>, éstos consisten en:

- ◆ Intervención de un Monumento
- ◆ Liberación
- ◆ Consolidación
- ◆ Integración

Para la interpretación de las intervenciones en los planos respectivos se propone una nomenclatura de restauración compuesta por renglones en los cuales se especifica el criterio y tipo de intervención que se debe de efectuar.<sup>2</sup>

Paralelas a las intervenciones anteriores se proponen las propuestas de Readecuación del monumento y Revitalización de su entorno urbano, éstas se verán en los capítulos siguientes.

---

<sup>1</sup> En punto 2.1.2 Criterios de Restauración. Capítulo 1. Pág. 4 y 5

<sup>2</sup> Ver Nomenclatura Propuesta de Restauración. Pág. 174 @ 176

## I. Descripción de Intervenciones en el Monumento

### I.1 Liberación

- ◆ **Estructura:** Eliminar humedad, hongos y sales en el sistema estructural compuesto de marcos rígidos. En los módulos de gradas eliminar machas y realizar limpieza completa, se eliminará el entrepiso de madera que cierra el paso a las gradas que dan del segundo al tercer nivel del edificio de almacenes.
- ◆ **Muros y Tabiques:** Se eliminarán todos aquellos muros de división tipo tabique, que no sean originales de la edificación. En los muros de carga vertical se realizará una exhaustiva limpieza para eliminar hongos, sales y en los casos de humedad se debe determinar el origen exacto de ésta, para poder realizar los trabajos que se requieran. Existen muchos ambientes que se encuentran en desuso por lo que se debe realizar la eliminación de basura, eliminación de mobiliario y equipo abandonado, para ello se deberán tomar todas las medidas de seguridad debido a que se encuentran muchas piezas de maquinaria antigua que deben ser clasificadas y restauradas a través de un estudio de museografía.
- ◆ **Losas y Cubiertas:** En lo que se refiera a las losas (elementos de carga horizontal) estas sufren de humedad, hongos, crecimiento de microflora y sales sobre todo las que se encuentran expuestas en patios o terrazas por lo que deben ser liberadas de estos deterioros. Las cubiertas que se ubican son elementos agregados no originales por lo que deben ser liberados así mismo deben ser eliminados el ripio o escombros al momento de realizar dichos trabajos.
- ◆ **Pisos y Azulejos:** Se realizarán trabajos de liberación en los pisos que presenten desgaste por uso e impacto y estén recubiertos con cemento líquido. Y todo aquel que presente daños severos por desprendimiento o hundimiento provocado por efectos naturales o humanos.
- ◆ **Puertas y Ventanas:** Se deben llevar a cabo, trabajos de liberación de cierre de vanos de puertas y ventanas, en el caso

de la madera esta debe ser liberada de humedad, hongos y retirar el tipo de pintura de aceite que se le ha aplicando. Al igual que los balcones de herrería.

- ◆ **Instalaciones:** Para las instalaciones hidráulicas y sanitarias se debe eliminar cualquier fuga que provoque humedad sobre todo por causa de tubería deteriorada, la tubería de bajadas de agua pluvial deben ser limpiadas para destaparlas y determinar su estado de deterioro físico. Se debe efectuar la liberación de tubería y cables eléctricos que se encuentran expuestos y cualquier tipo de material para que estas funcionen y que representen elementos agregados.
- ◆ **Elementos decorativos:** Se debe efectuar una minuciosa limpieza para poder eliminar los procesos de deterioro natural como humedad, hongos y sales que afecten a cada uno de los elementos decorativos.

### I.2 Consolidación

- ◆ En los renglones de estructura, muros, losas y elementos decorativos se deben consolidar fisuras y grietas, inyectando mortero de cemento, cal y arena en obra se determinará el tipo de proporción a utilizar, también es necesario resanar desportillamientos .
- ◆ **Pisos y Azulejos:** Se deberán realizar trabajos de consolidación para el tratamiento de reposición de piso que presenten deterioro según sea el caso.
- ◆ **Puertas y Ventanas:** Se debe consolidar un adecuado tratamiento para madera que es el material original que se utilizó en estos dos renglones.
- ◆ **Instalaciones:** Se deben de consolidar los elementos que se encuentren dañados (artefactos o accesorios). Se debe de restaurar el servicio del ascensor.

### 1.3 Reintegración

- ◆ Para los renglones de estructura, muros, losas y elementos decorativos se deberá integrar el acabado sobre todo cuando se esté realizando la consolidación. En la fachada de la ampliación del tercer nivel, está se deberá integrar a la fachada original del monumento, con el principio de respetar la integridad de ésta, por lo cual no puede competir en ningún momento con ella.
- ◆ **Pisos y Azulejos:** Se debe integrar la reposición de piso o azulejo donde falte o esté dañado. Colocando en la parte inferior de éste la fecha de su instalación, se recomienda que esta sea la última etapa de la intervención.
- ◆ **Puertas y Ventanas:** Para los elementos originales se deberá integrar el color natural de la madera y aplicar un sellador y dos capas de barniz, luego de remover o liberar la pintura contemporánea y de haber aplicado pentaclorofenol o cualquier otro insecticida que sea efectivo para combatir la termita. Se debe integrar los vidrios faltantes y no cambiar los vidrios originales como se está realizando en la actualidad por vidrios de color ámbar nevado, éste no se integra y oscurece los ambientes provocando alteración y daño irreparable porque el vidrio original se pierde.
- ◆ **Instalaciones:** Se debe integrar nueva red de instalación hidráulica e integrar nuevamente al servicio el tanque elevado con capacidad de 30,000 litros de agua, también se deben integrar nuevos servicios sanitarios que satisfagan las necesidades del personal que labora en la institución. Como también integra nuevos circuitos eléctricos donde se requiera, tomando todas las medidas de seguridad y protección para el monumento.



## 2. Especificaciones Técnicas para la Restauración.

**2.1 Eliminación de sales:** Entre las más comunes se encuentran las sales producidas por los cloruros y los sulfatos; para poder identificar las sales solubles se debe agregar a un cm.<sup>3</sup> de agua una gota de ácido nítrico, más una gota de nitrato de plata al 10%, dando un cloruro grueso que se ennegrece con la luz; este tipo de sales se pueden tratar con Amoniaco. Cuando se trata de sales producidas por los sulfatos solubles se debe agregar al agua con que se va a lavar, por cada cm.<sup>3</sup> una gota de cloruro de bario, que da un precipitado blancuzco. Para los bicarbonatos se debe agregar al agua con la que se va a lavar, para cada cm.<sup>3</sup> sal en sólido más ácido clorhídrico al 10% lo que producirá abundantes burbujas.<sup>1</sup>

**2.2 Eliminación de agentes saprofitos:** Estos son provocados por la humedad, por lo que el único método efectivo es eliminar las causas que los originan. Generalmente se generan por la lluvia por lo que se debe evitar la filtración en losas, sellando las grietas, limpieza constante de las bajadas de agua pluvial para evitar que ésta se acumule en las losas, así como eliminar las barreras de vegetación que estén próximas a muros, se recomienda realizar limpieza con brocha, con una solución que contenga pentaclorofenol al 5%, más un 10% de formol, ambos disueltos en disolvente.<sup>2</sup>

**2.3 Liberación de repellos y cernidos de cemento:** Se retirarán con golpe rasante, dando con cuchara de albañil en los puntos donde se encuentra mayor adherencia, se retirarán con martillo dando golpes rasantes. Si se necesita afinar se usará cincel y martillo, pegando golpes suaves y rasantes a fin de no afectar la estructura ni las juntas de la misma. Previo a realizar este tipo de liberaciones se debe proteger pisos y cualquier otro elemento que pueda resultar dañado.

<sup>1</sup> Maestría en Restauración de Monumentos y sitios Históricos. Restauración del Templo de Nuestra Sr. De Masagua, Escuintla. Arq. Josefina Avendaño Ávila. Pág. 129

<sup>2</sup> Ídem.

## 2.4 Liberación de agregados

- ♦ **Muros y Tabiques:** En el caso de muros que no son originales, se deben retirar con cincel y mazo, con golpes rasantes para evitar cualquier percusión que puedan dañar los elementos adyacentes. Las mismas medidas de seguridad se deben tomar cuando se traten de tabiques, sobre todo si estos están sujetos a muros originales.
- ♦ **Cubiertas:** Estas son agregados no originales, al liberarlos del monumento se deberá retirar cada elemento con sumo cuidado para no dañar muros y pisos originales.
- ♦ **Pisos y Azulejos:** Las áreas de pisos que estén cubiertas por cemento líquido deberá ser retirado conjuntamente de los pisos que presenten hundimiento, quebradura o desgaste, este procedimiento se deberá realizar con cincel.

## 2.5 Consolidación

- ♦ **Inyección de Repello de Cal y Arena:** Para reconocer las áreas que deberán inyectarse, se golpearán suavemente con los nudillos de los dedos, una vez determinados se protegerán empapelándolos con una capa de papel de arroz, usando como adhesivo una resina natural. Luego la inyección se hará por medio de orificios hechos con barreno y broca de 3/16", para luego aplicar la inyección con una jeringa de veterinario. Toda inyección se deberá realizar de abajo hacia arriba, al vaciar el contenido de la jeringa, se deberá esperar unos minutos para determinar nuevamente con un golpe de nudillo, si es necesario aplicar más lechada en éste punto. Transcurridas 24 horas como mínimo se volverá a realizar un reconocimiento de la zona, la proporción a realizar para la solución a inyectar será de cal, arena cernida, agua y aglutinante natural.
- ♦ **Inyección de Grietas en Muros de Mampostería:** Como primer paso se deberá retirar el material suelto para descubrir la trayectoria y dimensión de la grieta. Se aplicará aire a presión para retirar residuos del interior y posteriormente se lavará con

agua limpia. La integración se realizara con el mismo tipo de material y características del área a tratar (si la grieta lo requiere), empleando una mezcla de cal y arena; paralelamente se colocarán tubos de plástico (poliducto) de 1/2" de diámetro, con separación de 50 centímetros aproximadamente, y previendo que sobresalgan del muro 20 centímetros más o menos. Previo ha inyectar la lechada de cal y arena, se inyectará agua limpia para que ésta sirva de canal a la lechada. La proporción de la lechada será a base de 3 partes de cal, 3 partes de arena cernida, 1.5 partes de agua limpia y el aglutinante necesario; esta proporción dependerá de las dimensiones de la grieta. Se recomienda aplicar la inyección por medio de un tonel elevado a 3 metros de la parte más alta del elemento que se va ha inyectar; esto permitirá una presión aproximada de 4 kg/cm.<sup>2</sup> Y deberá iniciarse en el tubo más bajo, hasta obtener la saturación de la grieta, continuando con los inmediatos superiores, así hasta terminar. Los tubos se cortan una vez haya fraguado totalmente la lechada y luego se cubren.<sup>3</sup>

## 2.6 Pintura

- ♦ **Integración de Pintura de Cal:** La superficie del muro deberá estar perfectamente limpia, si las capas de pintura antiguas están malas, será necesario desprenderlas previamente esto dependerá del estudio de calas que se deberá realizar previamente al pintar, luego se humedece el muro, para luego aplicar la pintura. La preparación de la pintura a base de cal es emplear está apagada en obra, se hará una lechada que pase por un tamiz No. 200, luego se le mezclará color mineral, alumbre y baba de nopal que es el aglutinante, para su aplicación se realiza con brocha, la primer o mano se realiza en posición vertical y la segunda en dirección perpendicular. Se recomienda preparar suficiente pintura para mantener el color, debido a que se hace de una forma manual y es

difícil mantener el tono. Por sus características este tipo de pintura tiende al secar desminuir el tono.<sup>4</sup>

- ♦ **Integración de Pintura Vinil Acrílica:** En la actualidad hay muchas casas comerciales de pintura que están promoviendo colecciones de colores a base de pintura Vinil acrílica que pueden ser completamente aplicables para pintar inmuebles considerados monumentos. Entre las principales ventajas de este tipo de pinturas es que el color es procesado en laboratorios, logrando tonos iguales permitiendo que la pintura al secarse mantenga la misma tonalidad. Previo ha su aplicación se deben de tomar en cuenta las mismas técnicas de limpieza y realizar el estudio de calas.

## 3 Recomendaciones para la Conservación del Monumento.

Al efectuarse las intervenciones de restauración se evita que se continúe con el estado de deterioro en que se encuentra el monumento pero para garantizar su permanecia es necesario que se continúe con un proceso de conservación, de no ser así el proyecto de restauración no habrá valido la pena, por lo que se puede decir que ambas intervenciones van de la mano y ambas dependen una de la otra para poder cumplir el objetivo principal que es prolongar y heredar el patrimonio cultural a las generaciones futuras.

Por lo que es de vital importancia contar con un manual de conservación en el cual se establezcan un cuidado permanente a través de un meticuloso mantenimiento "que es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones."<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Ídem. Pág. 131 y 132

<sup>4</sup> PROARQ. Arquitectura + Construcción. Castillo & Castillo – Arquitectos e Ingenieros Asociados.

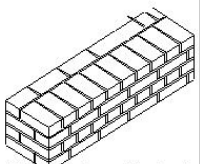
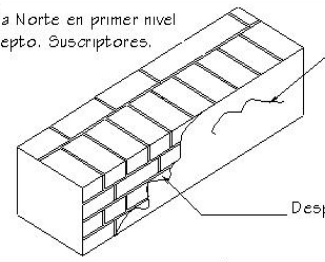
<sup>5</sup> Municipalidad de Guatemala, Departamento del Centro Histórico. Agencia Española de Cooperación Internacional . Realizo Documento Arq. Luis Fernando Olayo Ortiz – 02 / 09 / 99.

### 3.1 Principios de Mantenimiento

- ◆ Establecer un presupuesto anual que sea exclusivo para la conservación del edificio.
- ◆ Crear una Sección para la Conservación del Monumento, la cual dependerá del Departamento de Mantenimiento. Su función principal será realizar el mantenimiento exclusivo del edificio y de su maquinaria y mobiliario antiguo, esta sección deberá contar con personal calificado y proporcionar capacitación técnica al personal que en ella labore para este esté consciente de la importancia de su trabajo en el proceso de conservación del edificio.
- ◆ Realizar inspecciones continuas y programadas, se aconseja que éstas se clasifiquen y se realicen por renglones para llevar un exacto registro de ellas.
- ◆ Llevar un registro de inspección a través de fichas técnicas, las cuales sean de fácil manejo. (ver ejemplo)
- ◆ Ejecutar exhaustivas limpiezas en cada renglón en forma periódica y programada.
- ◆ Se deberá utilizar en un 100% las instalaciones del edificio para usos adecuados y determinados, no se debe permitir el uso de cualquier ambiente como bodega ya que esto da origen a que se abandonen, por lo que se deben de respetar las áreas específicas para almacenamiento.

### 2.2 Ejemplo de Ficha Técnica de Inspección

Fuente: Elaboración y adaptación propia. Idea tomada de Biblioteca Atrium de la Construcción. Tomo V.

FICHA TECNICA DE INSPECCION E INTERVENCION		
FECHA DE INSPECCION: 12/ 10 / 01	FECHA DE INTERVENCION: 01 / 11 / 01	
RESPONSABLE INSPECCION: DANIEL PEREZ	RESPONSABLE DE INTERVENCION: ARQ. EDGAR ESEQUIEL	
RENGLON	DETERIORO DETECTADO	
<p>M = MUROS</p>  <p>MV) Muro de Carga Vertical De Punta y Soga</p>	<p>UBICADO: Ala Norte en primer nivel Depto. Suscriptores.</p>  <p>Fisura superficial</p> <p>Desprendimiento de Material</p> <p>CROQUIS O FOTOGRAFIA</p>	
CAUSA:	DATOS A RESALTAR:	SE PROCEDIO A:
<p>EXTRINSECA</p> <p>- Desprendimiento Material por encontrarse flojo.</p> <p>- Fisuras Superficiales por causa propias del material por tiempo</p>	<p>AREA DE MURO: 100m<sup>2</sup></p> <p>AREA DE DESPRENDIMIENTO : 25m<sup>2</sup></p> <p>FIGURAS : 80ml.</p>	<p>- SE REALIZARA INTERVENCION POR CONSOLIDACION EN EL AREA REGISTRADA.</p> <p>- SE PINTO EL AREA TOTAL DEL MURO CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE LA PINTURA DEL EDIFICIO.</p>

#### 4 Propuesta del Manual de Mantenimiento

A continuación se presenta la propuesta para el manual de mantenimiento del edificio, el cual fue elaborado por renglones, el tipo de mantenimiento a realizar y la técnica a utilizar.<sup>6</sup>

“El manual presenta sistemas y técnicas específicas. Señala el procedimiento a seguir para lograr el trabajo de todo el personal de oficina o de cualquier otro grupo de trabajo que desempeña responsabilidades específicas.”<sup>7</sup>

La presente propuesta se basa en un manual de procedimientos, conocido también como manual de operación, de prácticas o de instrucción sobre el trabajo específico a realizar. Este tipo de manual puede proporcionar excelentes tipos de beneficios como:

- Control de actividades.
- Mejoramiento en la eficiencia de la actividad a realizar.
- Sistematización de actividades.
- Información de actividades.
- Adiestramiento al personal que lo utilice.
- Guía de trabajo a ejecutar
- Inspección constante y mejoramiento de las políticas y procedimientos a seguir.
- Uno de sus beneficios más importantes es la reducción de costos.

#### 5 Presupuesto estimado Propuesta de Restauración del edificio de la Tipografía Nacional

El presupuesto se presenta en renglones, con costo global de cada uno en cada intervención, por lo que están afectos a las intervenciones que se analizaron en los planos de la propuesta de restauración.<sup>8</sup>

#### 6 Conclusión de la Propuesta de Restauración

- ◆ La restauración debe tener continuidad, con la conservación del monumento, no puede subsistir una sin la otra, debido a que ambas trabajan enlazadas, con el fin de garantizar la integridad del monumento, para que éste subsista dentro de la traza histórica a la cual pertenece.
- ◆ La institución como tal, debe promover la conservación del monumento a través de un adecuado plan de mantenimiento, el cual esté establecido con principios y técnicas que permitan tal fin.
- ◆ Entre más exhaustivo sea el plan de mantenimiento, más se garantizará la conservación del monumento.

<sup>6</sup> Ver Propuesta de Manual de Mantenimiento. Pág. 191 , 190

<sup>7</sup> Graham Kellog. Organización de Empresas . Pág. 378

<sup>8</sup> Ver Presupuesto Estimado Propuesta de Restauración. Pág. 192

PRESUPUESTO ESTIMADO						
PROPUESTA DE RESTAURACION EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL						
CENTRO HISTORIO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA						
RENGLON	CRITERIO DE INTERVENCION	ANTIDA	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO RENGLO	COSTO TOTAL INTERVENCION
<b>LIBERACION</b>						
E	ESTRUCTURA	450	m²	Q 25.00	Q 11,250.00	
M	MUROS Y TABIQUES	800	m²	Q 25.00	Q 20,000.00	
LC	LOSAS Y CUBIERTAS	200	m²	Q 25.00	Q 5,000.00	
PA	PISOS Y AZULEJOS	270	m²	Q 25.00	Q 6,750.00	
P	PUERTAS	150	Unidad	Q 30.00	Q 4,500.00	
V	VENTANAS	275	Unidad	Q 30.00	Q 8,250.00	
I	INSTALACIONES	2500	ml	Q 30.00	Q 75,000.00	
ED	ELEMENTOS DECORATIVOS	80	Unidad	Q 25.00	Q 2,000.00	
	LIMPIEZA EXHAUSTIVA GLOBAL	9,000	m²	Q 10.00	Q 90,000.00	
<b>INTEGRACION</b>						
E	ESTRUCTURA	350	m²	Q 80.00	Q 28,000.00	Q 499,250.00
M	MUROS Y TABIQUES	1,500	m²	Q 100.00	Q 150,000.00	
LC	LOSAS Y CUBIERTAS	200	m²	Q 30.00	Q 6,000.00	
PA	PISOS Y AZULEJOS	270	m²	Q 200.00	Q 54,000.00	
P	PUERTAS	150	Unidad	Q 50.00	Q 7,500.00	
V	VENTANAS	275	Unidad	Q 50.00	Q 13,750.00	
I	INSTALACIONES	3000	ml	Q 80.00	Q 240,000.00	
<b>CONSOLIDACION</b>						
E	ESTRUCTURA	450	m²	Q 60.00	Q 27,000.00	
M	MUROS Y TABIQUES	1000	m²	Q 100.00	Q 100,000.00	
LC	LOSAS Y CUBIERTAS	3,250	m²	Q 150.00	Q 487,500.00	
PA	PISOS Y AZULEJOS	2,700	m²	Q 100.00	Q 270,000.00	
P	PUERTAS	150	Unidad	Q 200.00	Q 30,000.00	
V	VENTANAS	275	Unidad	Q 200.00	Q 55,000.00	
I	INSTALACIONES	4	Unidad	Q 10,000.00	Q 40,000.00	
ED	ELEMENTOS DECORATIVOS	100	Unidad	Q 80.00	Q 8,000.00	
<b>SUB-TOTAL</b>						Q 1,739,500.00
IMPREVISTOS 15%						Q 260,925.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						Q 2,000,425.00

ENGL	CRITERIO DE INTERVENCION	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																
		PROPUESTA DE RESTAURACION DEL EDIFICIO D LA TIPOGRAFIA NACIONAL																
		LIBERACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
E	ESTRUCTURA	■																
M	MUROS Y TABIQUES	■	■															
LC	LOSAS Y CUBIERTAS	■	■	■														
PA	PISOS Y AZULEJOS	■	■	■	■													
P	PUERTAS	■	■	■	■	■												
V	VENTANAS	■	■	■	■	■	■											
I	INSTALACIONES	■	■	■	■	■	■	■										
ED	ELEMENTOS DECORATIVOS	■	■	■	■	■	■	■	■									
<b>INTEGRACION</b>																		
E	ESTRUCTURA																	
M	MUROS Y TABIQUES																	
LC	LOSAS Y CUBIERTAS																	
PA	PISOS Y AZULEJOS																	
P	PUERTAS																	
V	VENTANAS																	
I	INSTALACIONES																	
<b>CONSOLIDACION</b>																		
E	ESTRUCTURA																	
M	MUROS Y TABIQUES																	
LC	LOSAS Y CUBIERTAS																	
PA	PISOS Y AZULEJOS																	
P	PUERTAS																	
V	VENTANAS																	
I	INSTALACIONES																	
ED	ELEMENTOS DECORATIVOS																	

FUENTE: Elaboración propia.

## CAPITULO VIII PROPUESTA DE READECUACION DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL

### INTRODUCCIÓN

La Readequación se base en el estado de conservar el mismo destino o uso del monumento, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporáneas de su funcionalidad a través de su reorganización. Por medio de cambios técnicos y culturales que sean necesarios para su modernización. <sup>1</sup>

### 1. Justificación de la Propuesta de Readequación

- Por la importancia que tiene la institución como Imprenta del Estado, dentro de la Administración Pública.
- Por el abandono y uso inadecuado de la mayoría de sus ambientes, los cuales son utilizados como bodegas improvisadas para depositar libros, mobiliario y maquinaria antigua.
- Por la falta de una adecuada organización de funcionalidad de sus departamentos, lo que no permite una secuencia de actividades eficientes de cada departamento que conforma la institución.

### 2. Objetivos de la Propuesta de Readequación

- ◆ presentar una propuesta que le permita a la institución realizar los cambios de reorganización de sus departamentos, para hacer más efectiva su función como imprenta gubernamental.
- ◆ rescatar el patrimonio cultural de la institución, que ha estado en abandono, para dar a conocer la trascendencia HISTÓRICA DE LA imprenta estatal y conocer su importancia en la actualidad.

---

<sup>1</sup> Interpretación conjunta con el Dr. Arq. Marco Antonio To. En asesoría de tesis. Guatemala 2001.

### 3. Programa de Necesidades según Propuesta

se propone el siguiente programa de necesidades, en base al análisis funcional de la institución, realizado en el capítulo V. Donde se estable la función e importancia de la Tipografía Nacional y del Diario de Centro América y de cada uno de sus departamentos para su funcionamiento.

#### 3.1. Dirección General de la Tipografía Nacional.

- Área de Espera
- Secretaria General de Dirección
- Dirección General de la Tipografía Nacional
- Asesoría Jurídica General
- Sala de Juntas

##### 3.1.1 Departamento de Producción.

Jefatura de Producción

- Secretaría de la Jefatura de la Producción
- Sub.- Jefatura de Producción
- Asistente de Producción y Costos
- Sección de Prensas
- Sección de Cajas
- Sección de Encuadernación
- Sección de Foto mecánica
- Sección de Correctores Edición Gubernamental y Literaria.

##### 3.1.2 Departamento de Contabilidad.

- Jefatura Contable
- Secretaria General de la Jefatura
- Sub.-Jefatura Contable
- Asistente de Contabilidad
- Sección de Compras
- Sección de Almacén
- Sección de Fondos Privativos
- Sección de Inventarios.

##### 3.1.3 Departamento de Mercadeo

- Jefatura de Mercadeo
- Área de Secretaría General

##### 3.1.4 Departamento de Relaciones Públicas.

- Jefatura de Relaciones Públicas
- Secretaría General

##### 3.1.5 Departamento de Recursos Humanos

- Jefatura de Recursos Humanos
- Sección de Mantenimiento General
- Sección de Conservación del Edificio
- Sección de Beneficio Social
- Sección de Cafetería.

#### 3.2 Dirección General del Diario de Centro América.

- Área de Espera
- Secretaria General de Dirección
- Dirección General del Diario de Centro América
- Cuerpo de Asesores
- Consejo Editorial Diario de Centro América

##### 3.2.1 Departamento de Redacción.

- Jefatura de Redacción
- Secretaria de Redacción
- Sub. – Jefatura de Redacción
- Sección de Redacción
- Sección de Correctores
- Sección de Foto Composición
- Sección de Digitalización
- Sección de Fotografía

### 3.2.2 Departamento de Mercadeo

- Jefatura de Mercadeo
- Área de Secretaría General
- Sección de Suscriptores
- Sección de Repartidores

### 3.2.3 Departamento Administrativo y Financiero

- Departamento de Contabilidad y Control de Almacén
- Departamento de Recursos Humanos
- Sección Archivo del Diario de Centro América

### 3.3 Departamento Cultural

- ◆ Jefatura Cultural
- ◆ Secretaria de Jefatura
- ◆ Hemeroteca Diario de Centro América
- ◆ Biblioteca
- ◆ Museo de la Tipografía Nacional
- ◆ Venta de Libros.

## 4. Análisis para la Propuesta de Readecuación

El análisis se realizó, estableciendo en primer lugar el programa de necesidades de la institución, para luego establecer las relaciones y funcionamiento de cada departamento a través de los diagramas y matrices de diagnóstico. para poder determinar la propuesta de readecuación.

### 4.1. Matrices y Diagramas de Relaciones y Funcionamiento

- ◆ **Matriz de Diagnóstico:** Establece las unidades o secciones que conforman el departamento analizado, el número de usuarios conformado por el personal que laborara y el público a atender, permite conocer las necesidades y actividad de cada unidad.

Estos datos son de vital importancia para determinar el área física mínima a utilizar.

- ◆ **Diagrama de Relaciones:** Permite establecer el tipo de relación entre cada unidad. (Directa, indirecta o nula). Con los datos obtenidos se puede elaborar el diagrama de funcionamiento del departamento o de la institución.

- ◆ **Diagrama de Funcionamiento:** Permite establecer el funcionamiento adecuado de cada departamento, en base de haber establecido el tipo de relación entre cada uno de las secciones que lo conforman.

Para poder determinar la matriz y diagrama de relaciones y funcionamiento general de la institución, se procedió a realizar para cada departamento propuesto en el plan de necesidades, los análisis anteriores.<sup>2</sup>

### 4.2 Propuesta de Readecuación en Bloques

Esta es la primera aproximación en planos arquitectónicos, de la propuesta de distribución en bloque de los departamentos que conforman la institución. Para poder establecer la relación de bloques de cada departamento es necesario el análisis del punto 3 (Ver planos respectivos Pág. 213 a 2169)

### 4.2 Propuesta de Readecuación Arquitectónica

Es la propuesta visualizada en plantas arquitectónicas amuebladas.<sup>3</sup> A continuación se describe la distribución por nivel.

<sup>2</sup> Ver Cuadros de Matrices y Diagramas de Relaciones y Funcionamiento para la Tipografía Nacional y Diario de Centro América Pág.204 @ 212

<sup>3</sup> Ver los planos correspondientes en Pág. 217 @ 219



**4.3.1 Primer Nivel:**

Área del primer nivel 3,741 m.<sup>2</sup> incluye el área de sótano del Edificio de Almacenes no incluye patios. Se propone la siguiente distribución.

- **Ala Norte:** Ingreso Principal por la 18 calle.  
-Banrural (esquina de la 7<sup>a</sup>. Avenida)  
-Jefatura de Secciones Prensa y Caja  
-Departamento de Mercadeo Diario de C.A.  
-Área de Mercadeo Tip. Nac.  
-Área del Museo de la Tip. Nac.  
-Corredor Norte.
- **Ala Este:** -Sección de Prensas,  
-Sección de Cajas,  
-Área de Comedor para Trabajadores de Talleres  
-Venta del Diario de Centro América.
- **Ala Oeste:** -Egreso del Museo de la Tip. Nac.  
-Jefatura del Depto. Cultural  
-Biblioteca  
-Hemeroteca  
-Sección Repartidores Diario de C.A.  
(Depto. Mercadeo)  
-Guardianía Policía Nacional Civil General  
-Ingreso de Carga y Descarga más control P.N.C.  
-Edificio de Almacenes el cual incluye el Modulo de Baños para Atención al Público Depto. Cultural.

**4.3.2 Segundo Nivel:**

Área propuesta de 2,127 m<sup>2</sup>, no incluye corredores, patios y módulo de gradas centrales.

- **Ala Norte:** Dirección General Tipografía Nacional y Diario de Centro América: Se encuentra ubicada en el ala este, donde esta actualmente, se agrego una sala de juntas y oficina de Asesoría

Jurídica, Sección de Relaciones Públicas y Departamento Administrativo Financiero de la Tip. Nac.

- **Ala Oeste:** -Departamento de Recursos Humanos Tip. Nac.  
-Sección de Beneficio Social  
-Edificio de Almacenes  
-Modulo de Servicios Sanitarios para Personal.
- **Ala Sur:** -Departamento de Encuadernación Hombres (Cedulas)  
-Modulo de Gradas que comunican a Talleres,  
-Sección de Fotomecánica Diario de Centro América Tipografía Nacional.  
-Modulo de Servicios Sanitarios para Trabajadores.  
-Área para Calentar Comida para los trabajadores  
-Área de Cafetería  
-Servicio Social (Clínica Dental y Clínica General)
- **Ala Central:** Jefatura del Departamento de Producción  
- Vestíbulo Central que comunica con el Edificio de Almacenes, Depto. Encuadernación sección de mujeres, jefatura Producción y productos terminados.
- **Ala Este:** -Secretaría General de Tipografía Nacional.  
-Departamento de Encuadernación, sección de hombres  
-Jefatura de Encuadernación.  
-

**4.3.3. Tercer Nivel:**

Area propuesta 1,600 m<sup>2</sup> no incluye corredores, patios y módulo de gradas centrales.

- **Ala Nor-Este:** Diario de Centro América.  
-Departamento Administrativo y Financiero

- Dirección General Diario de Centro América
- Cuerpo de Asesores de la Dirección.
- Modulo de Servicios Sanitarios para hombres y mujeres
- Departamento de Redacción y Corrección.
- Departamento de Recursos Humanos.

- ◆ **Área Utilizada por T.G.W. la Voz de Guatemala.** 1,101.78 m<sup>2</sup>.  
En esta área únicamente se intervino el Salón Maya que se encontraba localizado en el eje central de la edificación, d. Se propone dividir esta área con un vestíbulo que da acceso al corredor y a dos salas, una para uso de cabina de grabación, y la otra para sala de conferencias que podrán utilizar las instituciones.

## 5. Propuesta del Departamento Cultural

El objetivo de crear un departamento de esta naturaleza, es promover y rescatar el patrimonio cultural de la institución, lo que incluye no sólo su edificación considerada monumento de categoría "A" sino todos sus bienes muebles y maquinaria antigua.

Este departamento se conformará con una Hemeroteca del Diario de Centro América, una Biblioteca, y el Museo de la Tipografía Nacional.

### 5.1 Hemeroteca Del Diario de Centro América

En el 2001 por parte de la Dirección de la Tipografía se tomó la iniciativa de recuperar el Archivo del Diario de Centro América, el cual desde mucho tiempo no había tenido continuidad y se había dejado en completo abandono. En la actualidad el ambiente que le fue asignado no llena los requisitos necesarios para su funcionamiento. Por lo que en la Propuesta de Readequación se le asignó en el tercer nivel ala Este un área de 208 m<sup>2</sup>, permitiendo tener un espacio amplio que facilite el rescate que debe de realizarse.

Para los trabajos de recuperación, restauración, clasificación, ordenamiento y montaje de la hemeroteca del Diario Oficial, se deberán de hacer los estudios necesarios por profesionales en el ramo.

### 5.2. Biblioteca

En los talleres de la Tipografía Nacional también se han editado libros de autores guatemaltecos que son de interés público o de carácter científico además de los libros de leyes gubernamentales. Esta institución ha impulsado a la cultura a través del libro por lo que está reconocida como Casa Editora.

Se propone una biblioteca con atención al público, en la cual se puedan recopilar, para consultar el trabajo editado en dichos talleres.

### 5.3. Museo de la Tipografía Nacional

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 004-2000 con fecha 11 de enero del dos mil, por el Ministerio de Gobernación. Se considera de vital importancia "La creación de un Museo, que permita proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, para lo cual es precedente emitir la disposición legal, por medio de la cual se crea el Museo Nacional de la Tipografía Nacional, disposición que deberá ponerse en conocimiento del Ministerio de Cultura y Deportes, para los efectos de la autorización de su funcionamiento." También establece que la Dirección de la Tipografía Nacional deberá de realizar el inventario de los bienes que componen el patrimonio de la institución y deberá de dar cuenta y razón al Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes.

El Acuerdo Ministerial No. 021-2000 con fecha 13 de enero del dos mil, por el Ministerio de Cultura y Deportes. Se autoriza su funcionamiento, para lo cual se describen los artículos de mayor importancia para tal efecto.

## ACUERDA:

**Artículo No. 1: Fundación y Sede:** Autoriza el funcionamiento del MUSEO, con sede en las instalaciones de la Tipografía Nacional de Guatemala y Diario de Centro América, ubicada en la dieciocho calle de la zona uno.

**Artículo No. 2: Objetivo Principal:** Es dar a conocer al público guatemalteco e internacional, la historia de esa entidad del Estado desde el día de su fundación el 7 de enero de 1,894 hasta la actualidad.

**Artículo No. 3: Areas:** Se autoriza con un área inicial de quinientos sesenta y nueve metros cuadrados (569m<sup>2</sup>) divididos en las siguientes salas: Sala introductoria, Sala de Exhibición Principal, Sala Interactiva y Sala Socio Cultural, esta distribución fue autorizada por el plan presentado por el Ministerio de Gobernación.

**Artículo No. 4: Presupuesto:** De gastos para el rescate histórico, trabajos museográficos y el funcionamiento del Museo de la Tipografía Nacional, así como la ejecución del mismo, será responsabilidad del Ministerio de Gobernación.

**Artículo No. 5: Supervisión:** La Dirección del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, deberá supervisar, conforme la ley, los trabajos relacionados con el rescate histórico, emitiendo al efecto los dictámenes administrativos correspondientes, conforme al plan realizado para el Museo de la Tipografía Nacional.

## 6. Generalidades para el Funcionamiento del Museo de la Tipografía Nacional según Propuesta de Readecuación

El Museo está considerado como una institución que cumple una función educativa, persigue además, elevar el nivel de vida de la comunidad a la que educa, conservar y promover la difusión de los bienes culturales, integrando a sus funciones los avances científicos, manteniendo la vigilancia de los valores humanos, tratando de consolidar una identidad cultural a través de sus funciones.

### 6.1 Funciones del Museo

La función de los museos en la actualidad ha evolucionado ya no sólo se limita a coleccionar, exponer y conservar, ahora se ha convertido en una institución llena de vida donde participa activamente el público que lo visita, con la finalidad de proporcionar “un lugar agradable, de difusión cultural, de investigación científica y documentación de fácil acceso.”<sup>4</sup>

#### 6.1.1 Funciones Primarias del Museo:

- ◆ **Coleccionar:** Seleccionar obras para exponer, de acuerdo al tipo de museo, esta función incluye la clasificación y/o inventario de piezas u obras a exponer.
- ◆ **Exponer:** Exhibir en forma didáctica y agradable la colección seleccionada.
- ◆ **Conservar:** Persigue evitar el deterioro del bien cultural y patrimonial, a través de normas y procedimientos para su protección y mantenimiento.
- ◆ **Investigación y Documentación:** Es la aportación científica constante en relación a las piezas expuestas, la información debe ser completa, clara y veraz.

<sup>4</sup> Historia, Museografía y Museología del Arte Colonial de la Antigua Guatemala. Tesis de Grado Facultad de Humanidades. USAC. Erick Raúl Pedro García Chinchilla. Pág. 11

- ♦ **Educación:** Planificar y diseñar programas permanentes que documenten a estudiantes, profesionales y público en general, sobre temas relativos a la naturaleza y fin de los bienes que expone.
- ♦ **Desarrollo Sociocultural y Educativo:** Estimular y encausar el sentido crítico del visitante.

### 6.1.2 Estructura del Museo

Para que el Museo cumpla con su finalidad de ser un ente educativo, debe de contar con la estructura mínima para su funcionamiento.

- ♦ **Estructura Administrativa:** Tiene como fin promover y dotar políticas culturales vigentes a nivel nacional. Lo que permite una adecuada dirección al fijar metas y objetivos que oriente su finalidad.
- ♦ **Educador o Asesor del Museo:** Deberá diseñar programas educativos y promover la ejecución de éstos. Para que el Museo sea un centro de proyección comunitaria, como entidad que conserva y promueve la valorización del bien cultural del servicio tipográfico del país.
- ♦ **Recursos Económicos:** Debe contar con un presupuesto que esté acorde a las necesidades del tipo de Museo que se desea proponer, para que responda satisfactoriamente a las actividades que se programen. El presupuesto debe ser considerado y asignado en forma anual, tomando en cuenta el mantenimiento, función administrativa, museografía y conservación.

## 6.2 Parámetros para establecer un Proyecto Museográfico.

La distribución del contenido museográfico, debe obedecer a un guión integral técnicamente planificado, para que su función educativa sea eficiente. A continuación se presenta los diversos aspectos que incluye un montaje, al considerarlos indispensables para el Museo.

### 6.2.1 Guión Museográfico:

La elaboración de un guión es indispensable en todo Museo, pues es necesario establecer una relación entre los objetos exhibidos en una sala y si es posible con la totalidad de los bienes del Museo. Su propósito es dar a cada sala de exhibición un mejor ordenamiento, tomando en cuenta razones didácticas, estéticas y de conservación.

Para poder establecer el tipo de salas que debe de contener el Museo se debe tomar en cuenta: la temática, técnica, época, cronología y acontecimiento. Algunas de estas directrices se fusionan en ciertas salas, permitiendo que la comunicación con el espectador sea dinámica y funcional.

Según la autorización para el Museo de la Tipografía Nacional, se proponen las siguientes salas que deberán funcionar como mínimo.

- ♦ **Sala Introductoria:** Debe presentar una información general sobre el contenido del Museo. Para el efecto, se deberá apoyar en planos, maqueta, fotografías, que unidos a objetos artísticos, ayudará a la comprensión de lo que se muestra.
- ♦ **Para el resto de salas:** destinadas a exposición se colocará una síntesis informativa de carácter general sobre su contenido, explicación que se puede ampliar con cédulas que informan sobre las características, relaciones y función de cada pieza.

### 6.2.2 Montaje:

Para el montaje se pueden utilizar paneles, caballetes, pedestales, en el caso específico de las piezas que se exhibirán en el Museo de la Tipografía Nacional, la mayoría es maquinaria antigua voluminosa, por lo que el uso de los sistemas anteriores será mínimo, pero son de utilidad por razones estéticas y de conservación. La atención de una obra o colección dependerá de su presentación, estabilidad estructural.

La colocación de las piezas a exhibir determinan la dirección (circulación) que los visitantes deben tomar en el recorrido, posibilitando un ambiente de complacencia y dinamismo en cada sala.

El tipo de mobiliario que se utilice para la exhibición de piezas o la maquinaria, deberá de ubicarse a una altura adecuada para la vista del público, permitiendo una mejor vigilancia en los espacios donde se ubiquen.

- ◆ **Circulación:** La determinación de la circulación es importante toda vez que condiciona la mejor apreciación y valoración de los bienes culturales a exhibir.
  
- ◆ **iluminación:** Tiene el propósito de resaltar el contenido (bienes culturales) en combinación con el edificio, tratando de enfatizar el conjunto con criterio estético. La iluminación en los Museos debe ser cuidadosamente analizada toda vez que, unida a otros aspectos, permite apreciar mejor los bienes. El aprovechamiento de la luz natural y el empleo de la luz artificial, debe ser el producto de un estudio detenido para superar los inconvenientes que provoca su uso indiscriminado, ya que da paso al deterioro acelerado de algunas obras. Esta actividad necesita la intervención de un electricista y de un técnico en iluminación, sin pasar por alto la opinión del conservador y el proyecto de museógrafo.

### 6.3 Parámetros para establecer un Proyecto Museológico.

Todo Museo debe estar regido por un Proyecto Museológico, el cual se conforma por:

**6.3.1 Política del Museo:** Son los lineamientos conceptuales que definen el conjunto de actividades que pretende desarrollar la institución, con el objetivo de mantener vigente el cumplimiento de normas administrativas y culturales que permitan definir su personalidad a

través de las actividades que desarrolle. Para ello debe de contar con objetivos y estrategias.

#### 6.3.2 Administración:

- ◆ **Personal:** El personal debe de ser técnico y administrativo, ya que es responsable de cuidar y proteger el Patrimonio Cultural de un período específico de la historia de Guatemala.
- ◆ **Presupuesto:** La programación presupuestaria anual debe ser establecida por el Director y su Consejo Técnico y Asesor Cultural.
- ◆ **Planificación:** De ella se obtienen los objetivos generales, metas y propósitos para determinar los programas y proyectos del Museo.

#### 6.3.3 Servicios: Estos estarán conformados por :

- ◆ **Mantenimiento:** Para la conservación de los bienes es necesaria la supervisión directa del conservador, actividad que debe estar apoyada por las funciones de vigilancia e implementación de talleres.
- ◆ **Vigilancia y Sistemas de Seguridad:** Dentro de sus obligaciones se encuentran la vigilancia permanente dentro y fuera de las salas, la inspección continua de los bienes en exposición y bodega, la permanencia dentro del recinto cuando éste se encuentra cerrado, así como el ordenamiento de grupos escolares antes de su ingreso.

**6.3.4 Conservación:** Es conveniente establecer un espacio para un taller para poder realizar los trabajos de limpieza y conservación de las piezas, si no se puede contar con él se deberá realizar un convenio de apoyo técnico con el Instituto de Antropología e Historia, organismo que si cuenta con un taller de esta naturaleza.

**6.3.5 Registro:** El registro museográfico debe estar conformado con la historia de la institución, sus piezas, publicaciones realizadas, investigaciones hechas, registro fotográfico y copias de los inventarios levantados. El registro deberá ser banco de información

ya que todas las piezas deberán estar ampliamente documentadas y registradas en el Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, de Ministerio de Cultura y Deportes. Este registro se compone de: inventario, registro interno, archivo fotográfico y documentación.

**6.3.6 Promoción y Difusión:** Es fundamental que el Museo cuente con un plan de actividades de promoción y difusión cultural. Las mismas deberán de estar coordinadas con Relaciones Públicas de la Tipografía Nacional, para que exista un acercamiento en los distintos estratos, niveles e instituciones de la comunidad. Se debe de proyectar una imagen activa con fisonomía propia, con objetivos tendientes hacia el bien común. Para que el receptor del mensaje vea al Museo como un centro de fácil acceso que reúne bienes culturales que pertenecen a la comunidad guatemalteca, que forman parte de su devenir histórico y que identifican nuestra nacionalidad. Para ello se basará en programas educativos, visitas guiadas, exposiciones temporales, publicaciones, conferencias, curso y talleres.

## 7. Propuesta Arquitectónica del Museo de la Tipografía Nacional

Se propone en el ala noroeste del primer nivel, donde están ubicados la venta de libros y áreas ocupadas por el Ministerio de Gobernación, las cuales se encuentran abandonadas. El objetivo primordial es promover un museo , para que el visitante se adentre a conocer la fusión de cómo se realizaba el trabajo tipográfico en la antigüedad y como ha evolucionado en la actualidad, con la finalidad de valorizar la importancia histórica y cultural que esta institución nos ha legado a los guatemaltecos.

Se propone el ingreso al Museo por el vestíbulo principal del monumento, iniciando la exhibición con la sala introductoria, para luego pasar

a la sala de exhibición principal ubicada en el ala norte, se dirigirá a los visitantes al egreso del museo por el ala oeste esquina de la 6ª avenida "A"

## 8. Población a Servir en el Proyecto

Tipografía Nacional:

DEPARTAMENTOS	USUARIOS		m. <sup>2</sup>
	Personal	Público	
DIRECCIÓN TIP. NAC.	7	5	170
PRODUCCIÓN	77	10	1,910
MERCADEO	4	5	25
RECURSOS HUMANOS	46	15	470
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	35	20	1,115
RELACIONES PUBLICAS	4	5	25
CULTURAL	15	55	715

Diario de Centro América:

DIRECCIÓN DIARIO C.A.	10	8	155
REDACCIÓN	54	10	320
MERCADEO	17	11	165
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	15	16	255
<b>TOTALES</b>	<b>284</b>	<b>160</b>	<b>5,325m.<sup>2</sup></b>

Fuente: Elaboración propia.

## 8.1 Demanda de Servicios Sanitarios

- a) **Porcentaje aplicable:** En el edificio laboran más hombres que mujeres. Se realiza la sumatoria entre el personal fijo y el visitante .  
Hombres  $440 * 60\% = 264$  personas  
Mujeres  $440 * 40\% = 176$  personas.

- b) **Número de artefactos:** Para edificios industriales.<sup>5</sup>

	No. Usuarios	No. Inodoros	No. Urinarios	No. Lavamanos
HOMBRES	225	10	10	5
MUJERES	160	10	-----	5

- c) **Servicios mínimos aplicables para el edificio de la Tipografía Nacional:**

	No. Usuarios	No. Inodoros	No. Urinarios	No. Lavamanos
HOMBRES	264	12	12	6
MUJERES	176	11	-----	6

- d) **Servicios con los que se cuentan el edificio:**

Se establece que si se cumple con la cantidad de artefactos en el monumento, con los que cuenta en la actualidad más los que se proponen en la propuesta de readecuación para atención al público.

	No. Usuarios	No. Inodoros	No. Urinarios	No. Lavamanos
HOMBRES	264	12	14	12
MUJERES	176	21	-----	19

## 9 Conclusión de la Propuesta de Readecuación

- ◆ La Propuesta de Readecuación debe respetar el uso original del edificio, a través de la reorganización de los departamentos que conforman la institución de la Tipografía Nacional y de los cambios técnicos y culturales que hagan necesaria dicha adecuación.
- ◆ Para efectos del Museo deberá estar implementado con los recursos indispensables, bajo la asesoría profesional, técnica y educativa.
- ◆ El Museo deberá de cumplir con los requisitos mínimos establecidos en la propuesta de readecuación. Los servicios administrativos, la implementación de talleres y las condiciones de circulación, iluminación, conservación, montaje y función pedagógica debe ser detenida y seriamente analizadas, con el objeto de promover una institución, léase Museo de la Tipografía Nacional, capaz de responder, preservar y proyectar los valores culturales que den plena justificación a su existencia.

<sup>5</sup> Neufert. Arte de Proyectar en Arquitectura. 13ª edición, Pág. 344

## CAPITULO VIII PROPUESTA DE READECUACION DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL

### INTRODUCCIÓN

La Readequación se base en el estado de conservar el mismo destino o uso del monumento, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporáneas de su funcionalidad a través de su reorganización. Por medio de cambios técnicos y culturales que sean necesarios para su modernización. <sup>1</sup>

#### 1. Justificación de la Propuesta de Readequación

- Por la importancia que tiene la institución como Imprenta del Estado, dentro de la Administración Pública.
- Por el abandono y uso inadecuado de la mayoría de sus ambientes, los cuales son utilizados como bodegas improvisadas para depositar libros, mobiliario y maquinaria antigua.
- Por la falta de una adecuada organización de funcionalidad de sus departamentos, lo que no permite una secuencia de actividades eficientes de cada departamento que conforma la institución.

#### 2. Objetivos de la Propuesta de Readequación

- ◆ presentar una propuesta que le permita a la institución realizar los cambios de reorganización de sus departamentos, para hacer más efectiva su función como imprenta gubernamental.
- ◆ rescatar el patrimonio cultural de la institución, que ha estado en abandono, para dar a conocer la trascendencia HISTÓRICA DE LA imprenta estatal y conocer su importancia en la actualidad.

---

<sup>1</sup> Interpretación conjunta con el Dr. Arq. Marco Antonio To. En asesoría de tesis. Guatemala 2001.



### 3. Programa de Necesidades según Propuesta

se propone el siguiente programa de necesidades, en base al análisis funcional de la institución, realizado en el capítulo V. Donde se estable la función e importancia de la Tipografía Nacional y del Diario de Centro América y de cada uno de sus departamentos para su funcionamiento.

#### 3.1. Dirección General de la Tipografía Nacional.

- Área de Espera
- Secretaria General de Dirección
- Dirección General de la Tipografía Nacional
- Asesoría Jurídica General
- Sala de Juntas

##### 3.1.1 Departamento de Producción.

Jefatura de Producción

- Secretaría de la Jefatura de la Producción
- Sub.- Jefatura de Producción
- Asistente de Producción y Costos
- Sección de Prensas
- Sección de Cajas
- Sección de Encuadernación
- Sección de Foto mecánica
- Sección de Correctores Edición Gubernamental y Literaria.

##### 3.1.2 Departamento de Contabilidad.

- Jefatura Contable
- Secretaria General de la Jefatura
- Sub.-Jefatura Contable
- Asistente de Contabilidad
- Sección de Compras
- Sección de Almacén
- Sección de Fondos Privativos
- Sección de Inventarios.

##### 3.1.3 Departamento de Mercadeo

- Jefatura de Mercadeo
- Área de Secretaría General

##### 3.1.4 Departamento de Relaciones Públicas.

- Jefatura de Relaciones Públicas
- Secretaría General

##### 3.1.5 Departamento de Recursos Humanos

- Jefatura de Recursos Humanos
- Sección de Mantenimiento General
- Sección de Conservación del Edificio
- Sección de Beneficio Social
- Sección de Cafetería.

#### 3.2 Dirección General del Diario de Centro América.

- Área de Espera
- Secretaria General de Dirección
- Dirección General del Diario de Centro América
- Cuerpo de Asesores
- Consejo Editorial Diario de Centro América

##### 3.2.1 Departamento de Redacción.

- Jefatura de Redacción
- Secretaria de Redacción
- Sub. – Jefatura de Redacción
- Sección de Redacción
- Sección de Correctores
- Sección de Foto Composición
- Sección de Digitalización
- Sección de Fotografía

### 3.2.2 Departamento de Mercadeo

- Jefatura de Mercadeo
- Área de Secretaría General
- Sección de Suscriptores
- Sección de Repartidores

### 3.2.3 Departamento Administrativo y Financiero

- Departamento de Contabilidad y Control de Almacén
- Departamento de Recursos Humanos
- Sección Archivo del Diario de Centro América

### 3.3 Departamento Cultural

- ◆ Jefatura Cultural
- ◆ Secretaria de Jefatura
- ◆ Hemeroteca Diario de Centro América
- ◆ Biblioteca
- ◆ Museo de la Tipografía Nacional
- ◆ Venta de Libros.

## 4. Análisis para la Propuesta de Readequación

El análisis se realizó, estableciendo en primer lugar el programa de necesidades de la institución, para luego establecer las relaciones y funcionamiento de cada departamento a través de los diagramas y matrices de diagnóstico. para poder determinar la propuesta de readequación.

### 4.1. Matrices y Diagramas de Relaciones y Funcionamiento

- ◆ **Matriz de Diagnóstico:** Establece las unidades o secciones que conforman el departamento analizado, el número de usuarios conformado por el personal que laborara y el público a atender, permite conocer las necesidades y actividad de cada unidad.

Estos datos son de vital importancia para determinar el área física mínima a utilizar.

- ◆ **Diagrama de Relaciones:** Permite establecer el tipo de relación entre cada unidad. (Directa, indirecta o nula). Con los datos obtenidos se puede elaborar el diagrama de funcionamiento del departamento o de la institución.

- ◆ **Diagrama de Funcionamiento:** Permite establecer el funcionamiento adecuado de cada departamento, en base de haber establecido el tipo de relación entre cada uno de las secciones que lo conforman.

Para poder determinar la matriz y diagrama de relaciones y funcionamiento general de la institución, se procedió a realizar para cada departamento propuesto en el plan de necesidades, los análisis anteriores.<sup>2</sup>

### 4.2 Propuesta de Readequación en Bloques

Esta es la primera aproximación en planos arquitectónicos, de la propuesta de distribución en bloque de los departamentos que conforman la institución. Para poder establecer la relación de bloques de cada departamento es necesario el análisis del punto 3 (Ver planos respectivos Pág. 213 a 2169)

### 4.2 Propuesta de Readequación Arquitectónica

Es la propuesta visualizada en plantas arquitectónicas amuebladas.<sup>3</sup> A continuación se describe la distribución por nivel.

<sup>2</sup> Ver Cuadros de Matrices y Diagramas de Relaciones y Funcionamiento para la Tipografía Nacional y Diario de Centro América Pág.204 @ 212

<sup>3</sup> Ver los planos correspondientes en Pág. 217 @ 219

#### **4.3.1 Primer Nivel:**

Área del primer nivel 3,741 m.<sup>2</sup> incluye el área de sótano del Edificio de Almacenes no incluye patios. Se propone la siguiente distribución.

- **Ala Norte:** Ingreso Principal por la 18 calle.  
-Banrural (esquina de la 7<sup>a</sup>. Avenida)  
-Jefatura de Secciones Prensa y Caja  
-Departamento de Mercadeo Diario de C.A.  
-Área de Mercadeo Tip. Nac.  
-Área del Museo de la Tip. Nac.  
-Corredor Norte.
- **Ala Este:** -Sección de Prensas,  
-Sección de Cajas,  
-Área de Comedor para Trabajadores de Talleres  
-Venta del Diario de Centro América.
- **Ala Oeste:** -Egreso del Museo de la Tip. Nac.  
-Jefatura del Depto. Cultural  
-Biblioteca  
-Hemeroteca  
-Sección Repartidores Diario de C.A.  
(Depto. Mercadeo)  
-Guardianía Policía Nacional Civil General  
-Ingreso de Carga y Descarga más control P.N.C.  
-Edificio de Almacenes el cual incluye el Modulo de Baños para Atención al Público Depto. Cultural.

#### **4.3.2 Segundo Nivel:**

Área propuesta de 2,127 m<sup>2</sup>, no incluye corredores, patios y módulo de gradas centrales.

- **Ala Norte:** Dirección General Tipografía Nacional y Diario de Centro América: Se encuentra ubicada en el ala este, donde esta actualmente, se agrego una sala de juntas y oficina de Asesoría

Jurídica, Sección de Relaciones Públicas y Departamento Administrativo Financiero de la Tip. Nac.

- **Ala Oeste:** -Departamento de Recursos Humanos Tip. Nac.  
-Sección de Beneficio Social  
-Edificio de Almacenes  
-Modulo de Servicios Sanitarios para Personal.
- **Ala Sur:** -Departamento de Encuadernación Hombres (Cedulas)  
-Modulo de Gradas que comunican a Talleres,  
-Sección de Fotomecánica Diario de Centro América Tipografía Nacional.  
-Modulo de Servicios Sanitarios para Trabajadores.  
-Área para Calentar Comida para los trabajadores  
-Área de Cafetería  
-Servicio Social (Clínica Dental y Clínica General)
- **Ala Central:** Jefatura del Departamento de Producción  
- Vestíbulo Central que comunica con el Edificio de Almacenes, Depto. Encuadernación sección de mujeres, jefatura Producción y productos terminados.
- **Ala Este:** -Secretaría General de Tipografía Nacional.  
-Departamento de Encuadernación, sección de hombres  
-Jefatura de Encuadernación.  
-

#### **4.3.3. Tercer Nivel:**

Area propuesta 1,600 m<sup>2</sup> no incluye corredores, patios y módulo de gradas centrales.

- **Ala Nor-Este:** Diario de Centro América.  
-Departamento Administrativo y Financiero

- Dirección General Diario de Centro América
- Cuerpo de Asesores de la Dirección.
- Modulo de Servicios Sanitarios para hombres y mujeres
- Departamento de Redacción y Corrección.
- Departamento de Recursos Humanos.

- ◆ **Área Utilizada por T.G.W. la Voz de Guatemala.** 1,101.78 m<sup>2</sup>. En esta área únicamente se intervino el Salón Maya que se encontraba localizado en el eje central de la edificación, d. Se propone dividir esta área con un vestíbulo que da acceso al corredor y a dos salas, una para uso de cabina de grabación, y la otra para sala de conferencias que podrán utilizar las instituciones.

## 5. Propuesta del Departamento Cultural

El objetivo de crear un departamento de esta naturaleza, es promover y rescatar el patrimonio cultural de la institución, lo que incluye no sólo su edificación considerada monumento de categoría "A" sino todos sus bienes muebles y maquinaria antigua.

Este departamento se conformará con una Hemeroteca del Diario de Centro América, una Biblioteca, y el Museo de la Tipografía Nacional.

### 5.1 Hemeroteca Del Diario de Centro América

En el 2001 por parte de la Dirección de la Tipografía se tomó la iniciativa de recuperar el Archivo del Diario de Centro América, el cual desde mucho tiempo no había tenido continuidad y se había dejado en completo abandono. En la actualidad el ambiente que le fue asignado no llena los requisitos necesarios para su funcionamiento. Por lo que en la Propuesta de Readecuación se le asignó en el tercer nivel ala Este un área de 208 m<sup>2</sup>, permitiendo tener un espacio amplio que facilite el rescate que debe de realizarse.

Para los trabajos de recuperación, restauración, clasificación, ordenamiento y montaje de la hemeroteca del Diario Oficial, se deberán de hacer los estudios necesarios por profesionales en el ramo.

### 5.2. Biblioteca

En los talleres de la Tipografía Nacional también se han editado libros de autores guatemaltecos que son de interés público o de carácter científico además de los libros de leyes gubernamentales. Esta institución ha impulsado a la cultura a través del libro por lo que está reconocida como Casa Editora.

Se propone una biblioteca con atención al público, en la cual se puedan recopilar, para consultar el trabajo editado en dichos talleres.

### 5.3. Museo de la Tipografía Nacional

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 004-2000 con fecha 11 de enero del dos mil, por el Ministerio de Gobernación. Se considera de vital importancia "La creación de un Museo, que permita proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, para lo cual es precedente emitir la disposición legal, por medio de la cual se crea el Museo Nacional de la Tipografía Nacional, disposición que deberá ponerse en conocimiento del Ministerio de Cultura y Deportes, para los efectos de la autorización de su funcionamiento." También establece que la Dirección de la Tipografía Nacional deberá de realizar el inventario de los bienes que componen el patrimonio de la institución y deberá de dar cuenta y razón al Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes.

El Acuerdo Ministerial No. 021-2000 con fecha 13 de enero del dos mil, por el Ministerio de Cultura y Deportes. Se autoriza su funcionamiento, para lo cual se describen los artículos de mayor importancia para tal efecto.

## ACUERDA:

**Artículo No. 1: Fundación y Sede:** Autoriza el funcionamiento del MUSEO, con sede en las instalaciones de la Tipografía Nacional de Guatemala y Diario de Centro América, ubicada en la dieciocho calle de la zona uno.

**Artículo No. 2: Objetivo Principal:** Es dar a conocer al público guatemalteco e internacional, la historia de esa entidad del Estado desde el día de su fundación el 7 de enero de 1,894 hasta la actualidad.

**Artículo No. 3: Areas:** Se autoriza con un área inicial de quinientos sesenta y nueve metros cuadrados (569m<sup>2</sup>) divididos en las siguientes salas: Sala introductoria, Sala de Exhibición Principal, Sala Interactiva y Sala Socio Cultural, esta distribución fue autorizada por el plan presentado por el Ministerio de Gobernación.

**Artículo No. 4: Presupuesto:** De gastos para el rescate histórico, trabajos museográficos y el funcionamiento del Museo de la Tipografía Nacional, así como la ejecución del mismo, será responsabilidad del Ministerio de Gobernación.

**Artículo No. 5: Supervisión:** La Dirección del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, deberá supervisar, conforme la ley, los trabajos relacionados con el rescate histórico, emitiendo al efecto los dictámenes administrativos correspondientes, conforme al plan realizado para el Museo de la Tipografía Nacional.

## 6. Generalidades para el Funcionamiento del Museo de la Tipografía Nacional según Propuesta de Readecuación

El Museo está considerado como una institución que cumple una función educativa, persigue además, elevar el nivel de vida de la comunidad a la que educa, conservar y promover la difusión de los bienes culturales, integrando a sus funciones los avances científicos, manteniendo la vigilancia de los valores humanos, tratando de consolidar una identidad cultural a través de sus funciones.

### 6.1 Funciones del Museo

La función de los museos en la actualidad ha evolucionado ya no sólo se limita a coleccionar, exponer y conservar, ahora se ha convertido en una institución llena de vida donde participa activamente el público que lo visita, con la finalidad de proporcionar “un lugar agradable, de difusión cultural, de investigación científica y documentación de fácil acceso.”<sup>4</sup>

#### 6.1.1 Funciones Primarias del Museo:

- ◆ **Coleccionar:** Seleccionar obras para exponer, de acuerdo al tipo de museo, esta función incluye la clasificación y/o inventario de piezas u obras a exponer.
- ◆ **Exponer:** Exhibir en forma didáctica y agradable la colección seleccionada.
- ◆ **Conservar:** Persigue evitar el deterioro del bien cultural y patrimonial, a través de normas y procedimientos para su protección y mantenimiento.
- ◆ **Investigación y Documentación:** Es la aportación científica constante en relación a las piezas expuestas, la información debe ser completa, clara y veraz.

<sup>4</sup> Historia, Museografía y Museología del Arte Colonial de la Antigua Guatemala. Tesis de Grado Facultad de Humanidades. USAC. Erick Raúl Pedro García Chinchilla. Pág. 11

- ♦ **Educación:** Planificar y diseñar programas permanentes que documenten a estudiantes, profesionales y público en general, sobre temas relativos a la naturaleza y fin de los bienes que expone.
- ♦ **Desarrollo Sociocultural y Educativo:** Estimular y encausar el sentido crítico del visitante.

### 6.1.2 Estructura del Museo

Para que el Museo cumpla con su finalidad de ser un ente educativo, debe de contar con la estructura mínima para su funcionamiento.

- ♦ **Estructura Administrativa:** Tiene como fin promover y dotar políticas culturales vigentes a nivel nacional. Lo que permite una adecuada dirección al fijar metas y objetivos que oriente su finalidad.
- ♦ **Educador o Asesor del Museo:** Deberá diseñar programas educativos y promover la ejecución de éstos. Para que el Museo sea un centro de proyección comunitaria, como entidad que conserva y promueve la valorización del bien cultural del servicio tipográfico del país.
- ♦ **Recursos Económicos:** Debe contar con un presupuesto que esté acorde a las necesidades del tipo de Museo que se desea proponer, para que responda satisfactoriamente a las actividades que se programen. El presupuesto debe ser considerado y asignado en forma anual, tomando en cuenta el mantenimiento, función administrativa, museografía y conservación.

## 6.2 Parámetros para establecer un Proyecto Museográfico.

La distribución del contenido museográfico, debe obedecer a un guión integral técnicamente planificado, para que su función educativa sea eficiente. A continuación se presenta los diversos aspectos que incluye un montaje, al considerarlos indispensables para el Museo.

### 6.2.1 Guión Museográfico:

La elaboración de un guión es indispensable en todo Museo, pues es necesario establecer una relación entre los objetos exhibidos en una sala y si es posible con la totalidad de los bienes del Museo. Su propósito es dar a cada sala de exhibición un mejor ordenamiento, tomando en cuenta razones didácticas, estéticas y de conservación.

Para poder establecer el tipo de salas que debe de contener el Museo se debe tomar en cuenta: la temática, técnica, época, cronología y acontecimiento. Algunas de estas directrices se fusionan en ciertas salas, permitiendo que la comunicación con el espectador sea dinámica y funcional.

Según la autorización para el Museo de la Tipografía Nacional, se proponen las siguientes salas que deberán funcionar como mínimo.

- ♦ **Sala Introductoria:** Debe presentar una información general sobre el contenido del Museo. Para el efecto, se deberá apoyar en planos, maqueta, fotografías, que unidos a objetos artísticos, ayudará a la comprensión de lo que se muestra.
- ♦ **Para el resto de salas:** destinadas a exposición se colocará una síntesis informativa de carácter general sobre su contenido, explicación que se puede ampliar con cédulas que informan sobre las características, relaciones y función de cada pieza.

### 6.2.2 Montaje:

Para el montaje se pueden utilizar paneles, caballetes, pedestales, en el caso específico de las piezas que se exhibirán en el Museo de la Tipografía Nacional, la mayoría es maquinaria antigua voluminosa, por lo que el uso de los sistemas anteriores será mínimo, pero son de utilidad por razones estéticas y de conservación. La atención de una obra o colección dependerá de su presentación, estabilidad estructural.

La colocación de las piezas a exhibir determinan la dirección (circulación) que los visitantes deben tomar en el recorrido, posibilitando un ambiente de complacencia y dinamismo en cada sala.

El tipo de mobiliario que se utilice para la exhibición de piezas o la maquinaria, deberá de ubicarse a una altura adecuada para la vista del público, permitiendo una mejor vigilancia en los espacios donde se ubiquen.

- ◆ **Circulación:** La determinación de la circulación es importante toda vez que condiciona la mejor apreciación y valoración de los bienes culturales a exhibir.
- ◆ **iluminación:** Tiene el propósito de resaltar el contenido (bienes culturales) en combinación con el edificio, tratando de enfatizar el conjunto con criterio estético. La iluminación en los Museos debe ser cuidadosamente analizada toda vez que, unida a otros aspectos, permite apreciar mejor los bienes. El aprovechamiento de la luz natural y el empleo de la luz artificial, debe ser el producto de un estudio detenido para superar los inconvenientes que provoca su uso indiscriminado, ya que da paso al deterioro acelerado de algunas obras. Esta actividad necesita la intervención de un electricista y de un técnico en iluminación, sin pasar por alto la opinión del conservador y el proyecto de museógrafo.

### 6.3 Parámetros para establecer un Proyecto Museológico.

Todo Museo debe estar regido por un Proyecto Museológico, el cual se conforma por:

**6.3.1 Política del Museo:** Son los lineamientos conceptuales que definen el conjunto de actividades que pretende desarrollar la institución, con el objetivo de mantener vigente el cumplimiento de normas administrativas y culturales que permitan definir su personalidad a

través de las actividades que desarrolle. Para ello debe de contar con objetivos y estrategias.

#### 6.3.2 Administración:

- ◆ **Personal:** El personal debe de ser técnico y administrativo, ya que es responsable de cuidar y proteger el Patrimonio Cultural de un período específico de la historia de Guatemala.
- ◆ **Presupuesto:** La programación presupuestaria anual debe ser establecida por el Director y su Consejo Técnico y Asesor Cultural.
- ◆ **Planificación:** De ella se obtienen los objetivos generales, metas y propósitos para determinar los programas y proyectos del Museo.

#### 6.3.3 Servicios: Estos estarán conformados por :

- ◆ **Mantenimiento:** Para la conservación de los bienes es necesaria la supervisión directa del conservador, actividad que debe estar apoyada por las funciones de vigilancia e implementación de talleres.
- ◆ **Vigilancia y Sistemas de Seguridad:** Dentro de sus obligaciones se encuentran la vigilancia permanente dentro y fuera de las salas, la inspección continua de los bienes en exposición y bodega, la permanencia dentro del recinto cuando éste se encuentra cerrado, así como el ordenamiento de grupos escolares antes de su ingreso.

**6.3.4 Conservación:** Es conveniente establecer un espacio para un taller para poder realizar los trabajos de limpieza y conservación de las piezas, si no se puede contar con él se deberá realizar un convenio de apoyo técnico con el Instituto de Antropología e Historia, organismo que si cuenta con un taller de esta naturaleza.

**6.3.5 Registro:** El registro museográfico debe estar conformado con la historia de la institución, sus piezas, publicaciones realizadas, investigaciones hechas, registro fotográfico y copias de los inventarios levantados. El registro deberá ser banco de información

ya que todas las piezas deberán estar ampliamente documentadas y registradas en el Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, de Ministerio de Cultura y Deportes. Este registro se compone de: inventario, registro interno, archivo fotográfico y documentación.

**6.3.6 Promoción y Difusión:** Es fundamental que el Museo cuente con un plan de actividades de promoción y difusión cultural. Las mismas deberán de estar coordinadas con Relaciones Públicas de la Tipografía Nacional, para que exista un acercamiento en los distintos estratos, niveles e instituciones de la comunidad. Se debe de proyectar una imagen activa con fisonomía propia, con objetivos tendientes hacia el bien común. Para que el receptor del mensaje vea al Museo como un centro de fácil acceso que reúne bienes culturales que pertenecen a la comunidad guatemalteca, que forman parte de su devenir histórico y que identifican nuestra nacionalidad. Para ello se basará en programas educativos, visitas guiadas, exposiciones temporales, publicaciones, conferencias, curso y talleres.

## 7. Propuesta Arquitectónica del Museo de la Tipografía Nacional

Se propone en el ala noroeste del primer nivel, donde están ubicados la venta de libros y áreas ocupadas por el Ministerio de Gobernación, las cuales se encuentran abandonadas. El objetivo primordial es promover un museo , para que el visitante se adentre a conocer la fusión de cómo se realizaba el trabajo tipográfico en la antigüedad y como ha evolucionado en la actualidad, con la finalidad de valorizar la importancia histórica y cultural que esta institución nos ha legado a los guatemaltecos.

Se propone el ingreso al Museo por el vestíbulo principal del monumento, iniciando la exhibición con la sala introductoria, para luego pasar

a la sala de exhibición principal ubicada en el ala norte, se dirigirá a los visitantes al egreso del museo por el ala oeste esquina de la 6ª avenida "A"

## 8. Población a Servir en el Proyecto

Tipografía Nacional:

DEPARTAMENTOS	USUARIOS		m. <sup>2</sup>
	Personal	Público	
DIRECCIÓN TIP. NAC.	7	5	170
PRODUCCIÓN	77	10	1,910
MERCADEO	4	5	25
RECURSOS HUMANOS	46	15	470
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	35	20	1,115
RELACIONES PUBLICAS	4	5	25
CULTURAL	15	55	715

Diario de Centro América:

DIRECCIÓN DIARIO C.A.	10	8	155
REDACCIÓN	54	10	320
MERCADEO	17	11	165
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	15	16	255
<b>TOTALES</b>	<b>284</b>	<b>160</b>	<b>5,325m.<sup>2</sup></b>

Fuente: Elaboración propia.



## 8.1 Demanda de Servicios Sanitarios

- a) **Porcentaje aplicable:** En el edificio laboran más hombres que mujeres. Se realiza la sumatoria entre el personal fijo y el visitante .  
Hombres  $440 * 60\% = 264$  personas  
Mujeres  $440 * 40\% = 176$  personas.

- b) **Número de artefactos:** Para edificios industriales.<sup>5</sup>

	No. Usuarios	No. Inodoros	No. Urinarios	No. Lavamanos
HOMBRES	225	10	10	5
MUJERES	160	10	-----	5

- c) **Servicios mínimos aplicables para el edificio de la Tipografía Nacional:**

	No. Usuarios	No. Inodoros	No. Urinarios	No. Lavamanos
HOMBRES	264	12	12	6
MUJERES	176	11	-----	6

- d) **Servicios con los que se cuentan el edificio:**

Se establece que si se cumple con la cantidad de artefactos en el monumento, con los que cuenta en la actualidad más los que se proponen en la propuesta de readecuación para atención al público.

	No. Usuarios	No. Inodoros	No. Urinarios	No. Lavamanos
HOMBRES	264	12	14	12
MUJERES	176	21	-----	19

## 9 Conclusión de la Propuesta de Readecuación

- ◆ La Propuesta de Readecuación debe respetar el uso original del edificio, a través de la reorganización de los departamentos que conforman la institución de la Tipografía Nacional y de los cambios técnicos y culturales que hagan necesaria dicha adecuación.
- ◆ Para efectos del Museo deberá estar implementado con los recursos indispensables, bajo la asesoría profesional, técnica y educativa.
- ◆ El Museo deberá de cumplir con los requisitos mínimos establecidos en la propuesta de readecuación. Los servicios administrativos, la implementación de talleres y las condiciones de circulación, iluminación, conservación, montaje y función pedagógica debe ser detenida y seriamente analizadas, con el objeto de promover una institución, léase Museo de la Tipografía Nacional, capaz de responder, preservar y proyectar los valores culturales que den plena justificación a su existencia.

<sup>5</sup> Neufert. Arte de Proyectar en Arquitectura. 13ª edición, Pág. 344

**LIBROS**

- Bonfil, Ramón. 1971. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México.
- Chanfón Olmos, Carlos. 1988. Fundamentos Teóricos de la Restauración. 2ª. Edición. Facultad de Arquitectura. UNAM, México.
- Chanfón Olmos, Carlos. 1996. Fundamentos Teóricos de la Restauración. 3ª. Edición. Facultad de Arquitectura. UNAM, México, 1996.
- Chanfón Olmos, Carlos. 1985. Problemas Teóricos en la Restauración: Tipología de Intervenciones. Documento de apoyo del Curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2º. Semestre 1985.
- Departamento del Centro Histórico. El Renacimiento del Centro Histórico. Documento
- Díaz, Víctor Miguel 1930. Historia de la Imprenta en Guatemala. Años 1865-1940. Impreso Tipografía Nacional.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador 1986. Protección de Patrimonio Cultural Urbano. Colección Fuentes. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.
- Díaz-Berrio, Salvador y Orive B. Olga. 1974. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. México, DF..
- Gaitán, Héctor. 1984. La Calle Donde Tú Vives. Ed. Artemis y Edinter. 4to. Tomo. Guatemala.
- García Laguardia, Jorge Mario y Muñoz Luján, Jorge. 1997. Guía de Técnicas de Investigación y Cuaderno de Trabajo. Editorial Serví prensa. Guatemala C.A.
- Gellert, Gisela; Pinto Soria, J. C 1992. Ciudad de Guatemala. Dos Estudios sobre su Evolución Urbana (1524-1950). Editorial Universitaria. Colección Estudios Universitarios. Vol. No. 32. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gutiérrez, Ramón 1990. Centros Históricos de América Latina. Patrimonio y Unidad. Bogota, Colombia.
- Municipalidad de Guatemala 1995. Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio base. Plan de Desarrollo Metropolitano.
- Tostó, Pablo 1969. La Composición Áurea en las Artes Plásticas. Segunda Edición. Buenos Aires.

**ENCICLOPEDIAS**

- OCEANO- CETRUM 1999. Biblioteca Atrium de la Construcción. Ed. Océano. Barcelona, España.
- SOPENA 1995. Atlas de Arte y los Estilos. Editorial Ramón Sopena
- TIMES – LIFE por Edith Simon 1970. Grandes Épocas de la Humanidad; LA REFORMA. Ed. Times-Life. Inglaterra.

**TESIS**

- Bono, Tomas J. 1978. Generalidades sobre la Conservación de Sitios y Monumentos. Tesis Facultad de Arquitectura. Universidad Rafael Landivar de Guatemala.
- Castillo Rivas, Francisco Alejandro. 1999. Revalorización, Restauración y Reciclaje del Edificio Nottebohm, actual Contraloría General de Cuentas, Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. 1990. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis Maestría. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Díaz Salguero, Silvia Olivia y Ramírez Ortiz, Beatriz Svetlana. 1997. Restauración y Reciclaje del Instituto Normal Central de Señoritas Belén, Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Fernández Corzo, Henry Estuardo y Morales Ramírez, Víctor Hugo 2001 Propuesta de Restauración y Reciclaje del Palacio de Comunicaciones y Revitalización de su Entorno Inmediato, en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- García Chinchilla, Erick Raúl Pedro Historia Museográfica y Museología del Museo de Arte Colonial de la Antigua Guatemala. Tesis Facultad de Humanidades USAC. Guatemala.
- Montúfar, M. Manuel 1999 Propuesta de Revitalización Urbana de la Avenida Centro América. Tesis FARUSAC. Guatemala.
- Sandoval y Sandoval, Víctor Alfonso. 1990 Restauración del Templo de Santa Catarina Barahona. Tesis Maestría. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Tuna, María 2001 Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórica de la Ciudad de Guatemala. Tesis FARUSAC. Guatemala.
- Avendaño, Josefina Restauración del Templo de Nuestra Señora de Masagua. Tesis de MAESTRÍA . Guatemala.

#### SIMPOSIOS Y CARTAS INTERNACIONALES

Conservación Monumental. México 1978-1992.

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial y Natural. Aprobada en la Décimo Séptima Reunión París. 16 de noviembre 1972.

IDAHEH. Primer Seminario: Criterios de Restauración. Ponencia No. 3.

SEGEPLAN / PNUD / GUA. 1991.

Simposio Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico. México 1979.

UNESCO. Convención sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, adoptado por la Conferencia General en su XVII. París, noviembre 16 de 1,972.

UNESCO-BID-DAPA. Glosario Bilingüe. documento de Trabajo.

UNESCO-PNUD. Conclusiones del Coloquio sobre la Conservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las Ciudades Contemporáneas. Quito, marzo 1977.

Carta de Venecia. 1964 Carta Internacional de Restauración (UNESCO 1,964). Facultad de Arquitectura. USAC.

Carta de Veracruz. 1992 Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América. México 1,992. Fotocopias IDAEH.

#### PUBLICACIONES DE DIARIOS

Publicaciones del Partido Liberal Progresista. Labor realizada en la Administración del Señor General de División Don Jorge Ubico, Presidente de la República de Guatemala, durante los años de 1931 a 1941. Tipografía Nacional. Guatemala, 10 de noviembre de 1941.

Diario de Centro América

- 28 /nova/ 1938. Pág. 5
- 10 /dic/ 1938. Pág. 3
- 08 /dic/ 1944. Pág. 1,4,6
- 07 /ene/ 1944. Pág. 1,2
- 17 /mar/ 1937. Pág. 3
- 23 /jun/ 1939. Pág. 3
- 25 /jul/ 1940. Pág. 2
- 03 /may/ 1928. Pág.

El Liberal Progresista. Publicaciones:

- 10 /nov/ 1938. Pág. 7-9
- 07 /ene/ 1939. Pág. 3

El Imparcial Publicaciones:

- 25 /jun/ 1937. Pág. 10

Prensa Libre Reportajes de la Ciudad de Guatemala.

Romero, Felipe Colección personal de Recortes de Prensa para la Historia de la Tipografía Nacional.

**REVISTAS, ALBUNES Y MEMORIAS**

- Álbum Gráfico. 1935. Administración del Gral. Jorge Ubico. Tesorería Nacional. Guatemala.
- Ayala, Carlos. 1995. Arte Decorativo en Guatemala. Seminario de Arquitectura Moderna. Documento, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1995.
- Centros Históricos, Conserjería de Obras Públicas y Transportes. UNESCO ESCALA. Facultad de Arquitectura de los Andes. Colombia, Bogota. 1990.
  - Cincuenta años de la Tipografía Nacional de Guatemala. 07 de enero de 1944
  - FOTOS DE LA CENTURIA. Edición Especial Coleccionable. Prensa Libre.
  - Memorias Tipografía Nacional. 1964-1970

**CONSULTAS LEGALES**

Constitución Política de la República de Guatemala.

Creación del Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Acuerdo Municipal 1963

Creación del Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Acuerdo Municipal 1992

Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia (IDAEH). Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Guatemala, marzo 1999.

Normas de Quito. Catálogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. Fotocopias IDAEH.

Reglamento Interno de la Tipografía Nacional. Guatemala 27 de noviembre de 1935

**ENTREVISTAS**

- 25 /11/ 1999 Licda. Ana Lucrecia Coloma de Glaesel  
Ex – Directora de Tipografía Nacional y Diario de Centro América
- 01 /03/ 2000 Lic. Rubén Alfonso Ramírez.  
Consultor General.  
Tipografía Nacional.
- 03 /06/ 2001 Licda. Mayra Villa toro.  
Jefe del Depto. de Producción Tipografía Nacional.
- 06 /06/ 2002 Licda. Castro.  
Jefe del Depto de Relaciones Públicas.  
Tipografía Nacional.
- 06 /06/ 2002 Padre: Miguel Palacios  
Asesor Cultural  
Tipografía Nacional.
- 19 /11/ 2002 Licda. Ruth Celada  
Museógrafa
- 08 / 0 4 / 2003 Sr. Marcial Gil  
Coordinador de Economía Informal. ABASTOS CEMA.

**INSTITUCIONES CONSULTADAS**

- ◆ Archivo General de Centro América.
- ◆ Biblioteca Nacional.
- ◆ Departamento del Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala.
- ◆ Dirección General de Tipografía Nacional
- ◆ Instituto Nacional de Estadística (INE).
- ◆ Ministerio de Finanzas Públicas. Dirección de Bienes del Estado y Licitaciones. Documento
- ◆ Museo Nacional de Historia.
- ◆ CEMA. Dirección de Abastos Municipalidad de Guatemala. Coordinación Economía Informal.
- ◆ Departamento de Servicios Públicos Municipalidad de Guatemala.



*Universidad de San Carlos de Guatemala*

*Facultad de Arquitectura*

*Proyecto de Restauración y Readecuación del Edificio de la Tipografía Nacional y Revitalización de su Entorno Inmediato.*

*Ligia Lorena López Boiton*

*Guatemala, febrero 2004*



*Universidad de San Carlos de Guatemala*

*Facultad de Arquitectura*

***Proyecto de Restauración y Readecuación del Edificio de la Tipografía Nacional y Revitalización de su Entorno Inmediato.***

*TESIS DE GRADO PRESENTADA POR:*

*Ligia Lorena López Boiton*

*AL OPTAR AL TITULO DE*

**ARQUITECTO**



*Guatemala, febrero 2004.*

## Conclusiones

1. El estudio técnico realizado al monumento con base en los levantamientos de materiales, daños y deterioros hacen ver la necesidad de llevar a cabo el rescate del edificio de la Tipografía Nacional por medio de la Conservación y Restauración, para que prevalezca la integridad arquitectónica como testimonio histórico del servicio tipográfico del país.
2. La importancia de la Institución Tipográfica como imprenta del Estado desde su creación hasta la actualidad, determina que el edificio debe continuar con el cumplimiento de las funciones por la cual fue creada.
3. El proyecto de Conservación y Restauración del Monumento, será incompleto si no va vinculado con la Revitalización de su entorno inmediato.
4. El análisis del entorno inmediato al monumento hace patente el cambio morfológico que éste ha tenido en el trascurso del tiempo, por lo que se infiere que uno de los principales factores que ha provocado dicha desvalorización y deterioro en su imagen urbana es el acelerado crecimiento del comercio informal en el sector.

## Recomendaciones

Se recomienda a la Dirección de la Tipografía Nacional:

1. Reconocer la importancia de velar y proteger el patrimonio cultural, arquitectónico e histórico con que cuenta, para ser el principal ente que promueva la conservación y restauración del edificio.
2. Incluir en el presupuesto de la institución el costo anual para la conservación y mantenimiento del monumento.
3. Crear un departamento o sección de trabajo para la conservación del monumento, con la finalidad de realizar el mantenimiento exclusivo del inmueble, éste deberá estar integrado por profesionales calificados en el ramo.
4. Seguir detalladamente lo estipulado en el capítulo VII “Proyecto de Restauración y Conservación del Edificio de la Tipografía Nacional.”
5. Solicitar a La Municipalidad capitalina que reasuma con responsabilidad el papel de regulador urbano y llevar a cabo la reubicación inmediata del comercio informal y estacionamientos de transporte urbano.
6. Ejecutar las propuestas concretas de Conservación y Restauración que se desarrollan dentro de el actual estudio técnico, que identifica los daños y deterioros que afectan al monumento.

Se recomienda finalmente a la Facultad de Arquitectura hacer la entrega oficial del presente trabajo a la autoridades del Ministerio de Gobernación como un aporte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el conocimiento y soluciones en los problemas que plantea la recuperación del edificio de la Tipografía Nacional.

**Anastilosis:** Reconstrucción de las partes existentes, pero desmembradas al monumento. Arto. 15 Carta de Venecia.

**Adaptación o Adecuación:** Son las intervenciones aplicables en los monumentos habitables, con el fin de adaptarlos a una nueva función, sea por cambio de destino del edificio (el caso de convertir una iglesia en teatro, museo o biblioteca) o sea porque, conservando el mismo destino, los cambios técnicos y culturales hagan necesaria dichas adaptaciones. (caso el advenimiento de instalaciones sanitarias, a las habitaciones, que han hecho necesaria su adaptación a aquellas que no las tenían.)<sup>1</sup>  
Ajustar algunas características de un objeto o espacio para que desempeñe determinada función, modificar con un fin específico.

**Antecedente:** Anteceder. Dicho, hecho o circunstancia anterior que sirve de dato para juzgar hechos posteriores.

**Alteración:** Cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia. Condición referida a una determinada fecha anterior.<sup>2</sup>

**Aldaba:** Pieza metálica móvil que se pone en las puertas para llamar con ella. Cerrojo interior de una puerta que se compone de dos piezas: una fija al quicio en forma de gancho y otra oscilante alrededor del extremo fijo a la puerta.

**Alicatado:** Ornamentación de pared consistente en un revestimiento continuo de losetas o azulejos de forma cuadrada o rómbica.

**Alto Relieve:** Trozo de escultura ejecutada de tal modo que las figuras colocadas ante una superficie plana no tienen con esta superficie más que algunos puntos de contacto, pero estando por lo demás suficientemente separado.

**Arabesco:** Trabajo de ornamentación empleado en el decorado de superficies lisas; consiste generalmente en curvas entrelazadas, que pueden ser pintadas, incrustadas o esculpidas en bajorrelieve.<sup>3</sup>

**Art Deco: (1925-1938).** El término «Art Deco» se hizo popular en los años sesenta, y se utilizó para describir un estilo muy decorativo (aproximadamente 1920-1940), que se caracteriza por formas geométricas marcadas, colores vivos y nitidez gráfica. Llamado así después de la Exposición International des Arts Décoratifs et Industriels Modernes (1925) de París, donde se ofreció el primer escaparate a gran escala de artes decorativas y arquitectura en un estilo «moderno».

Es utilizado en los 30 y 40 en gran escala. Rascacielos de New York, como el Chrysler Building de William Van Alen (1928-30); es uno de los puntos culminantes de los logros del Art Deco. El Empire State Building (Sloan & Robertson 1929), el Rockefeller Center (Raymond Hood y otros 1931-39).<sup>4</sup>

La Arquitectura Déco tuvo su origen en la Europa mediterránea de inicios del siglo XX, Francia ante todo. Obtuvo amplia aceptación y acogida en los Estados Unidos y América Latina. Guatemala no fue la excepción, el Art Déco se constituyó en el lenguaje arquitectónico más innovador entre la década de los 20 a los 50 en la capital guatemalteca. Hasta el momento en Guatemala no se ha realizado estudio alguno que nos explique lo interesante de este episodio de la arquitectura en nuestra ciudad. De hecho los escasos libros de historia de la Arquitectura guatemalteca, no llegan ni siquiera a reconocer la existencia de este estilo.

<sup>1</sup> Bonfil, Ramón, *Apuntes sobre Restauración de Monumentos. Septiembre, México 1971, Pág. 41*

<sup>2</sup> Ceballos, Mario y To, Marco Antonio: 1990: Pág. 95.

<sup>3</sup> Vocabulario Arquitectónico Ilustrado: México 1980 Pág. 23.

<sup>4</sup> Peel, Lucy y varios Autores: *Síntesis de la Arquitectura del siglo XX: Pág. 77.*

La Arquitectura Art Déco en la ciudad guatemalteca se ubica entre dos grandes corrientes históricas, entre la arquitectura romántica y la arquitectura modernista. Consideramos al Déco como un lenguaje arquitectónico de transición, ya que tiene de la arquitectura romántica el gusto por la decoración y la expresión robusta tipo bloque, pero antecede en el modernismo el gusto por las geometrías simples. Aunque el Déco fue ante todo una expresión de fachada pública y no tanto una nueva concepción arquitectónica.

En la ciudad el Déco imperó por varias décadas, aproximadamente de los años 20 a los 50, aunque coexistió con otros estilos, como la última etapa de la arquitectura romántica, el estilo ecléctico modernista y con un auge del romanticismo nacionalista.

Los lenguajes plenamente racionalistas tardarían en ser aceptados, ya que las variantes de la arquitectura moderna como el Funcionalismo y el Estilo Internacional, se conocerían en la ciudad hasta la segunda mitad de siglo. La reconstrucción de la ciudad, impuesta por los terremotos de 1917-18, donde espacios céntricos de arquitectura romántica quedaron libres a una demanda constructiva antisísmica. Ello generó condiciones para la actuación de una oleada de arquitectos europeos conocedores de la tecnología antisísmica a mano, el concreto armado. Pero estos nuevos constructores venían de escuelas europeas de arquitectura protomoderna.

Obras de un centro urbano que emergió de la devastación sísmica de 1917-18 y que buscaba incorporarse a los primeros signos de la modernidad. Así puede situarse el Déco en Guatemala.<sup>5</sup>

**Art-Nouveau:** Inspirado en las imágenes de estructuras orgánicas, como formas de plantas y vida marina, el Art-Nouveau se caracterizaba por las líneas sinuosas y curvas, que aparecían en varias figuras ondulantes y entrelazadas. Posee las siguientes características:

**Pintura:** Latigazo o serpiente, decorativismo, influencia japonesa.

**Escultura:** formas sinuosas, lenguaje dinámico, línea de latigazo (simboliza la creatividad de la naturaleza), incorporan el Arte a la vida cotidiana, luchan contra la fealdad de los objetos fabricados industrialmente, decorativismo. Escaler y Garvallo, entre sus representantes.

**Arquitectura:** Decoración vegetal, curvas en forma de latigazo o serpiente, semeja vegetación, decorativismo, movimiento, interiores claros, (vitales con temas vegetales).<sup>6</sup>

Algunos ejemplos son la Maison Et Atelier Horta, Bruselas, de Victor Horta 1898-1900; este movimiento se extendió por toda Europa, sin embargo, Anthony Gaudí crea su forma personal y liberada del Art Nouveau, vemos en su obra de la Casa Milá, o en la Sagrada Familia, su estilo expresionista y orgánico donde domina la forma redonda, balcones metálicos con formas estilizadas dentro del mismo concepto; el uso del azulejo y el color da una expresión muy diferente al resto de la obra en Europa; siendo principio de siglo es difícil entender como una ciudad tradicional como Barcelona permitiera a este genio, también criticado en su momento, el expresarse tan libre y agresivamente con otro vocabulario arquitectónico del tradicional.<sup>7</sup>

El Art Nouveau supuso una reacción internacional contra el historicismo retrógrado que había imperado en la arquitectura del siglo XIX. Se adoptó inmediatamente como estilo en muchas ramas del diseño, incluidas el textil, la cristalería y la joyería. Para sus defensores, significaba un desafío atrevido a la práctica estéril de un conformismo arquitectónico que hacía revivir una y otra vez estilos del Renacimiento y del período clásico. Para sus detractores, rara vez superó la acusación de ser una decoración únicamente de superficie y no merecía el status de movimiento arquitectónico.

El Art Nouveau tuvo sus orígenes en Gran Bretaña, principalmente, donde el decorador victoriano Christopher Dresser fue uno de los primeros en reconocer el potencial de las curvas excéntricas. En 1862, Dresser escribió: «Una sección del dibujo de una elipse es una curva más bella que la de un arco, ya que su origen es menos evidente, al ser trazada ésta desde dos centros.»

Es un hecho admitido que el primer ejemplo auténtico de diseño de Art Nouveau fue la portada realizada por Arthur Mackmurdo (1851-1942) para su libro Wren's City Churches, publicado en 1883.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Ayala, Carlos: *Art Deco en Guatemala. 1995: Pág. 2-6.*

<sup>6</sup> Palomo, María Eugenia: *Apuntes del Curso de Historia Del Arte y la Arquitectura.*

<sup>7</sup> Aguirre Cantero, Eduardo: *Síntesis de la Arquitectura del Siglo XX: 1995: Pag.2.*

<sup>8</sup> Op. Cit.: Peel, Lucy y varios Autores: *Pág. 61.*



**Astilladura:** Desprendimiento de las fibras en la parte superior de un pie derecho de madera debido a la presión de grapas.<sup>9</sup>

**Centro Histórico:** “Nodo de una ciudad antigua con carácter evolutivo,”<sup>10</sup> que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos, casi siempre coinciden con el distrito central de la ciudad y que se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumetría de sus edificios, de los sistemas ó materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos”.<sup>11</sup> Estará “conformado por los núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características:

1. Que formen una unidad de asentamiento; y,
2. Que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso, disfrute de la colectividad”.<sup>12</sup>

**Conservación:** “Comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.”<sup>13</sup> “Con base en la Convención de UNESCO, de 1,972, podemos citar las siguientes actividades de Conservación: Identificación, Catalogación, Protección (física y legal), vigilancia y restauración.”<sup>14</sup> “Podemos decir también que la Conservación es una Restauración preventiva, como actividad tendiente a evitar la intervención física en el objeto cultural,”<sup>15</sup> así como prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio. {El artículo 4º de la Carta de Venecia manifiesta que la Conservación implica una actividad permanente).

**Consolidación:** “Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término mismo lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo,”<sup>16</sup> a través de la “introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto.”<sup>17</sup> al “reparar la construcción o un elemento arquitectónico para detener el proceso de deterioro que pueda afectar su firmeza o estabilidad.”<sup>18</sup>

**Cosmopolita:** Adj. 1. Que considera a todo el mundo como su patria. 2.- Que es común a todos los países o muchos de ellos.

**Cultura:** Término de origen latino, etimológicamente significa lo mismo que cultivo o cuidado. Puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, y engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”<sup>19</sup>

**Deterioro:** Daño que sufren los objetos debido a la acción de factores naturales o humanos.<sup>20</sup>

**Detrimiento:** 1.- Destrucción leve y parcial 2.- Pérdida, quebranto daño o perjuicio.

<sup>9</sup>Op. Cit.: Vocabulario Arquitectónico Ilustrado: Pág. 40.

<sup>10</sup>UNESCO-BID-DAPA.: Pág. 3.

<sup>11</sup>Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas: México 1,966: Pág. 22.

<sup>12</sup>Ministerio de Cultura y Deportes:Ley para la Protección...1,998.: Pág. 22.

<sup>13</sup>Díaz-Berrio, Salvador y Orive B, Olga. Septiembre de 1,974. Pág. 6.

<sup>14</sup>UNESCO: Paris, noviembre 16 de 1,972: Pag.15.

<sup>15</sup>Op. Cit.: Díaz-Berrio, Salvador y Orive B, Olga: Pág. 5.

<sup>16</sup>Chanfón Olmos, Carlos: 1,985.: Pág. 3.

<sup>17</sup>Op. Cit.: Díaz-Berrio, Salvador y Orive B, Olga.: Pág. 7.

<sup>18</sup>Molina Soto, María Elena: 1995: Pág. 158.

<sup>19</sup>Chanfón Olmos, Carlos. 1996: Pág. 43-51.

<sup>20</sup>Op. Cit.: Ceballos, Mario y To, Marco Antonio: Glosario.

**Entasis:** Hinchazón del fuste de la columna. Ligero ensanchamiento o convexidad del fuste de una columna para contrarrestar la ilusión óptica que hace aparecer como cóncava a la columna recta.<sup>21</sup>

**Exploración:** “Es un examen que puede ir desde una apreciación visual, hasta una excavación arqueológica, con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de datos históricos.”<sup>22</sup>

La exploración admite grados y puede ir desde el examen visual hasta la excavación arqueológica, los análisis de laboratorio, o el análisis e interpretación de documentos gráficos en archivos.<sup>23</sup>

**Imagen Urbana:** Impresión que produce una ciudad debido a la interrelación de diversos factores: disposición, orden, estado físico, de los edificios y de la vía pública, usos del suelo, eficiencia de los servicios públicos, condiciones ecológicas, comportamiento y hábitos socioculturales de los habitantes.<sup>24</sup>

**Identidad Cultural:** “Conjunto de elementos que constituyen la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.”<sup>25</sup>

**Integración:** “Puede tipificarse como la labor consistente en agregar a este uno o varios elementos que no existen en su contexto en el momento de efectuarse los trabajos de Restauración,”<sup>26</sup> al aportar “elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.”<sup>27</sup>

**Intervención en el Monumento:** Acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.<sup>28</sup>

**Liberación:** Esta intervención tiene por objeto eliminar adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio y que puede ser antes o después de la Restauración propiamente dicha y que puede obedecer a razones de investigación o bien a la recuperación de las dimensiones originales, alteradas por rellenos o sedimentos no intencionales.<sup>29</sup>

**Monumento:** “Desde el punto de vista etimológico, monumento se deriva del vocablo latino monumentum, -i, sustantivo neutro, y significa: Todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo.”<sup>30</sup> El concepto de Monumento se aplicará a todo los “bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social,” que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.<sup>31</sup>

**Mutilación:** Acción por la cual se elimina uno o varios componentes de un elemento urbano o inmueble.<sup>32</sup>

<sup>21</sup>Op. Cit.: Vocabulario Arquitectónico Ilustrado: Pág. 214.

<sup>22</sup>Op. Cit.: Díaz-Berrio, Salvador y Orive B, Olga: 1,974: Pág. 5.

<sup>23</sup>Op. Cit.: Chanfón Olmos, Carlos: 1985: Pág. 1.

<sup>24</sup>Op. Cit. Ceballos, Mario y To Marco Antonio: Glosario

<sup>25</sup>Op. Cit.: Chanfón Olmos, Carlos: 1996 : Pág. 115.

<sup>26</sup>Bonfil, Ramón. México. 1,971.

<sup>27</sup>Op. Cit : Díaz-Berrio, Salvador y Orive B, Olga.: Pág. 7.

<sup>28</sup>Op. Cit.: Ceballos, Mario y To, Marco Antonio: 1990: Pag.80.

<sup>29</sup>Sandoval, Víctor: 1900: Pág. 45.

<sup>30</sup>Op. Cit.: Chanfón Olmos, Carlos: 1996: Pág. 141.

<sup>31</sup>Op. Cit.: Ministerio de Cultura y Deportes: Ley para la Protección....: Pág. 22.

<sup>32</sup>Op. Cit.: Ceballos, Mario y To, Marco Antonio: Glosario.

**Neo-Colonial:** Un estilo nuevo y viejo a la vez, viejo en sus lineamientos, nuevo en sus disposiciones y en sus encantos; nueva técnica –saturada del espíritu práctico de los tiempos modernos- en moldes viejos.

**Neoclásico:** Estilo arquitectónico con características constructivas como columnas de orden clásicos insertadas a la estructura de la edificación, frontones, tímpanos, utilización de balaustre, equilibrio, proporción y simetría, horizontabilidad y apariencia masiva, fachadas planas y sobrias, utilización de elementos clásicos. En Guatemala un ejemplo claro de este estilo es la Catedral Metropolitana.<sup>33</sup>

**Patrimonio Cultural:** “Es el conjunto de bienes que la sociedad hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones”,<sup>34</sup> identificando a un país o región, al generar diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor para la comunidad, porque representa elementos concretos de identidad colectiva.

**Pretil:** Muro bajo que se construye en azoteas, corredores o miradores, para poder asomarse sin peligro de caer.<sup>35</sup>

**Preservación:** Aquellas actividades que se realizan para prevenir del deterioro el objeto y para que quede constancia de éste. Son las acciones que se toman para proteger el edificio, como la inspección, limpieza, apuntalamiento, incluirá también el inventario, catalogación, el estudio y la difusión.<sup>36</sup>

**Reestructuración:** Conjunto de Acciones por las cuales se devuelven las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica;...”puede requerir de recursos técnicos y materiales modernos y que en el solo aspecto de la resistencia estructural cabe la mejora y la enmienda a las posibles fallas o errores del proyecto original”.<sup>37</sup>

**Re:** Preposición o prefijo con sentidos diferentes y hasta opuestos. Se puede aplicar en la devolución, en reponer, reembolsar y reexportar.<sup>38</sup>

**Readecuación:** Conservar el mismo destino o uso del monumento, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporáneas de su funcionalidad a través de su reorganización. Por medio de cambios técnicos y culturales que sean necesarios para su modernización.<sup>39</sup>

**Rehabilitación:** “Habilitar de nuevo un edificio haciéndolo apto para su uso primitivo. De esta manera tendríamos que el rescate de un edificio, dándole su uso primitivo o no, sería una recuperación mientras que si se devolviera o continuara su uso primitivo sería una rehabilitación.”<sup>40</sup> La Rehabilitación estará integrada por el “conjunto de intervenciones que permiten poner nuevamente en uso activo un edificio o una estructura urbana, mediante obras de restauración y/o remodelación.”<sup>41</sup> Estas intervenciones deben pretender dar un nuevo ciclo de vida al patrimonio arquitectónico y urbano que por largo tiempo ha sido olvidado.

**Reintegración:** Es la intervención que tiene por objeto devolver unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados. La forma teórica ideal de reintegración es la llamada Anastilosis, o reubicación de un elemento

desplazado de su posición. Muy pocos casos ofrecen posibilidad real para la Anastilosis. La reintegración normalmente abarca la sustitución de sillares, mampuestos, ladrillos o adobes deteriorados y solo el porcentaje a área relativa sustituida podrá justificar el nombre de reintegración.<sup>42</sup>

**Renovación:** Conjunto de operaciones que tienden a adecuar los inmuebles o la estructura urbana a las necesidades de la poblaciones, implica la dotación de servicios, la optimización de usos, la sustitución de partes deterioradas, etc.<sup>43</sup>

**Restauración:** “Es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del Monumento mediante operaciones”<sup>44</sup> que se realiza físicamente sobre el objeto cultural “destinada a salvaguardar, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.”<sup>45</sup> Una de las acciones fundamentales de la Restauración es “reparar los elementos arquitectónicos o urbanos con alto valor histórico y artístico, los cuales han sido alterados o deteriorados. El criterio de la Restauración se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas.”<sup>46</sup>

**Revitalización:** “Este término se ha utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabilitados o desprovistos de “ánima” o “vida” y más se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitaciones que a las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de restauración, sino de “conservación” que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas o “restauraciones” de los diversos tipos mencionados.”<sup>47</sup>

El propósito de la revitalización debe ser el conservar y rehabilitar el patrimonio de un centro histórico, devolviéndole su importancia funcional, impulsando las actividades comerciales y de servicios tradicionales, facilitando el acceso a los servicios que ofrece, promoviendo la adecuada utilización y mantenimiento de los edificios públicos y privados, haciéndolo más atractivo para el visitante interesado en su acervo histórico y cultural.<sup>48</sup>

## SIGLAS

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**ICOM:** International Council of Museums.

**ICOMOS:** International Council on Monuments and Sites. (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) o (Consejo Internacional de Monumentos y Lugares de Interés Artístico e Histórico)

**IDAHE:** Instituto de Antropología, Etnología e Historia de Guatemala.

**USAC:** Universidad de San Carlos de Guatemala.

**INGUAT:** Instituto Guatemalteco de Turismo.

**U.C.E.E.:** Unidad Constructora de Edificios Educativos

**PNUD:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

**RENACENTRO:** Renovación Urbana del Centro de la Ciudad de Guatemala.

**Tip. Nac.** Tipografía Nacional

<sup>33</sup> Tuna Aguilar María A. *Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis Farusac, enero 2001*

<sup>34</sup> Op. Cit.: Chanfón Olmos, Carlos: 1996: Pág. 53.

<sup>35</sup> Op. Cit.: Cevallos Mario, *To Marco Antonio: Glosario*

<sup>36</sup> Molina Soto, María Elena: 1995...: Pág. 157.

<sup>37</sup> Op. Cit.: Cevallos, Mario y To, Marco Antonio: Pág. 80.

<sup>38</sup> *Diccionario Enciclopédico del Derecho Usual. Tomo V. Pág. 565*

<sup>39</sup> *Interpretación conjunta con el Dr. Arq. Marco Antonio To. (En Asesoría de Tesis, Guatemala 2001.)*

<sup>40</sup> IDAHE: *Primer Seminario: “Criterios de Restauración”*. Ponencia 3..

<sup>41</sup> Op. Cit.: Cevallos, Mario y To, Marco Antonio: *Glosario*.

<sup>42</sup> Op. Cit.: Chanfón Olmos, Carlos.: 1,985. Pág. 4.

<sup>43</sup> Op. Cit.: Cevallos, Mario y To, Marco Antonio: *Glosario*.

<sup>44</sup> Villagrán García, José: Pág. 31.

<sup>45</sup> Op. Cit.: Sandoval, Víctor: 1900: Pág. 42.

<sup>46</sup> Op. Cit.: Cevallos, Mario y To, Marco Antonio: *Glosario*.

<sup>47</sup> Op. Cit.: Díaz-Berrio, Salvador y Orive B, Olga: Pág. 3.

<sup>48</sup> UNESCO-BID-DAPA. “*Glosario Bilingüe, documento de Trabajo*”: Pág. 5.

## INTRODUCCION

Toda sociedad para labrar su futuro necesita conocer su presente a través del pasado, en este aspecto consiste la importancia de proteger nuestro patrimonio arquitectónico, cultural e histórico de la ciudad de Guatemala.

La Tipografía Nacional fue reconocida como institución del Estado por el presidente de la República, General José María Reyna Barrios en 1894, a raíz de los terremotos de los siglos XVII y XVIII sus instalaciones fueron trasladadas al edificio que actualmente ocupa, para satisfacer la demanda de espacio físico que la imprenta del Estado necesitaba, la construcción original fue intervenida, pero no fue hasta la administración del gobierno del General Jorge Ubico, en que esta institución fue completamente modernizada y ampliada, convirtiéndola en el majestuoso edificio que conocemos hoy día y que forma parte del **Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala**. Su estilo arquitectónico se define como Ecléctico por la fusión de estilos relacionados en su construcción y fue declarado monumento nacional con categoría "A" por el Estado guatemalteco en 1998.

El monumento está ubicado en la 18 calle entre 7ma. y 6ta. Avenida "A" de la zona I, su entorno inmediato fue en la antigüedad el límite sur de la ciudad y en la actualidad es el límite del Centro Histórico, ha sido escenario de muchos hechos que han acontecido en el desarrollo de la ciudad, la calle del Calvario o la calle del Cielito como se le conocía a la 18 calle, es la única arteria de doble vía, con arriate central arborizado en el área histórica de la ciudad.

El paso del tiempo ha realizado cambios severos en el monumento y en su entorno inmediato, ambos se encuentran en un proceso de deterioro y alteraciones debido a varios agentes humanos y naturales que perjudican su esencia como testimonio histórico.

El presente estudio titulado: “**Proyecto de Restauración y Readequación del Edificio de la Tipografía Nacional y Revitalización de su Entorno Inmediato.**” es una aportación dirigida a la Institución tipográfica estatal del país, para que ésta cuente con un documento que le permita conocer los daños, deterioros y alteraciones que afectan al monumento que ocupa y conocer los análisis previos para poder llevar a cabo su **Restauración.**

La propuesta de Restauración y de Readequación del monumento tienen como finalidad principal continuar con el uso original del edificio y aprovechar el recurso patrimonial cultural e histórico con que cuenta. Además se propone la Revitalización del entorno inmediato para recuperar la imagen urbana del sector. Para ello, el trabajo fue estructurado de la forma siguiente:

Capítulo I: El Contexto General presenta la base conceptual, legal nacional y tratados internacionales, con la que se ejecutó la investigación.

Capítulo 2: El Contexto Territorial, analiza el municipio de Guatemala para conocer sus aspectos físicos, culturales y sociales que lo conforman, como el crecimiento urbano de la ciudad en la actualidad y la reseña histórica de su evolución urbana, para delimitar el Centro Histórico de la ciudad e identificar muchos de los problemas que éste afronta hoy día. Por último se delimita el entorno inmediato al edificio de la Tipografía Nacional estableciendo sus deterioros y alteraciones.

Capítulo 3: Se analizan los antecedentes históricos de las instituciones que alberga el edificio de la imprenta del Estado. Se determinan las intervenciones constructivas que se le han realizado al monumento y se concluye con la reseña histórica de su entorno inmediato.

Capítulo IV: Se determina y se diagnostica el estado actual del edificio de la Tipografía Nacional, por medio de técnicas de investigación que permiten la descripción arquitectónica, fotográfica, materiales, sistemas constructivos, deterioros y alteraciones que afectan al monumento y justifican su Conservación y Restauración.

Capítulo V: Análisis funcional de la institución, se estudia la estructura orgánica de la institución para establecer las funciones de cada uno de sus departamentos con la finalidad de recabar la información necesaria para la propuesta de Readequación.

Capítulo VI: Propuesta de Revitalización, se proponen las intervenciones que se deben de llevar a cabo para el rescate de la imagen urbana del sector.

Capítulo VII: Proyecto de Restauración del edificio de la Tipografía Nacional, tiene como fin garantizar la integridad del monumento.

Capítulo VIII: La Propuesta de Readequación tiene como objetivo la continuidad en el uso original del edificio, adecuándolo a las nuevas necesidades contemporánea del servicio tipográfico de su funcionalidad a través de su reorganización.

El actuar hoy evitará el lamentarse mañana de no haber tomado las medidas necesarias para conservar y proteger el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad, ya que éste es del bien común de la ciudad y de sus habitantes y como tales, tenemos el derecho de disfrutar de él, pero a la vez tenemos la obligación de cuidarlo y conservarlo para heredarlo a las generaciones futuras.

## GENERALIDADES

### a) Antecedentes

La ciudad de Guatemala es rica en su patrimonio urbano, conformado por espacios abiertos e inmuebles de gran valor arquitectónico e histórico, que le confieren identidad a sus habitantes. Por su importancia y legado el Ministerio de Cultura y Deportes emite el Acuerdo Ministerial No. 328 en agosto de 1998, en donde declara y limita el CENTRO HISTORICO de la ciudad con el fin de protegerlo y conservarlo.

El Centro Histórico está integrado por edificaciones y conjuntos históricos catalogados como monumentos, que son fieles testigos de épocas pasadas donde predominó el poder estatal y religioso. Dentro de éste contexto urbano se ubica el edificio de la Tipografía Nacional como monumento de categoría "A".

La Tipografía Nacional fue creada como institución gubernamental en 1,894 y desde sus inicios ha realizado labores loables en la administración gubernamental, convirtiéndose en la primera imprenta estatal a nivel centroamericano.

### b) Justificación

El edificio de la Tipografía Nacional está catalogado como monumento por el Estado guatemalteco, su entorno inmediato ha sido escenario de eventos sociales, económicos, políticos e ideológicos de la sociedad guatemalteca en diferentes épocas del desarrollo del país, ambos son testigos históricos, culturales y arquitectónicos que forman parte del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Las razones principales que justifican el tema de estudio, el cual brinda soluciones viables para integrarlos a las nuevas necesidades contemporáneas

de la ciudad por medio del Proyecto de Restauración y Readecuación del edificio y la Revitalización para la recuperación de la imagen urbana de su entorno inmediato, para heredarlos a la posteridad, son las siguientes: mal uso de sus espacios, escaso mantenimiento para su conservación que dañan su imagen y su funcionalidad provocando deterioros y alteraciones.

### **c) Planteamiento del problema**

El deterioro y alteraciones que han transformado la imagen urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala es un problema que, según algunos especialistas, tiene su origen en causas como: falta de conciencia, interés y civismo de los habitantes, escaso apoyo gubernamental en materia de conservación especialmente por carecer de los recursos económicos y técnicos para su intervención, lo que no ha permitido promover acciones concretas que permitan rescatar el valor e importancia de identidad histórica de este conjunto urbano.

El edificio de la Tipografía Nacional padece de alteraciones constructivas, deterioros físicos, mal uso de sus ambientes, que han provocado el desuso de sus instalaciones. En su entorno urbano se ha generado el desorden y la contaminación ambiental y visual a través de la economía informal (ventas callejeras), más el congestionamiento del tráfico vehicular (particular y urbano).

### **d) Delimitación y ubicación del objeto de estudio**

#### **d.1) Delimitación**

En su contexto social e histórico se analizará desde la época de la creación de la institución y el traslado de esta al edificio que actualmente ocupa desde 1920 hasta marzo del 2002.

En su contexto arquitectónico se determinarán los deterioros físicos, conceptuales y espaciales, ocasionados por agentes ambientales y humanos, el mal uso del inmueble, alteraciones constructivas como el análisis de su entorno inmediato.

#### **d.2) Ubicación**

El monumento está ubicado en la 18 calle 6-72 de la zona uno de la Ciudad de Guatemala. Y el análisis del entorno urbano inmediato al monumento estará comprendido de la 18 calle desde la 6ª. Avenida a la 8ª. Avenida de la zona 1.

### **e) Objetivos del proyecto**

#### **Objetivo general**

- ◆ Realizar una propuesta a través del Método Científico, que permita transmitir la importancia que tienen los monumentos arquitectónicos del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Como las leyes e instituciones que lo protegen para salvaguardarlo.

#### **Objetivos particulares**

- ◆ Realizar una propuesta técnica de Restauración y Readecuación para el edificio de la Tipografía Nacional y Revitalización de su Entorno Inmediato, que permita la continuación del uso original del edificio y pueda satisfacer las necesidades tipográficas gubernamentales y sociales de la actualidad. Respetando la integridad del monumento en su calidad de testimonio histórico.
- ◆ Plantear soluciones técnicas en base a los levantamientos realizados, para controlar los fenómenos naturales y humanos que provocan deterioro en el monumento.
- ◆ Que el presente estudio de Restauración pueda servir de apoyo a los planes de conservación del Centro Histórico que tienen las instituciones encargadas de velar por el.

### Objetivo académico

- ◆ Lograr por medio del presente Trabajo de Investigación de Tesis, el grado académico de Licenciatura en Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### f) Metodología

La metodología utilizada en el presente trabajo de tesis se basó en el método inductivo apoyado en tres etapas planteadas por la unidad de tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- ◆ **Primer etapa:** Análisis Teórico y Conceptual del Tema de estudio, comprende el Marco Teórico, Marco Conceptual, Marco Legal Nacional e Internacional. Se analizó el contexto territorial de Guatemala, el aspecto socioeconómico cultural e histórico y el entorno inmediato al edificio.
- ◆ **Segunda etapa:** Se realizó el Levantamiento Arquitectónico actual (plantas y elevaciones), Levantamiento Fotográfico, Análisis de Materiales y Sistemas Constructivos, Elaboración de Cronología de las alteraciones del edificio.
- ◆ **Tercer etapa:** En ésta última etapa se plantea la “Propuesta de Restauración y Readecuación del Edificio y Revitalización del Entorno Inmediato”, a través del análisis de las etapas anteriores.

**INDICE GENERAL**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>GENERALIDADES</b>	
a) Antecedentes	iii
b) Justificación	iii
c) Planteamiento del Problema	iv
d) Delimitación del Objeto del Estudio	
d.1) Delimitación	iv
d.2) Ubicación	iv
e) Objetivos del Proyecto	iv
f) Metodología	v
<b>CAPITULO I</b>	
<b>CONTEXTO GENERAL</b>	
<b>1. MARCO TEORICO</b>	
Introducción	1
1.1 Antecedentes Históricos de la Restauración de Monumentos	1
1.2 Maestros de la Restauración de Monumentos en la Historia	2
1.3 Antecedentes Históricos de la Restauración de Monumentos en Guatemala	2
<b>2. MARCO CONCEPTUAL</b>	
2.1 Restauración	3
2.1.1 Principios de la Restauración	4
2.1.2 Criterios de la Restauración	4
2.1.3 Criterios paralelos a la Restauración	4
2.2 Conservación	5
<b>3. MARCO JURIDICO</b>	
3.1 Marco Jurídico Nacional	5
3.1.1 Constitución Política de la República	5
3.1.2 Código Civil	6
3.1.3 Decreto 425 – 47 Congreso de la República	6
3.1.4 Decreto 26 – 97 Congreso de la República	6
3.1.5 Acuerdo Ministerial 328 – 98	6
3.2 Instituciones Encargadas de Velar por el Patrimonio Cultural de la Nación	
3.2.1 Instituto de Antropología, Etnología e Historia de Guatemala (IDAEH)	6
3.2.2 Universidad de San Carlos de Guatemala	6
3.2.3 Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad Capitalina	7
3.2.4 Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	7
3.2.5 Renacentro	7
3.3 Tratados y Acuerdos Internacionales	7
3.3.1 Carta de Atenas (1931)	7
3.3.2 Carta de Venecia (1964)	8
3.3.3 Carta de París (1972)	8
3.3.4 Carta Italiana de la Restauración (1972)	8
3.3.5 Las Resoluciones de Brujas (1975)	8
3.3.6 UNESCO Recomendaciones de Nairobi (1976)	9
3.3.7 Simposios ICOMOS México (1978 – 1992)	9
3.3.8 Carta de Veracruz (1992)	9
Conclusiones	9

**CAPITULO II**

**CONTEXTO TERRITORIAL**

**1. CONTEXTO TERRITORIAL - MUNICIPIO DE GUATEMALA**

1.1 Aspectos Físicos	
1.1.1 Ubicación Geográfica	10
1.1.2 Límites	11
1.1.3 Aspectos Climáticos	11
1.1.4 Sismología	11
1.2 Marco Cultural	
1.2.1 Fiesta Patronal	12
1.2.2 Costumbres y Tradiciones	12
1.2.3 Instrumento Musical	12
1.2.4 Religión	12
1.2.5 Patrimonio Histórico y Natural	13
1.3 Marco Económico - Social	13
<b>2. ANÁLISIS URBANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EN LA ACTUALIDAD</b>	14
<b>3. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA</b>	16
<b>4. ESTILOS ARQUITECTONICOS DEL CENTRO HISTORICO</b>	
4.1 Estilos Arquitectónicos Puros	19
4.2 Eclecticismos	19
4.3 Expresiones arquitectónicas Indefinidas	21
4.4 Conclusión de Estilos Arquitectónicos	21
<b>5. EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA</b>	22
5.1 Problemas que Afronta el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala en la Actualidad	22
5.2 Delimitación del Centro Histórico	23
<b>6. ENTORNO INMEDIATO AL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL</b>	24
6.1 Análisis General del Entorno Inmediato al Monumento	
6.1.1 Alteraciones	50
6.1.2 Deterioros	50
6.2 Diagnóstico General del Entorno Inmediato al Monumento	51

**¡CAPITULO III**

**ANTECEDENTES HISTORICOS**

**1. NACE LA IMPRENTA**

1.1 Las Primeras Tipografías	52
<b>2. RESEÑA HISTORICA DE LA IMPRETA EN GUATEMALA</b>	53
<b>3. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS INTITUCIONES QUE ALBERGA EL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL</b>	
3.1 Servicio Tipográfico Gubernamental	
3.1.1 Primer Época (1894 – 1917)	54
3.1.2 Segunda Epoca (1918 – 1923)	58
3.1.3 Tercera Epoca (1924 – 1943)	63
3.2 Diario de Centro América	70
3.3 Radio Difusora TGW La Voz de Guatemala	71
<b>4. CRONOLOGIA DE INTERVENCIONES EN EL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL</b>	76
<b>5. COMO ERA EL ENTORNO URBANO INMEDIATO AL MONUMENTO</b>	
5.1 Calle del Cielito	76
5.2 Comentario Respecto al Entorno Urbano	82
<b>6. Conclusión</b>	82



<b>CAPITULO IV</b>			
<b>ESTADO ACTUAL DEL MONUMENTO</b>			
Introducción	83	8.6 Instalaciones	142
1. DESCRIPCION ARQUITECTONICA ACTUAL		8.6.1 Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	142
1.1 Características Principales	83	8.6.2 Instalaciones Eléctricas	142
1.2 Primer Nivel		8.6.3 Instalaciones Especiales	142
1.2.1 Ala Norte	83	8.7 Elementos Decorativos	142
1.2.2 Ala Este	83	9. Conclusiones	143
1.2.3 Ala Sur	83	<b>CAPITULO V</b>	
1.2.4 Ala Oeste	83	<b>ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN</b>	
1.3 Segundo Nivel		Introducción	144
1.3.1 Ala Norte	85	1. TIPOGRAFIA NACIONAL	144
1.3.2 Ala Este	85	2. FUNCIONES PRINCIPALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	144
1.3.3 Ala Sur	85	2.1 Dirección de la Tipografía Nacional y Diario de Centro América	144
1.3.4 Ala Oeste	85	2.2 Departamento de Producción	144
1.4 Tercer Nivel		2.2.1 Sección de Prensas	144
1.4.1 Ala Oeste	85	2.2.2 Sección de Encuadernación	144
1.4.2 Ala Este	86	2.2.3 Sección de Fotocomposición	144
2. LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO		2.2.4 Sección de Fotomecánica	144
2.1 Procedimiento del Levantamiento	86	2.2.5 Sección de Correctores	144
3. LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO	87	2.2.6 Sección de Cajas	144
4. ANALISIS FORMAL	87	2.3 Departamento de Recursos Humanos	145
5. DEFINICION ESTILISTICA DEL MONUMENTO	104	2.3.1 Sección de Servicios Generales	145
5.1 Opinión Propia Respecto al Estilo Arquitectónico del Monumento	104	2.3.2 Sección de Mantenimiento	146
6. LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	104	2.3.3 Sección de Beneficio Social	146
6.1 Estudio de Materiales y Sistema Constructivo por Renglones de Construcción		2.4 Departamento de Mercadeo	146
6.1.1 Estructura	105	2.5 Departamento de Relaciones Públicas	146
6.1.2 Muros y Tabiques	105	2.6 Departamento Administrativo y Financiero	146
6.1.3 Losas y Cubiertas	105	2.6.1 Sección de Venta de Libros	147
6.1.4 Pisos y Azulejos	106	2.6.2 Sección de Compras	147
6.1.5 Puertas	106	2.6.3 Sección de Almacén	147
6.1.6 Ventanas	106	2.6.4 Sección de Ingresos Privativos	147
6.1.7 Instalaciones	106	3. DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	147
6.1.8 Elementos Decorativos	106	3.1 Dirección del Diario de Centro América	147
7. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES		3.2 Consejo Editorial del Diario de Centro América	148
7.1 Deterioros	124	3.3 Sección de Secretaría General	148
7.1.1 Causas Intrínsecas	124	3.4 Cuerpo de Asesores	148
7.1.2 Causas Extrínsecas	124	3.5 Departamento de Redacción Diario de Centro América	148
7.2 Alteraciones	124	3.5.1 Sección de Fotocomposición	148
7.2.1 Alteraciones Físicas	124	3.5.2 Sección de Correctores	148
7.2.2 Alteraciones Espaciales	124	3.5.3 Sección de Digitalización	148
7.2.3 Alteraciones Conceptuales	124	3.5.4 Sección de Fotografía	148
8. DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACION DEL MONUMENTO		3.6 Departamento Administrativo y Financiero del Diario de Centro América	148
8.1 Estructura	140	3.6.1 Departamento de Contabilidad y Control de Almacén	148
8.2 Muros y Tabiques	140	3.6.2 Departamento de Recursos Humanos	148
8.2.1 Muros de Carga Vertical	140	3.6.3 Sección Archivo del Diario de Centro América	148
8.2.2 Tabiques	140	3.7 Departamento de Mercadeo	148
8.3 Losas y Cubiertas		3.7.1 Sección de Suscriptores	148
8.3.1 Losas	141	3.7.2 Sección de Repartidores	148
8.3.2 Cubiertas	141	4. RADIODIFUSORA TGW . LA VOZ DE GUATEMALA	148
8.4 Pisos y Azulejos	141	5. BANCO BANRURAL	150
8.5 Puertas y Ventanas	141	5. Conclusiones	150

<b>CAPITULO VI</b>			
<b>PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO</b>			
Introducción	152		
1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ENTORNO INMEDIATO	152		
2. REGLAMENTO DEL CENTRO HISTORICO DE LA MUNUCIPALIDAD CAPITALINA	155		
3. TIPO DE INTERVENCIONES PROPUESTAS PARA LA RESTAURACION			
3.1 Liberación	155		
3.2 Integración	155		
3.3 Reubicación Comercio Informal y Paradas de Buses	155		
3.3.1 Comercio Informal	155		
3.3.2 Paradas de Buses Urbanos	156		
4. Conclusión	156		
PLANOS PROPUESTA	157		
<b>CAPITULO VII</b>			
<b>PROYECTO DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NAC.</b>	171		
Introducción	171		
1. DESCRIPCION DE INTERVENCIONES EN EL MONUMENTO			
1.1 Liberación	172		
1.2 Consolidación	172		
1.3 Reintegración	173		
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN	187		
2.1 Eliminación de Sales	187		
2.2 Eliminación de Agentes Saprofitos	187		
2.3 Liberación de Repellos y Cernidos de Cemento	187		
2.4 Liberación de Agregados	187		
2.5 Consolidación	187		
2.6 Pintura	188		
3. RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO	188		
3.1 Principios de Mantenimiento	189		
3.2 Ejemplo de Ficha Técnica de Inspección	189		
4. PROPUESTA DEL MANUAL DE MANTENIMIENTO	190		
5. PRESUPUESTO ESTIMADO PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFÍA NACIONAL	190		
6. Conclusión Propuesta de Restauración	190		
<b>CAPITULO VIII</b>			
<b>PROPUESTA DE READECUACION DEL EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL</b>			
Introducción	194		
1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE READECUACIÓN	194		
2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE READECUACIÓN	194		
3. PROGRAMA DE NECESIDADES SEGÚN PROPUESTA	195		
3.1 Dirección General de la Tipografía Nacional	195		
3.1.1 Departamento de Producción	195		
3.3.3 Departamento Contabilidad	195		
3.3.4 Departamento de Mercadeo	195		
3.3.5 Departamento de Relaciones Públicas	195		
3.3.6 Departamento Recursos Humanos	195		
3.2 Dirección General del Diario de Centro América	195		
3.2.1 Departamento de Redacción	195		
3.2.2 Departamento de Mercadeo	196		
3.2.3 Departamento Administrativo y Financiero	196		
3.3 Departamento Cultural Tipografía Nacional y Diario Centro América	196		
4. ANÁLISIS PARA LA PROPUESTA DE READECUACIÓN			
4.1 Matrices y Diagramas de Relaciones y Funcionamiento	196		
4.2 Propuesta de Readequación en Bloques	196		
4.3 Propuesta de Readequación Arquitectónica	196		
4.3.1 Primer Nivel	197		
4.3.2 Segundo Nivel	197		
4.3.3 Tercer Nivel	197		
5. PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO CULTURAL	198		
5.1 Hemeroteca del Diario de Centro América	198		
5.2 Biblioteca	198		
5.3 Museo de la Tipografía Nacional	198		
6. GENERALIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL SEGÚN PROPUESTA DE READECUACIÓN	199		
6.1 Funciones del Museo	199		
6.1.1 Funciones Primarias del Museo	199		
6.1.2 Estructura del Museo	200		
6.2 Parámetros para Establecer un Proyecto Museográfico	200		
6.2.1 Guión Museográfico	200		
6.2.2 Montaje	200		
6.3 Parámetros para Establecer un Proyecto Museológico	201		
6.3.1 Política del Museo	201		
6.3.2 Administración	201		
6.3.3 Servicios	201		
6.3.4 Conservación	201		
6.3.5 Registro	201		
6.3.6 Promoción y Difusión	202		
7. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL MUSEO DE LA TIPOGRAFÍA NACIONAL	202		
8. POBLACIÓN A SERVIR EN EL PROYECTO	202		
8.1 Demanda de Servicios Sanitarios	203		
9. CONCLUSIÓN DE LA PROPUESTA DE READECUACIÓN	203		
MATRICES Y DIAGRAMAS	204		
PLANOS DE PROPUESTA	214		
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES</b>	224		
<b>GLOSARIO</b>	225		
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	228		
<b>INDICE DE CUADROS</b>			
♦ Zonificación del Uso del Suelo en el Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala		14	
♦ Gráfica de la Zonificación del Uso del Suelo en el Area Metropolitana		15	
♦ Transformaciones Arquitectónicas en la Ciudad de Guatemala. CIFA – USAC		20	
♦ Presupuesto Estimado Propuesta de Restauración Tipografía Nacional		193	

**NOMENCLATURAS**

1 / 5	* Estudio de Materiales y Sistemas Constructivos	107 - 111
2 / 5	* Estudio de Deterioros y Alteraciones	125 - 127
3 / 5	* Nomenclatura Propuesta de Restauración	174 - 176
4 / 5	* Propuesta del Manual de Mantenimiento	191 - 192
5 / 5	* Matrices y Diagramas de Relaciones de la Tipografía Nacional	204 - 213

**INDICE DE MAPAS**

♦ Mapa 01	Región Metropolitana	11
♦ Mapa 02	Convergencia de Placas Tectónicas	12
♦ Mapa 03	Crecimiento Acelerado de la Ciudad de Guatemala	15
♦ Mapa 04	Limites del Area Urbana y su Relación con el Centro Histórico Actual	18
♦ Mapa 05	Traza de Marco Ibañez. Nueva Ciudad de Guatemala 1778	21
♦ Mapa 06	Delimitación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala	23

**INDICE DE FOTOGRAFIAS**

♦ Obras del General Jorge Ubico	17 - 18
♦ Análisis Fotográfico del Entorno Inmediato Actual	40 - 49
♦ Historia Fotográfica de la Tipografía Nacional	55 - 71
♦ Historia Fotográfica del Entorno Inmediato al Monumento	76 - 82
♦ Análisis Fotográfico Actual del Edificio de la Tipografía Nacional	94 - 101

**INDICE DE PLANOS**

CAPITULO II	
♦ Análisis de Entorno Inmediato al Monumento	25 - 38
CAPITULO IV	
♦ Planos Arquitectónicos Estado Actual del Monumento	88 - 93
♦ Planos de Proporciones Aureas y Armónicas - Fachada Principal del Monumento	102 - 103
♦ Planos del Estado Actual de Materiales de Construcción y Sistema Constructivo	112 - 119
♦ Planos del Estado Actual de Pisos	120 - 123
♦ Planos del Estado Actual de Deterioros y Alteraciones	128 - 135
♦ Planos del Estado Actual de Deterioros y Alteraciones en Pisos	136 - 139
CAPITULO VI	
♦ Planos Propuesta de Revitalización del Entorno Inmediato	157 - 163
♦ Planos Aplicación de la Propuesta de Revitalización del Entorno Inmediato	164 - 170
CAPITULO VII	
♦ Planos Propuesta de Restauración - Descripción de Intervenciones	177 - 183
♦ Planos Propuesta de Restauración en Pisos - Descripción de Intervenciones	184 - 186
CAPITULO VIII	
♦ Planos Propuesta de Readequación en Bloques	214 - 216
♦ Planos Arquitectónicos Propuesta de Readequación	217 - 223